



**Facultad de Humanidades**  
Instituto de Sociología  
Carrera de Sociología

**ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA EN BARRIOS INTERVENIDOS POR EL  
PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS: LOS  
CASOS DE VILLA OLÍMPICA Y VILLA CUMMING DE  
QUILPUÉ, REGIÓN DE VALPARAÍSO.**

MEMORIA DE GRADO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADA EN  
SOCIOLOGÍA Y  
TÍTULO PROFESIONAL DE SOCIÓLOGA.

**PAULA ANDREA BORK ORREGO**

PROFESOR GUÍA:  
**DR. NELSON MORALES LAZO**

2012.

## **Agradecimientos**

En primer lugar, agradezco a mi familia en general y en especial a mis queridos padres por su constante apoyo, contención y paciencia en este largo proceso académico, sin su aliento nada de esto hubiese sido posible.

En segundo término, le doy las gracias a mi estimado profesor guía, *Nelson Morales*, por creer en este proyecto, por su tiempo y su permanente convicción y entusiasmo para que saliera a la luz esta investigación, a pesar de todos los tropiezos que hubo en el camino, él confió en mí y me tuvo una incomparable paciencia.

En tercer lugar, debo agradecer infinitamente a mi tía *Adela Bork* por nuestras constantes conversaciones tanto teóricas como personales, con más de un llamado de atención pero no por eso menos cariñosas y alentadoras. Sin su generosidad, las cosas no se hubiesen dado de buena forma, me es muy gratificante poder compartir este proceso con ella.

También hago un reconocimiento a mis amigos, que de alguna manera, estuvieron presente este tiempo; dándome aliento, apoyándome por medio de conversaciones y compañía durante las etapas que existieron en este proceso. En especial a *Francisca Garay, Ignacia Díaz, Emanuel Arredondo y Leonardo Cofré*.

Finalmente, agradezco a las personas que me facilitaron la información, y me abrieron las puertas de su casa para que se pudiera llevar a cabo el presente estudio. Gracias a los vecinos de Villa Olímpica y Villa Cumming por su generosidad a la hora de compartir sus experiencias. También agradezco a las profesionales a nivel regional del programa de Recuperación de Barrios: *Alejandra Aldunate y Ondina Collao*.

## **Siglas**

**CVD:** Consejo Vecinal de Desarrollo.

**DIPRES:** Dirección de Presupuesto.

**FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social.

**FSV:** Fondo Concursable para Proyectos Habitacionales Solidarios.

**JJVV:** Junta de Vecinos.

**MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

**NPH:** Nueva Política Habitacional

**ONG:** Organización No Gubernamental.

**PGO:** Plan de Gestión de Obras.

**PGS:** Plan de Gestión Social

**SECPLA:** Secretaría Comunal de Planificación

**SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo.

## Índice de Contenidos

Agradecimientos.....	2
Siglas.....	3
Índice de Contenidos.....	4
Índice de Tablas.....	6
Índice de Mapas.....	6
Resumen.....	7
<b>Capítulo 1</b> .....	<b>8</b>
1.1 Introducción.....	8
1.2 Problematización.....	9
1.3 Objetivo General y Específicos.....	12
1.3.1 Objetivo General.....	12
1.3.2 Objetivos Específicos.....	12
1.4.Relevancias de la Investigación.....	12
1.4.1 Relevancia Teórica.....	12
1.4.2 Relevancia Práctica.....	13
1.4.3 Relevancia Metodológica.....	13
<b>Capítulo 2. Marco Teórico Referencial</b> .....	<b>14</b>
2.1 Nociones generales de democracia.....	14
2.1.1 Democracia de tipo representativa y participativa.....	14
2.2 Sociedad Civil.....	16
2.2.1 Orígenes.....	16
2.2.2 Concepciones clásicas.....	17
2.2.3 Definiciones contemporáneas.....	20
2.2.3.1 El tercer sector.....	23
2.3 Ciudadanía.....	25
2.3.1 Noción de ciudadanía.....	25
2.3.2 El debate de la ciudadanía: Categorías.....	27
2.4 Participación ciudadana.....	31
2.4.1 Aproximaciones conceptuales.....	31
2.4.2 Ámbitos de la participación ciudadana.....	32
2.4.3 Tipos de participación.....	34
2.4.4 Mecanismos de Participación local en la toma de decisiones.....	36
2.5 Políticas Públicas.....	38
2.5.1 Reforma y modernización del Estado.....	38
2.5.2 El debate sobre la política pública.....	40
2.5.3 La política social y sus dimensiones.....	41
2.5.4 La agenda pública.....	43
2.5.5 Proceso de formulación de las políticas públicas.....	44
2.6 Perspectiva Barrial.....	46
2.6.1 Revisión histórica del concepto “barrio”.....	46
2.6.2 Evolución de la Política Habitacional chilena.....	49
2.6.2.1 La Política Habitacional en los gobiernos de la concertación.....	53
2.6.2.1.1 Programa de Recuperación de Barrios, como nuevo programa del gobierno de Bachelet.....	55
<b>Capítulo 3. Marco Metodológico</b> .....	<b>58</b>
3.1 Tipo de Estudio: Estudio de Casos.....	58
3.1.1 Método comparativo.....	58
3.1.2 Definición y características del estudio de casos.....	59
3.1.3 Tipos de casos.....	60
3.1.4 Presentación y Justificación del caso.....	61

3.1.3.1 Caracterización por barrios.....	63
3.1.3.1.1 Barrio Villa Olímpica.....	63
3.1.3.1.2 Barrio Villa Cumming.....	66
3.1.3.2 Relevancia del caso.....	67
3.2 Diseño de la Investigación: Cualitativo .....	69
3.2.1 Investigación Cualitativa .....	70
3.2.1.1 Estudio proyectado.....	71
3.2.1.2 Estudio no experimental .....	71
3.3 Universo y Muestra.....	72
3.3.1 Marco Muestral.....	72
3.4 Técnica de Producción de Datos.....	73
3.4.1 Fuentes.....	73
3.4.2 La observación .....	76
3.5 Técnicas de Análisis de Datos.....	77
3.5.1 Análisis de datos cualitativos .....	77
3.6 Calidad del Diseño .....	80
3.7 Consideraciones éticas.....	81
<b>Capítulo 4. Análisis de resultados .....</b>	<b>83</b>
4.1 Percepción del Programa .....	83
4.2 Participación .....	87
4.3 Organizaciones Barriales.....	91
4.4 Resultados de la Intervención .....	96
4.5 Diagnóstico y Percepción del Barrio.....	100
4.6 Proyección del barrio .....	105
Conclusiones .....	108
Referencias Bibliográficas .....	119
<b>ANEXOS .....</b>	<b>125</b>
1. Documentación Fotográfica.....	126
1.1 Barrio Villa Olímpica .....	126
1.2 Barrio Villa Cumming.....	128
2. Consentimiento Informado.....	131

## Índice de Tablas

Tabla 1: Tabla resumen de entrevistados: Villa Olímpica.....	73
Tabla 2: Tabla Resumen de entrevistados: Villa Cumming. ....	73
Tabla 3: Temáticas de Pauta de entrevistas.....	76
Tabla 4: Cuadro Proceso.....	76
Tabla 5: Matriz de Codificación Entrevistas.....	79
Tabla 6: Cuadro de Entrevistas Villa Olímpica. ....	129
Tabla 7: Cuadro de Entrevistas Villa Cumming. ....	130

## Índice de Mapas

Mapa 1: Vista panorámica de Quilpué en relación a Valparaíso y Viña del Mar .....	62
Mapa 2: Localización del barrio Villa Olímpica .....	65
Mapa 3: Vista panorámica del barrio Villa Olímpica .....	65
Mapa 4: Localización del barrio Villa Cumming .....	67
Mapa 5: Vista panorámica de ambos barrios en el contexto comunal.....	69

## **Resumen**

El siguiente estudio se orienta, por un lado desde la Sociología Política, Sociología Urbana y por otro, desde el ámbito de las Políticas Públicas. Su principal objetivo es: observar, describir y analizar comparativamente dos barrios en los cuales se implementó el Programa de Recuperación de Barrios, llevado a cabo bajo el gobierno de la ex Presidenta Michelle Bachelet Jeria (2006-2010).

Esta investigación analiza la implementación del Programa de Recuperación de Barrios, con énfasis en su componente o eje de participación ciudadana; en dos casos específicos de la comuna de Quilpué, Región de Valparaíso, que presentan variaciones en cuanto a las formas y factores socio-comunitarios, como también en relación a las discrepancias y similitudes que exhiben los habitantes en cada uno de los sectores mencionados, con el fin de lograr un mayor conocimiento del programa desde la experiencia vecinal.

**Palabras clave:** Democracia, Políticas Públicas, Recuperación de Barrios, Ciudadanía, Participación Ciudadana, Asociatividad, Barrios Vulnerables, Pobreza Urbana.

## **Capítulo 1.**

### **1.1 Introducción**

A partir de los últimos veinte años, Chile ha experimentado un incipiente proceso de re-democratización de los espacios de uso público, en el marco del ascenso de los gobiernos elegidos directamente por la ciudadanía, donde se establece una necesidad por la activación comunitaria que logra situar temas en la agenda pública.

En el marco de una democracia, donde se intentan legitimar constantemente los asuntos de interés colectivo, teniendo su expresión en el rol del ciudadano que trata de empoderarse con todos los límites que supone ello; se genera el debate en torno al rol de la participación ciudadana en las políticas públicas.

Después de 17 años de dictadura - donde hubo una fase de represión, que culmina cuando Aylwin asume el poder asegurando la transición -; se produjo un proceso de desactivación social.

Por su parte, el proceso de reactivación emerge como eco de la primera etapa de modernización del Estado, que tiene como criterios básicos: la focalización, la territorialidad, entre otros; apareciendo la participación ciudadana como prácticamente un criterio de eficiencia – eficacia, con índole más instrumental que realmente de contenido.

Lo que ocurre, es que tenemos un modelo de sociedad que invita desde la política a la desactivación y una lógica operativa en términos prácticos que va en otro sentido, incorporando el elemento de la participación en estos modelos racional burocráticos que existen, gestando una activación que nace más del mundo social que del mundo público.

En este aspecto, se plantea una nueva relación entre el Estado y la Sociedad Civil, enunciada en la ciudadanía, teniendo como base la nueva lógica institucional que consolida el modelo gerencial de gestión pública, como expresión de la reforma de la administración del Estado, propugnada por los gobiernos de la concertación (1990-2010).

La administración Frei (1994-2000), impulsa primeramente el proceso modernizador de la gestión pública como tal, buscando una renovación y recuperación de las instituciones públicas, que prestan servicios a la ciudadanía bajo estándares de calidad, en forma oportuna y con especial atención en los usuarios.

En el gobierno de Lagos (2000-2006), se continuó y fortaleció dicho modelo de gestión pública, creando instituciones más flexibles, teniendo presente una agenda de modernización, transparencia y promoción del crecimiento, junto a la noción de un Estado capaz de responder con eficiencia y eficacia al servicio de la ciudadanía (Doña, 2006).

Como última línea, el mandato Bachelet (2006-2010), tomó dicha propuesta descentralizadora y modernizadora de la administración pública, dándole un sentido un tanto distinto, donde se insta a los organismos gubernamentales a que se adhirieran a este proceso; proveyendo de mecanismos, canales de diálogo y participación más concretos, en el diseño e implementación de programas sociales que hicieran parte a la ciudadanía, bajo la directriz de una promoción social. Los resultados en este sentido, son contradictorios puesto que en su mayoría se privilegió la noción de protección social por sobre la de activación ciudadana.

## **1.2 Problematicación**

El problema surge en la situación de tensión que se gesta entre un Estado que tiene una perspectiva burocrática y racional por definición, que trata de modernizarse por medio de proyectos gubernamentales, buscando una gestión más eficiente; y en muchos casos, éste continúa con pautas de administración rígidas que retrasan algunos esfuerzos dinamizadores que promueve la reforma del aparato público en su modalidad de acción. En su contrario, la ciudadanía se expresa en una lógica que avanza en su activación comunitaria y social, que muchas veces no se ajusta al modelo estatal, constituyéndose una contradicción entre ambos actores.

El interés del estudio, se explica en la idea en que se ha venido a través del tiempo, incorporando cada vez más la participación ciudadana como una necesidad de los grupos sociales por enunciar sus demandas, hasta llegar a un punto en que los programas sociales, tienen que ser expresión de dicha situación y de la búsqueda de nuevas formas de gobierno, terminando con el proceso de transición democrática.

Los niveles de interrogantes que han emergido en la búsqueda por conceptualizar la participación ciudadana, al fenómeno de estudio están relacionadas con: ¿son las políticas públicas expresivas del “interés general de la ciudadanía”?, ¿es la institucionalidad y la legislación congruente a las exigencias de la sociedad civil? Todo esto forma parte del interés de la investigación, sin embargo, se encauzará la reflexión a la capacidad que tienen las políticas públicas, de ser sustento a las demandas de la ciudadanía, y si ésta participa activamente para afianzar dicha relación, con el fin de enunciar los nuevos vínculos entre el Estado y la Sociedad Civil.

A raíz de lo precedente, el objeto de estudio se centrará en el análisis de la participación ciudadana - en el contexto de una implementación pública expresado en correlatos vecinales -, más allá de la idea de ésta como sufragio, en la elección de los gobernantes. Lo que se pretende explicitar, es la noción de participación ciudadana, entendida como los derechos y responsabilidades que poseen las personas en su relación con el Estado y la comunidad política que enfrentan, y el proceso de toma de decisiones (Márquez, 2001a).

Esta investigación, puntualizará en el trabajo del Programa de Recuperación de Barrios, que al interior de sus lineamientos bases, se encuentra el componente social, que tiene como ejes transversales la participación ciudadana.

Por esta razón, se analizarán dos barrios intervenidos por dicho programa: Villa Olímpica y Villa Cumming, con el fin de contrastar la implementación con el ejercicio del componente o eje participativo que expone cada sector de Quilpué (Región de Valparaíso), teniendo ambos un deterioro tanto social como físico, en aspectos de

conectividad, equipamiento, servicios y calidad de vida. En otros términos, se refiere a barrios vulnerables y/o con características de exclusión social.

Por su parte, se pretenderá contribuir al plano de las políticas públicas, siendo éstas las que representan el mandato político que administradores gubernamentales traducen en acciones, en la búsqueda por resolver las necesidades de los ciudadanos. Es decir, una intervención del Estado en un determinado tema sobre el cual, se piensa que existe un problema público (Olavarría, 2007).

Podemos afirmar, que si no existe un proceso de participación específico, el individuo, al no contar con mecanismos estables que afiancen las relaciones sociales, el sentido de apropiación y confianza en el otro; se expone a una privatización de la vida social, donde se diluye el fenómeno comunitario. De manera práctica, los proyectos sociales que incluyen y comparten las experiencias de los vecinos, de los que conviven habitualmente con los problemas básicos de la estructura social, forjan en el diseño de estos proyectos un mejor diagnóstico y análisis de la realidad imperante, confluendo en una inversión pública más eficiente, que contiene elementos de coproducción donde la sustentabilidad, la satisfacción, la pertenencia, entre otras, aumentan.

Por esta razón, el programa de Recuperación de Barrios se presenta como una apuesta en temas de urbanismo ciudadano y comunidad, ya que es una instancia pública que después de los distintos procesos de las administraciones de Aylwin, Frei, Lagos y Bachelet - con mayor énfasis en este último esquema gubernamental -, aparece razonable la constitución real y explícita en la política pública de la participación del ciudadano, desde la esfera estatal hacia el mundo social.

La pregunta de investigación será entonces: ***¿Cuáles son las formas y factores socio-comunitarios que determinan el nivel de participación ciudadana que se establece en los barrios, Villa Olímpica y Villa Cumming de Quilpué, en el marco de la implementación del programa de Recuperación de Barrios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo?***

### **1.3 Objetivo General y Específicos**

#### **1.3.1 Objetivo General**

Conocer las formas de participación ciudadana y factores socio-comunitarios que se establecen en los barrios Villa Olímpica y Villa Cumming de Quilpué, en el marco de la implementación pública del programa de Recuperación de Barrios, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

#### **1.3.2 Objetivos Específicos**

1. Caracterizar las instancias de participación ciudadana a nivel comunitario, que se presentan en dichos barrios.
2. Describir los factores socio-comunitarios en términos de: identidad, organización e historia barrial, que se configuran en cada barrio.
3. Indagar sobre la existencia de formas de aprendizaje e implementación ciudadano y, si éstas fueron impulsadas y expresadas en dichos barrios, por el programa de Recuperación de Barrios.
4. Comparar cómo se articula la participación ciudadana según cada barrio, acorde a las particularidades de cada sector.
5. Comparar cómo se expresan los factores socio-comunitarios según cada barrio, acorde a las particularidades de cada sector.

### **1.4 Relevancias de la Investigación**

#### **1.4.1 Relevancia Teórica**

Esta investigación contribuye a profundizar el debate en torno a la nueva relación entre Estado y ciudadanía, en el campo de la sociología política, de la sociología urbana y de las políticas públicas, haciendo visible este proceso por medio de una intervención estatal a un espacio físico determinado, que tiene características socioculturales definidas, donde se visualizan prácticas cívicas, desde un ordenamiento institucional. Lo anterior, nos presenta un aporte donde la participación construye ciudadanía como uno de los tantos elementos relevantes a considerar. Por

tanto, sería un esfuerzo para avanzar en el análisis de la transformación del Estado en Chile, desde una perspectiva del actor, donde se nos ilustra algún tipo de relación de éste, con las políticas públicas, como expresión de la transición de la gestión estatal y/o de la modernización del Estado.

#### **1.4.2 Relevancia Práctica**

En esta óptica, el estudio apoyará la evaluación del programa de Recuperación de Barrios en una perspectiva crítica. Lo anterior, posibilita el análisis y la promoción de las directrices que brindó el programa, como nueva experiencia gubernamental. De manera complementaria, se podrá analizar a través de este estudio la caracterización de la implementación del programa, en relación a las expresiones de participación ciudadana, que servirá de base a corto alcance al afianzamiento del modelo participativo, como un eje fundamental en la gestión pública.

#### **1.4.3 Relevancia Metodológica**

Esta memoria desde la relevancia metodológica, permitirá observar un diálogo entre lo discursivo gubernamental y las perspectivas expresadas por los ciudadanos, donde se representará a través del análisis de contenido, las experiencias y connotaciones que cada uno de los actores le asigna a esta política pública. En esta dimensión, se pueden apreciar los niveles individuales y colectivos, en relación con las formas de participación o con instancias personales, en los cuales se refleja de mejor forma la práctica ciudadana.

Así, se visualizará la innovación que tienen las políticas públicas, y cómo los destinatarios logran o no percibir estos cambios, llevando a cabo un análisis comparativo entre los dos barrios ya mencionados, con los alcances que pudiera tener esta contrastación.

## **Capítulo 2. Marco Teórico Referencial**

### **2.1 Nociones generales de democracia**

Parece existir el consenso en torno a que la democracia es la mejor manera de organizar la toma de decisiones políticas en el mundo moderno. Entendiendo a modo general que la democracia es el régimen político que favorece más ampliamente la construcción de ciudadanía, ya que es “la forma de vida política que da la mayor libertad al mayor número, que protege y reconoce la mayor diversidad posible” (Touraine, 2005 citado en Godoy, 2000, p.11).

Siguiendo esta línea, es menester señalar algunas concepciones en alusión a este sistema de gobierno nacido en la Grecia clásica.

En primer lugar se describe a la democracia como “aquel conjunto de normas y procedimientos que resultan de un acuerdo compromiso para la resolución pacífica de los conflictos entre los actores sociales políticamente relevantes, y los otros actores institucionales presentes en el escenario político” (Morlino, 1996, p. 83).

Bobbio, por su parte alude al “conjunto de reglas primarias o fundamentales que establecen quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos (Bobbio, 1986, p.14).

Lo anterior nos demuestra un pensamiento desde la representación de los gobernantes elegidos mayoritariamente, en los cuales recae la decisión final de las responsabilidades e intereses públicos.

#### **2.1.1 Democracia de tipo representativa y participativa**

Desde el punto de vista más contemporáneo nos enfocaremos en pensadores de la mitad del S. XX, para así ilustrar primeramente lo que llamamos democracia representativa, para abordar luego la democracia de tipo participativa.

Robert Dahl, presenta al hombre como un animal político siendo la asociación política necesaria a éste, por tanto busca la virtud, lo bueno, al ser un hombre bueno tiene como deber ser un buen ciudadano. Así, la democracia la componen los buenos

ciudadanos que poseen como característica central la virtud cívica, teniendo presente el bien en los asuntos cívicos.

Los elementos mínimos para que se desarrolle la democracia son: la igualdad ante la ley, la legitimidad del sistema basada en la participación de los ciudadanos, el derecho de los ciudadanos a formar asociaciones autónomas; asimismo que éstos tengan la capacidad de influir y estar en oposición al gobierno, debatiendo con éste de los asuntos de interés público y finalmente la presencia de la libertad para expresarse e informarse en un contexto de fuentes diversas de información con capacidad para difundir las opciones que existen (Dahl, 1976).

Por otro lado, se puede decir que existe un amplio debate histórico acerca del surgimiento de la democracia participativa, sin embargo se cuenta con un consenso que nos lleva a determinar dos fenómenos que confluirían en el desarrollo de este tipo de sistema democrático.

El primer fenómeno aduce a la crisis del régimen representativo y por consiguiente, la incapacidad de los partidos políticos para ser un nexo legítimo en todos los asuntos de interés colectivo entre el Estado y la sociedad.

En segundo orden, la sociedad que se vuelve cada vez más compleja, hace emerger nuevos tipos de representación de intereses ante el Estado que difieren de la democracia representativa, junto a la fragmentación y creciente especialización del Estado por labores que trascienden los programas y escapando de lo que los partidos diseñaron en un primer momento con el gobierno de turno, generando así que la administración estatal posea múltiples tareas y funciones más allá de los anhelos partidistas que en su comienzo configuraron la agenda pública, éstos ya no son suficientes dada la realidad con que se presenta la sociedad actual.

Conceptualmente se plantea una democracia participativa que reconoce la imperiosidad de dar acatamiento a ciertas condiciones de la democracia tradicional, pero añadiendo nuevos componentes que perfeccionan el sistema de gobierno actual.

Se sugiere que las personas y organizaciones deben ejercer su plena autonomía, avalándose en una democracia para la libertad, donde exista la soberanía del parlamento sobre el Estado y de la ciudadanía sobre el parlamento, sumado a un sistema judicial asegurador de los derechos de las personas y un sistema competitivo de partidos políticos. A su vez, se establecen algunas condiciones y responsabilidades para la sociedad civil, por ejemplo la diversidad de las familias, organizaciones, etc.

Tanto el aparato estatal y la sociedad deben tener acceso a la información, garantizando que las decisiones que se tomen sean de manera participada, haciendo democracia no sólo desde la institucionalidad formal, sino también desde las entidades de la sociedad civil; entendiendo por tanto que el sistema democrático no es sólo el sufragio, ni cuando el Estado llama a sus ciudadanos, sino también cuando los ciudadanos poseen una cultura democrática en los diversos ámbitos de la esfera pública (Held, 1991).

Por tanto, la democracia es un proceso que empieza y termina en los ciudadanos que: a) son capaces de escoger racionalmente entre candidaturas políticas con ofertas en competencia, b) como de vigilar sus actuaciones y c) valorar si merecen o no la renovación de su confianza. Esto en el sentido más ideal de lo que representa este sistema o tipo de organización sociopolítica.

Compartimos la idea de que la democracia facilita el desarrollo de la sociedad civil y la ciudadanía, porque abre la puerta al diálogo y a la visión de que es preciso contar con los ciudadanos a la hora de adoptar decisiones colectivas.

## **2.2 Sociedad Civil**

### **2.2.1 Orígenes**

En el contexto histórico de la sociedad burguesa, cuyos comienzos se vinculan a la Europa renacentista donde se enfrentaba ésta a los poderes del rey o la iglesia. Las primeras sociedades civiles se afianzaron tras las revoluciones holandesas e inglesas

del siglo XVII, y con mayor fuerza por las revoluciones americana y francesa de fines del siglo XVIII.

La incipiente noción de sociedad civil va ligada a la del liberalismo, tanto porque esta corriente política influye en su expansión por los países de Europa, como porque esta vertiente ensalza los principios de la autonomía individual – ciudadanos – y la de sus asociaciones voluntarias frente al Estado y al gobierno.

Es cierto que la sociedad civil ampliamente difundida como tal, basa sus inicios en las revoluciones anteriormente citadas, pero es necesario también explicitar que en la Grecia de Aristóteles encontramos que este concepto se lo identifica con la polis (en su aparato político o estatal) y contraponiéndose a la idea de pueblo (Giner, 2002).

### **2.2.2 Concepciones clásicas**

El debate sobre la sociedad civil no ha estado exento de divergencia de ideas entre distintas corrientes, por lo cual podemos identificar cuatro vertientes desde la filosofía y la teoría política.

En primer término, los filósofos liberales iniciales planteaban a la sociedad civil como una comunidad de individuos autónomos que establecen relaciones permanentes en la búsqueda de sus propios intereses, para así satisfacer sus pasiones y sentimientos. Por su parte el papel del gobierno era el de asegurar la preservación del buen orden general para auspiciar prosperidad sin involucramientos de por medio, a la sociedad civil.

De los pensadores más destacados encontramos a Locke como uno de los primeros en hablar de “gobierno civil”, luego varios siglos más adelante Von Hayek alude a la separación del Estado del resto de la sociedad.

Se puede decir a modo de síntesis que el pensamiento liberal clásico dispone que:

“la sociedad civil carece de estructura específica (...) se la consagraba como un estadio evolutivo de la civilización, siendo ésta la que poseía un nivel de madurez moral colectiva, que abrazaba tolerancia y pluralismo. Se trataba de una esfera establecida para que en ella se realizaran los intereses individuales de los hombres (es decir, de los ciudadanos) en un marco competitivo, contractual, etc.” (Giner, 2002, p.8).

Y el Estado se configuraba sólo como una organización necesaria del aparato público, siendo un mero referente institucional y facilitador. En definitiva, la sociedad civil era y para los liberales actuales, continúa siendo un logro histórico de la evolución moral de la humanidad.

Luego, Hegel trata de superar algunas deficiencias del pensamiento liberal, trató de conciliar el universalismo con los principios individualistas. Asume la centralidad de los derechos individuales y de propiedad privada asumiendo como tarea la reconciliación de éstos con la idea que tenía de orden social armónico.

Lo que hace es reconocer la autonomía del Estado y de la sociedad civil, dejando a esta última liberada de estructuras intermedias, incorporándola en el orden político – estatal, relevándola a una categoría superior al calor de lo que ocurría en el contexto histórico de su tiempo, dando pie al análisis de la dialéctica sociedad civil y Estado, la tensión y los conflictos de lo privado y lo público (De Zan, 2006).

Siguiendo esta línea el autor nos comunica que la unión de la sociedad civil que es donde se centra lo particular y el Estado que es donde se refugia lo universal, se logra por medio de una educación de los ciudadanos con sus deberes para con la cosa pública y el respeto por las autoridades que confiere el orden estatal. Estas últimas constituyen ejemplo de altruismo, racionalidad, universalidad y objetividad, posibilitando la vida civilizada que también incluye la búsqueda de fines particulares por parte de los individuos.

En suma, la sociedad civil es un ámbito en el que se desarrollan las facultades privadas y subjetivas de la ciudadanía, en oposición al Estado, la sociedad civil carece de propiedades coordinadoras, por ello lo necesita como agente regulador que es capaz de combinar objetividad y universalidad, teniendo atribuciones de autoridad ética. He aquí donde se idealiza la concepción de Estado, no previendo los riesgos de que éste se inmiscuya en la vida de la sociedad civil, por ejemplo a través del intervencionismo.

Para Marx por su lado, el Estado no tiene esa facultad de neutralidad que proponía Hegel, sino más bien éste es una institución que auspicia el clasismo y la desigualdad de clases.

Puesto que, la sociedad social es la esfera donde confluye la explotación salarial capitalista y la desigualdad clasista, el orden político – el Estado – la concibe como una superestructura jurídica y gubernamental, necesaria para garantizar el universo de rapiña y miseria moral en la cual consistía la sociedad civil burguesa, donde se desarrolla el trabajo vivo y las relaciones sociales de producción (Giner, 2002).

La dependencia mutua que se visualiza por los lazos de la clase social, la necesidad y las condiciones materiales de vida, es la manera en que se plasma la sociedad civil, ya no desde vínculos contractuales y obligaciones voluntariamente acordadas como propugnaban los liberales, sino desde libertades asimétricas y derechos desiguales de propiedad privada.

La solución que esboza Marx, es la destrucción del Estado para que así vuelva la esfera política a la sociedad civil, avanzando en la reintegración y reconciliación entre sociedad política y sociedad civil.

Por último, Gramsci separa la sociedad civil de la infraestructura económica y luego divide la superestructura en lo que él llama dos niveles generales: la sociedad civil - conjunto de organismos comúnmente llamados privados – y la sociedad política o sea el Estado.

El primer nivel ejerce una forma de dominación clasista, para este autor la hegemonía que se expresa a sí misma mediante el control indirecto del orden social general, dicho control contribuye a la dominación a través de adoctrinamiento, de educación y procesos ideológicos que conducen a aceptar la desigualdad social por parte de las clases subordinadas (Giner, 2002).

El Estado lo determina como la constitución política de la sociedad civil, estableciéndose como la proclamación de la servidumbre clasista y la esencia misma de la inhumanidad moderna, por tanto no es expresión de civilidad.

Finalmente la hegemonía, no es un proceso de dominación indirecta a través de las instituciones de la sociedad civil, sino la dirección intelectual y moral del conjunto de la sociedad que producen los grupos dominantes (De Zan, 2006).

### **2.2.3 Definiciones contemporáneas**

La sociedad civil se halla relacionada con la consolidación del orden democrático y liberal, que se vincula con la constitución de los derechos individuales, la libertad y asociaciones voluntarias, donde la autonomía en la búsqueda de intereses e intenciones privados quedan resguardados por una institución pública – el Estado – que no tiene injerencia en la vida interna de la sociedad civil.

Por tanto, se entiende por sociedad civil las “formas de asociación autónomas del mercado y el Estado que tienen por objetivo reivindicar derechos, expresar opiniones, influir en las decisiones que afectan a la comunidad y controlar autoridades” (PNUD, 2004, p. 218).

Se suele confundir asociatividad con sociedad civil, pues la primera incluye todas las organizaciones de la segunda, y ésta última no incluye todas las organizaciones que comprenden la vida asociativa de una sociedad.

Según el PNUD del año 2000, la asociatividad es la organización voluntaria y no remunerada de individuos o grupos que establecen un vínculo explícito, con el fin de conseguir un objetivo en común, por lo que se erige como un concepto más amplio que incluye un conjunto de organizaciones con fines solidarios, artísticos, etc.

Existen cinco rasgos, que caracterizan a la sociedad civil y al mismo tiempo debilitan su acción, dejando a un lado la noción típica ideal que muchas veces se tiene de esta entidad autónoma. Entre ellos se cuentan<sup>1</sup>:

- Individualismo: Se exhibe el núcleo de lo que pregonaban los liberales – el individuo
- éste conforma instituciones sociales que son producto de sus asociaciones voluntarias. El peligro se centra en que muchas veces la propia sociedad civil al existir

---

<sup>1</sup> Modelo basado en el entregado por Salvador Giner, 2002.

un nivel de particularismo elevado, pierde su noción de agrupación o colectivo que está persiguiendo un bien común.

- Privacidad: En un contexto donde se ha dividido lo público y lo privado, la sociedad civil es la expresión de privacidad, en cuanto la libertad individual es definida como bien supremo y la no intromisión en la vida de los demás es considerada su máxima virtud siendo la privacidad su mayor logro. El problema surge cuando los ciudadanos quieren practicar la intimidad en su vida dejando en tensión lo privado con la vida pública produciendo al ejercicio absoluto de la privacidad en detrimento de la virtud de la actividad pública.

El autor nos plantea que cuando muchos se refugian en lo privado dejando a un lado lo público se fomenta *la tiranía* o por lo menos la oligarquía, puesto que la cualidad de la sociedad política es la participación popular de la vida pública. En tanto que el exceso de privacidad produce *apatía* volviendo al Estado vulnerable y propenso a contracorrientes democráticas.

- Mercado: Si el individualismo y la privacidad son la justificación moral de la sociedad civil, el mercado es su rasgo estructural más notorio. Haciendo un paralelo entre ambos conceptos, podríamos decir que el mercado por un lado distribuye recursos sin obstrucciones, regulándose espontáneamente y careciendo de instituciones. Por su parte la sociedad civil, es un ámbito competitivo pero pacífico donde se produce la vida social.

En definitiva, ambos necesitan que no exista la mediación de la institución política que tiende a controlar, distribuir los recursos y servicios debilitando el curso normal de su acción, lo que hace que tanto mercado como sociedad civil exhiban la dinámica espontánea en su constitución.

El aspecto negativo es que surgen tendencias monopolistas y oligopolistas en la economía y en la política vertientes oligárquicas, ya que la competitividad no se concibe de manera perfecta generando dichas situaciones, para implantar los límites

al mercado que recaen de cierta medida en la sociedad civil se necesita de la gradual inserción del Estado en algunos planos regulatorios, sin totalizar su intromisión.

- Pluralismo: Existen dos dimensiones al respecto, la primera está relacionada con la difusión del poder por toda la sociedad, donde el poder y la autoridad se diversifican en distintos individuos, comunidades, clases, instituciones; siendo sociedad civil se erigen como autónomos los unos de los otros en distintos niveles, poseyendo sus propios grados de competencia en las que otras entidades no intentan entrar sin algún tipo de sanción.

Por otro lado, el pluralismo es una cultura donde coexisten una amplia variedad de creencias, concepciones y percepciones que tiene cada individuo, teniendo cuidado en el relativismo cultural que se esgrime de este pluralismo.

La dificultad que se exhibe se aleja mucho de la concepción ideal de pluralismo que reconoce y legitima la fragmentación social en términos de clase, creencia, ideología, etnia, religión y ocupación, como también de asociaciones que originan los conflictos por tal diversidad.

Lo que ocurre es que la distribución del poder e influencia entre los múltiples sujetos es asimétrico, ya sea entre aquellos que compiten entre sí para conseguir bienes idénticos, como para aquellos que se enfrentan para distribuirse bienes desde posiciones opuestas pero complementarias, todo esto hace disminuir el pluralismo de la sociedad civil.

- Clase: La sociedad civil es de manera implícita clasista, siendo la clase la consecuencia indirecta de la ciudadanía, como dice Giner "Si la ciudadanía es la institucionalización política del individuo en el marco liberal y el liberalismo, a su vez, se apoya en la atribución competitiva de bienes, recursos y poder, se desprende entonces que la sociedad está formada por gentes desiguales" (Giner, 2002, p. 29).

La sociedad civil que tiende a procesos contractuales espontáneos, carece de un aparato institucional que limite estas tendencias, en cambio para que se logren

principios igualitarios o de justicia social una condición favorable es la formación de movimientos sociales.

Las asociaciones libres de individuos desarrollan su propia perpetuación impidiendo así que otros grupos lleguen a utilizar sus espacios y recursos los cuales hacen suyos, propiciando la acepción de que la ciudadanía engendra clase.

### **2.2.3.1 El tercer sector**

La acepción *tercer sector*, busca distinguir a la sociedad civil en oposición al mercado y al Estado, siendo éste entendido como el primer sector y el mercado como el segundo. Se separa de la sociedad política – Estado – y sociedad económica – mercado - ya que no participa directamente en el poder que ambos agentes disfrutan, puesto que los miembros de la sociedad civil no aspiran a disputar de manera directa el poder político ni económico, sino pretenden influir en la toma de decisiones del ámbito público y privado (PNUD, 2005).

Hablamos entonces, de otro sector económico, social y político, que se vincula a los sectores público y privado que tradicionalmente eran la referencia obligada en la actuación en sociedad. Este tercer sector consiste en las actividades particulares dirigidas hacia el bien común, que se organizan en instituciones que canalizan la acción voluntaria de muchos ciudadanos sin ánimo de lucro.

Se trata de la gestión de determinados servicios públicos que están llevando a cabo entidades de la sociedad civil, siendo una actividad pública sin realizarse por medio del Estado y también es una actividad que atañe a las voluntades particulares de cada individuo participante, no existiendo vinculación al mundo mercantil.

Muchas veces a las entidades vinculadas a este sector, se les ha llamado Organizaciones no Gubernamentales (ONG) que en el siglo XX estuvieron organizadas para actuar en temas de cooperación y desarrollo que los gobiernos de cada país no tenían contemplado en su agenda pública. Actualmente dichas instituciones han ampliado su campo de acción en el interior de cada uno de los países, sumándose a otras iniciativas y trabajando mancomunadamente con otras

entidades que cubren demandas sociales, como fundaciones, cooperativas y entidades voluntarias (Giner & Montagut, 2001).

De esta manera, designaremos tercer sector a todas las organizaciones y entidades que realizan servicios públicos desde la sociedad civil, olvidándonos de separar por rango o función cada una de las instituciones que la componen, puesto que comprenden una amplia gama de opciones según tipo de trabajo, grupo destinatario, etc. Así finalmente, nos centramos en los ciudadanos que están comprometidos con su bienestar, agrupándose en entidades que canalizan dicho propósito.

Una nueva tendencia de administración de lo público desde lo privado – *lo privado público* - es la que caracteriza al tercer sector siendo éste el conjunto de entidades u organizaciones que buscan satisfacer necesidades sociales, relacionadas con la acción voluntaria, financiadas por el sector público (Giner & Montagut, 2001).

La existencia de esta nueva modalidad de gestión de lo público, se contrapone al anterior modelo político que identificaba dos campos de lo estatal y del sistema económico con la dicotomía de lo público y lo privado.

Ahora lo público se expande y se diversifica de manera autónoma en los diferentes tipos de espacios de la sociedad civil, no se puede hablar ya de un espacio público unificado y centrado en torno al Estado. Al mismo tiempo parece inadecuado hablar de lo privado en referencia al sistema económico de mercado, pues se abren nuevas esferas de acción privada, dando pie a organizaciones voluntarias con tendencias a lo particular.

En síntesis, la sociedad civil se piensa en un campo que es transversal a la distinción de lo público y lo privado, esto viene dado no solamente porque en la sociedad civil se den agrupamientos privados y espacios públicos no estatales, sino porque “reúne y conjuga de manera general determinaciones tradicionalmente atribuidas a lo público, con otras que se han considerado como características de la esfera privada” (De Zan, 2006, p. 8).

Por lo tanto, la participación en los espacios públicos de la sociedad civil, es personal y directa y no a través de un sistema de representación manteniendo sus rasgos de libertad y adhesión voluntaria que distingue a los agrupamientos privados.

Lo que apuntamos, es que el conjunto de organizaciones y movimientos sociales que aparentemente definen a la sociedad civil, se presentan hoy como lugares “privilegiados” de ejercicio de la ciudadanía y por esta razón, son dichas entidades las que deben en cierta medida, resguardar las libertades cívicas puesto que la ciudadanía está constituida básicamente por derechos, que la sociedad política tiene que garantizar.

## **2.3 Ciudadanía**

### **2.3.1 Noción de ciudadanía**

La ciudadanía es la expresión histórica de las revoluciones liberales y la formación de los estados nacionales, este concepto va aparejado a la consecución de derechos ciudadanos relacionado a lo público y al Estado. Nos referimos entonces a la “estructura de derechos y responsabilidades de las personas en su relación con el Estado y la comunidad política” (Godoy, 2000, p.10).

Según Marshall la ciudadanía supone tres tipos de derechos que los explica en base a su evolución histórica: los derechos civiles o ciudadanía civil del siglo XVIII donde se esbozaban la igualdad ante la ley, libertad de la persona, de la palabra, pensamiento y culto, el derecho de propiedad. En el siglo XIX se desarrollaron los derechos políticos o ciudadanía política: derecho a participar en elecciones, a servir en órganos que tienen autoridad política. Y en el Siglo XX se llevaron a cabo los derechos sociales o ciudadanía social, primando el derecho al bienestar económico y social.

El autor nos manifiesta que sólo existe la ciudadanía plena cuando se tienen los tres tipos de derechos y que éstos están vinculados a la clase social de la cual se es parte (Marshall & Bottomore, 1998).

La reivindicación y reconocimiento de un sujeto de derechos frente a un determinado poder, nos indica la tarea de explicitar a qué sujeto de derechos nos referimos. Cuando se expone la idea de ciudadanía existen dos sujetos, uno es el individuo cuyos derechos los adquiere por ser miembro de una comunidad política, por tanto que pertenece a un Estado. El otro es un sujeto colectivo que no se reduce a la suma de derechos individuales, acercándose al concepto de pueblo (Garretón, 2006).

Otro ámbito de ser ciudadano nos lleva a la idea de posición geográfica, de pertenencia a un Estado – nación, donde se adquieren responsabilidades y deberes impuestos por la nación en la cual se nace.

Desde esa órbita, se expone que “en las sociedades avanzadas, el reconocimiento de la ciudadanía y de los derechos sociales constituye una de las formas primordiales de mantener la cohesión en torno a la idea crucial de nación” (Giner & Sarasa, 1997, p. 209).

La ciudadanía, como expresa Touraine, consiste en “una actitud o posición, es decir, la conciencia de pertenencia a una colectividad fundada sobre el derecho y la situación de ser miembro activo de una sociedad política independiente” (Touraine, 1992, p. 381), esto supone participación social e integración a una organización de la cual se es parte.

Abordando el principio de ciudadanía activa que propone H. Arendt, se nos invita a pensar este concepto en términos de compromiso cívico y la deliberación colectiva acerca de todos los temas que afectan a la comunidad política, que sólo se da en un espacio en que se construye lo público, es decir, la esfera pública (Arendt, 2001).

He ahí, donde los ciudadanos intercambian y relacionan sus intereses particulares difundiendo en todo el espacio cívico, decidiendo en torno a una deliberación colectiva, acerca de los temas de interés común.

La ciudadanía deliberativa, implica que la gente ejerza su capacidad reflexiva y que exprese sus ideales e intereses, organizándolos, articulándolos y negociándolos en el

ámbito social; donde la gente pueda influir en la conducción de la sociedad (Márquez, 2001a).

Por lo que, en vistas de una ciudadanía deliberativa, las personas pueden influir en la conducción de su sociedad, teniendo la capacidad de estar activamente en los procesos de toma de decisiones que atañen al colectivo, es en este punto donde la idea de participación ciudadana empieza a tomar cuerpo.

En suma, la ciudadanía presupone que los miembros de la sociedad están premunidos de ciertos derechos que les permiten incidir en las instituciones del Estado, en la toma de decisiones o en la realización de determinadas políticas (Castillo, 1997, citado en Godoy, 2000).

### **2.3.2 El debate de la ciudadanía: Categorías**

La naturaleza de los ciudadanos guarda relación con su participación en la esfera de lo público, y se plantea en la dicotomía entre gobernantes y administradores por un lado y la ciudadanía por otro con derecho a opinar, a manifestarse, a asociarse pero que no ostenta el poder en cargos representativos.

En palabras de Giner, es crucial para la democracia la vida política activa de la ciudadanía, en el marco de una población con mínimos grados de actividad pública, “ese *mínimo de ciudadanía* requiere ser superior a la mera participación ciudadana en las elecciones u otras consultas populares propias de toda democracia” (Giner, 2004, p. 3).

A raíz de lo precedente, se enuncia a la actividad pública que nace del ámbito privado cívico como elemento central de la democracia, como lo señalamos anteriormente *lo privado público*, consiste en el ejercicio de la virtud cívica por medios distintos a los partidistas o funcionales públicos, es decir la actividad pública cívica se realiza mediante la coalición de ciudadanos que se establecen para lograr objetivos que privilegian el bienestar social.

Bajo este marco de referencia se puede visualizar la calidad democrática de un país, alcanzando niveles óptimos aquel que posee una sociedad civil con ciudadanos que practican la actividad pública bajo los principios de la virtud cívica.

Para dicha tarea distinguiremos analíticamente diferentes categorías de ciudadanos, en primer lugar siguiendo a Giner, nos avocaremos al modo e intensidad de la participación en la esfera democrática por parte de los ciudadanos.

El autor español nos señala tres categorías de ciudadanos, la primera *los políticos* son los ciudadanos con cargo, en el gobierno u oposición o en la administración pública, para quienes la política es parte fundamental de su profesión.

En segundo lugar encontramos a los *ciudadanos pasivos* que son aquellos que se limitan a cumplir con un mínimo de obligaciones, aunque en momentos de efervescencia política pueden manifestarse públicamente. Para ellos el ejercicio de la virtud cívica se basa en la obediencia rutinaria a la autoridad, por ejemplo el pago de impuestos correspondiente, buen comportamiento en la vía pública y conducta cívica aceptable.

Por último, nos enuncia a los *ciudadanos activos* que no teniendo cargo político intervienen en ella para mejorar las condiciones de la vida democrática, cultivando la virtud suprema de la república, la fraternidad. Estos se perciben al mismo tiempo como *proactivos*, pues toman iniciativas para cumplir estos fines, al margen de sus propios intereses y si dichos fines les afectan directamente, es decir actúan en pos del bien común (Giner, 2004).

Estas tres dimensiones son expresión de una única categoría elemental la de *la ciudadanía*, que se fundamenta en el altruismo como cultivo de *lo privado público* que es el ejercicio de la virtud cívica que puede manifestarse en una organización voluntaria o puede expresarse individual e independientemente, sin que una sea superior a la otra.

Siendo el papel de los ciudadanos el promover dicha virtud de manera privada, activa y libremente gestionando los bienes públicos comunes en pos de las buenas

condiciones de terceros, como señala Giner “consiste en la promoción intencionada de la vida buena de los demás y, a través de tal promoción, de la vida buena propia” (Giner, 2004, p. 6).

A lo que se apunta con esta referencia teórica, contribuyendo a lo que ya se dijo, es a pensar en que las democracias que carecen de sociedades civiles vigorosas que alberguen a ciudadanías con una mínima densidad cívica asociativa y un número sustancial de ciudadanos individuales proactivos, son democracias indigentes.

Consecuentemente lo que se pretende es afianzar instancias de fraternidad cívica o altruismo, movilizándolo a los ciudadanos a promover más que la política institucional, los intereses de otros por medio de asociaciones solidarias que fluctúan en el espectro de *lo privado público*.

Desde otra perspectiva, las transformaciones económicas que trajo el modelo neoliberal produjeron un cambio en la conceptualización de la ciudadanía debilitando la concepción de sujeto colectivo que se había fortalecido en décadas pasadas como ejercicio tradicional de la ciudadanía.

Se abre paso, como nos señala el autor chileno, a dos tipos de ciudadanías. La primera alude a lo que llama “*nuevas ciudadanías imaginadas o deseadas* que corresponden a reivindicaciones de algo que se siente como derecho y que está en un campo de poder, pero que no tiene institucionalidad como ejercerse” (Garretón, 2006, p. 52). El problema que se suscita es que se produce una expansión de la aspiración ciudadana, no existiendo instituciones que puedan canalizar tal anhelo.

El segundo tipo de ciudadanía que se designa bajo el nombre de “*ciudadanías institucionalizadas clásicas* parecen perder contenido, debido principalmente a tensiones entre distintos tipos de derechos y al debilitamiento de organizaciones (por ej. Sindicatos) e instituciones (...) que los respaldan” (Garretón, 2006, p. 53).

Estas expresiones ciudadanas revelan la exclusión de la que son parte los individuos, pues aunque existan instituciones que reconocen derechos hay gente que queda al margen, y por más aspiración ciudadana que exista la exclusión a amplios sectores

de la sociedad se hace visible en el peso relativo de cada individuo a la hora de llegar al campo de toma de decisiones.

Por último, Lechner (2000) nos dice que la noción de ciudadanía ha sufrido un vuelco dado el redimensionamiento del referente político-estatal, que pierde su centralidad y jerarquía quedando el Estado ya no como el marco institucional de antaño, produciendo una nueva manera de concebir el rol de los ciudadanos.

Cuando las grandes ideologías se difuminan, los individuos están obligados a formarse su propia idea de los problemas y prioridades del país. “Los *electorados cautivos* se dispersan y los ciudadanos comienzan a hacer un uso selectivo y reflexivo de su relación con los actores políticos” (Lechner, 2000, p. 3).

Bajo este telón de fondo, se vuelve necesario conceptualizar una redefinición de la ciudadanía bajo dos categorías analíticas: A una se le denomina *ciudadanía instrumental* porque considera a la política como algo ajeno, pero si dirige al sistema político para que le solucione los problemas inmediatos.

Por tanto, no participa en la toma de decisiones, teniendo un discurso concreto que reclama una gestión eficiente a favor del bienestar general; se dice que confía en la administración principalmente, de tipo municipal.

El otro tipo, *la ciudadanía política* no referencia a la política institucionalizada del sistema político formal, teniendo más relación a la acción colectiva de los ciudadanos. Esta categoría devela dos dimensiones la de capital social y participación ciudadana, y de ciudadanía volcada al vínculo social.

La conclusión que se desprende para la primera dimensión es que a mayor disposición de capital social las personas suelen tener mayor participación ciudadana, por lo que “en nuestras sociedades, un débil capital social inhibiría el funcionamiento de la democracia.” (Lechner, 2000, p. 5).

A razón de la segunda dimensión, diríamos que la ciudadanía está relacionada con la fortaleza del vínculo social, por ende un fortalecimiento de la ciudadanía pasaría por un fortalecimiento de la vida social. Es decir, “el vigor de la acción ciudadana (...)

parece depender no sólo (y no tanto) del ámbito de la política institucionalizada (sistema político), sino también de la vitalidad de la sociedad” (Lechner, 2000, p. 5).

Con esto se impulsaría el proceso democrático, respaldado por un ámbito público de mejor calidad que afiance los lazos de confianza y cooperación cívica, ya que mientras existan mayores espacios de encuentro y conversación más se fortalecerán los vínculos sociales que sustentan la acción colectiva.

En síntesis, la ciudadanía post-industrial se convierte en un diseño complejo que debe distinguir varias esferas (sociales, económicas, políticas y culturales) sin separarlas ni confundirlas, y después encontrar una regulación apropiada para cada una de ellas.

El sentido de los derechos de la ciudadanía no son los mismos que hemos observado en el sistema económico, en el político, en el social ni tampoco en el cultural. La referencia ya no es el trabajador, sino el hombre, la concreta persona humana.

Con esto se vislumbra la necesidad de un nuevo ámbito de actuación del ser humano, donde se vean reflejados los nuevos espacios de intercambio social y de reivindicación de sus derechos, es ahí donde toma preponderancia uno de los instrumentos de la democracia directa como es la participación en las decisiones del conjunto de los ciudadanos.

## **2.4 Participación ciudadana**

### **2.4.1 Aproximaciones conceptuales**

La participación ciudadana puede ser entendida como un medio de fortalecimiento de la sociedad civil, dándole viabilidad, siendo el instrumento de aproximación a las decisiones públicas.

Lo entendemos como el proceso de intervención de la Sociedad civil (individuos, grupos organizados), en las decisiones y acciones que los afectan a ellos y a su entorno (Garretón, 1994), lo que nos lleva a pensar en un reconocimiento del carácter público que tienen los intereses privados de cada sujeto u organización.

Como nos señala Cunill (1991), la participación implica una rearticulación de la frontera entre lo público y lo privado, en la perspectiva de empoderar a los sujetos generalmente excluidos del ejercicio del poder, o de aquellos que teniendo poder no encuentran los caminos o recursos para utilizarlo.

Por lo mismo, se desprende que la participación se refiere a los mecanismos e instancias que posee la sociedad para incidir en las estructuras estatales y las políticas públicas, en las cuales se manifiestan las mediaciones entre el Estado y la sociedad.

En términos generales esta intervención de los particulares en actividades públicas, significa que éstos portan intereses sociales, es decir son los intereses privados de la sociedad civil, individuales o colectivos, en donde se reconocen intereses públicos y políticos (Godoy, 2000).

El pleno ejercicio de la participación supone de una cultura cívica por parte de la ciudadanía, donde lo público sea parte del interés cotidiano sumado a la existencia de organizaciones con identidad donde los individuos y sus organizaciones sean capaces de levantar demandas y agregar soluciones, teniendo a sujetos libres y conscientes de sus derechos dispuestos a ejercer influencia en las decisiones públicas.

#### **2.4.2 Ámbitos de la participación ciudadana**

La participación como proceso social alcanza varios niveles y espacios, Boeninger nos propone tres ámbitos, el primero corresponde al espacio propiamente político donde se adoptan decisiones que comprometen el destino de la colectividad en su conjunto, es pues el desarrollo de procesos que establecen el orden público y en los que se invocan intereses de carácter general, a esto se le identifica con la *macroparticipación*.

Un segundo plano intermedio – *mesoparticipación* – se compone a la participación que tiene por objeto las políticas sociales de alcance sectorial o regional, que afectan amplios conglomerados, pero no comprometen la esencia del sistema político.

El último espacio denominado *microparticipación* se halla en el mundo cotidiano de los individuos y grupos pequeños, en donde las decisiones siguen siendo políticas pero que no desencadenan un desajuste en lo político de la comunidad. (Boeninger, 1984)

Para entender esta idea, es menester señalarla según la expresión que toma en el ámbito tradicional de lo social y la política. En el primer aspecto, se comprenden las organizaciones sociales territoriales, que tienen una base jerárquica y una estructuración previa, también se encuentran las organizaciones funcionales, que pueden ser jerarquizadas o no, y que tienen un fin común.

En el mismo marco social, se incluyen organizaciones de este tipo que no son reconocidas formalmente, por ejemplo bajo ningún principio municipal; a su vez se presentan colectivos o comunidades al interior de cada sociedad.

En el aspecto político, se visualizan los partidos políticos, como instituciones formales, con una organización interna de corte normativo, que tiene como base detentar el poder, sirviendo de intermediario entre las demandas civiles y el gobierno (Oviedo, 2000).

Por otro lado, el mismo autor, nos enseña la participación según el modo de acceso a ella, en relación a un marco organizativo, informado y bajo condiciones de responsabilidad.

La participación directa, se refiere al involucramiento directo de las personas en los procesos de toma de decisiones sobre asuntos que comprometen sus aspiraciones o problemas, un ejemplo de esto, son las consultas comunales.

En contraposición a lo anterior, la participación indirecta, se entiende vía representación, por tanto se elige a un representante, en el cual la población delega sus responsabilidades de decidir sobre algunas materias.

En definitiva, la participación ciudadana, encuentra un terreno privilegiado en la gestión pública, para así mejorar su funcionamiento, que se asocia con la modernización del Estado.

Resumiendo los aspectos manifestados, la participación ciudadana, está situada en un lugar donde el poder público pretende ser expresivo del interés general de la sociedad civil, y de una administración que realiza la orientación establecida por el poder público (Márquez, 2001a).

Lo antepuesto, es engendrado bajo estándares democráticos, donde se observa la interdependencia entre un buen gobierno, que asegure gobernabilidad y la participación referida a lo largo del estudio.

En este sentido, el equilibrio entre las demandas al gobierno y su capacidad de administraras y atenderlas, aseguran gobernabilidad (Huntington, 1968, citado en Márquez, 2001a), si se produce un exceso de demandas que el gobierno no puede responder, se llega al límite de la ingobernabilidad, por lo que la cantidad de demandas y la capacidad del gobierno para procesarlas y responder a ellas se hace a través de las políticas públicas.

En los gobiernos democráticos deben existir, instrumentos de poder capaces de expresar el dinamismo de la sociedad civil, y asegurarla, por lo que la facción gobernante debe rendir cuentas a la ciudadanía y a las autoridades competentes, asumiendo la existencia de un mecanismo de control mutuo, que favorezca finalmente la ejecución de las políticas. Los ciudadanos al explicitar sus demandas y requerimientos a la autoridad estatal u sistema institucional de referencia, persiguen legitimar sus reivindicaciones.

### **2.4.3 Tipos de participación**

Como ciudadanos, con capacidad de decisión, las personas centran sus preocupaciones en la capacidad del Estado para responder al mandato popular, en la transparencia de las decisiones políticas, y en cómo las autoridades asumen la responsabilidad política por sus actuaciones y las de los organismos públicos a su cargo, lo anterior aduce al término de control social.

Por su parte, en cuanto usuarios, que se entiende como demandantes de bienes y servicios públicos, las personas exigen del Estado una capacidad de respuesta eficaz

y oportuna a sus necesidades y problemas, que requiere capacidad resolutive por parte de las autoridades.

En referencia al proceso de modernización, se prepondera la noción de servicios y recursos humanos, apuntando a la atención del usuario, que instala la discusión sobre políticas públicas, por sobre los modelos componentes de éstas, teniendo dificultades para promover y fortalecer el ejercicio pleno de la ciudadanía, con un mayor protagonismo de los ciudadanos en los espacios abiertos para su participación (Márquez, 2001b).

Lo que se divisa, es que los modelos señalados extienden la relación clientelar y asistencial con los “usuarios”, entendida como reciprocidad tutelar, fundamentada en la concepción de calidad de los servicios.

Bajo esa premisa, sostendremos una tipología sobre la relación del usuario de los servicios públicos y el Estado. En primer término, se halla la relación *usuario cliente*, que se exhibe como de carácter utilitario y bajo preceptos consumistas.

En segundo nivel, el *usuario informante*, se entiende como aquel con quien el Estado establece una relación de aliado, es decir, que aparece como soporte a la construcción de una política más acorde a las necesidades de la gente. Por último, el *usuario coproductor*, es el que comparte un espacio en la definición del problema por tratar y en el bosquejo de soluciones.

Por medio de este planteamiento, los sistemas de interacción que constituyen la relación del usuario con el Estado consiguen, por un lado, sistemas de intercambio/cooperación para obtener acordados objetivos; y desde otra mirada fundar sistemas de control social, donde los individuos que se relacionan en este marco, regulen las dinámicas de poder, autoridad y comunicación; se podría decir que, en este marco se instalaría la participación (Márquez, 2001b).

Desde el campo de la administración pública, se conciben cuatro modalidades de participación:<sup>2</sup> La primera – participación decisoria- garantiza que las decisiones

---

<sup>2</sup> Basado en los principios propuestos por Francisca Márquez, 2001b y Pedro Mujica, 2005.

tomadas por la administración pública se realicen no en función de sus propios intereses, sino de intereses generales que están definidos políticamente. Vale decir, implica que las personas y grupos son convocados en la perspectiva de influir respecto de un tema específico, en un proceso de negociación entre las partes involucradas.

La siguiente que se explicita, es de tipo consultiva, donde se plantea como opinión y control de parte de los interesados en el cumplimiento de los objetivos políticamente definidos por la administración pública, en este apartado se ejercitan los derechos y la oferta existente. Un ejemplo de ellos, son las consultas locales, que convoca a la autoridad a conocer las experiencias de ciudadanía particulares.

La participación ejecutora y administrativa, en este tipo de participación se combina la satisfacción de necesidades básicas y la incorporación a la gestión pública, desde el diagnóstico de una situación que se quiere regular o modificar, hasta la puesta en práctica y evaluación de las políticas destinadas a este fin. En este punto, los beneficiarios operan como gestores de programas públicos para dar respuesta a problemas que los afectan.

Por último, la participación instrumental, tiene como único propósito la satisfacción de necesidades básicas, y, por ende, se inserta una relación con la administración pública solamente en términos de acceso a los recursos pertinentes, actuando principalmente como un usuario cliente, que no busca incidir en la gestión pública mientras obtenga los resultados deseados.

#### **2.4.4 Mecanismos de Participación local en la toma de decisiones**

En este apartado, se trata de poner énfasis a la idea de abrir espacios y canales de diálogo entre el Estado y la sociedad civil, para reconducir las propuestas de gestión, e integrar perspectivas de ambos actores, con el fin de potenciar la llamada acción innovadora de ciudadanía.

Para dicha tarea, se hace necesario esbozar los dispositivos de participación en el plano de toma de decisiones, como primer punto se hallan los mecanismos de base

asociativa, que tienen como fin la interlocución y diálogo con los representantes de grupos o comunidades más o menos reconocibles.

En este sentido, es menester hacer una distinción entre comunidades de tipo territorial o sectorial, es decir, la primera comparte residencia en un territorio específico, y en el segundo caso comparten intereses, debido a su pertenencia a un colectivo concreto o convergencia en temáticas afines.

Por otra parte, los mecanismos deliberativos de base personal, donde se pone el acento en la capacidad de reflexión y de diálogo de los ciudadanos comunes, por ende, se intenta combatir prioritariamente las dudas sobre la capacidad de los ciudadanos de intervenir en la toma de decisiones.

Ejemplificando estas dimensiones, se exponen círculos de estudio, fórums temáticos, entre otras, superando los problemas de información y debate, como componentes imperiosos de cualquier proceso decisorio.

Finalmente, se enuncian los mecanismos de democracia directa, que referencian a un conjunto de instrumentos participativos cuya principal fuerza es su voluntad de extender la participación y hacerla llegar al máximo posible de ciudadanos; pretendiendo que cualquier miembro de la comunidad participe directamente en la toma de decisiones. A modo de ejemplo, se encuentran los referéndums, evaluación de servicios públicos, elaboración de presupuestos municipales (Font, 2001).

Esta apertura en la toma de decisiones por parte de los sujetos tiene que verse traducida también en la democratización que debe desarrollar la administración pública, con esto se mejora la democracia pues se permite completar la participación desde la política con la participación en las políticas públicas.

Lo que se convierte en soluciones concretas para los ciudadanos que son capaces de influir en las decisiones, materializándose un espacio de diálogo entre el ámbito de la racionalidad pública con los sujetos cívicos.

## **2.5 Políticas Públicas**

### **2.5.1 Reforma y modernización del Estado**

Las transformaciones sociales y económicas experimentadas por el Estado chileno, en las últimas décadas, no eran consecuentes a la fórmula de gestión que se estaba llevando a cabo. En resumen, yacía un modelo burocrático, en manos de un Estado institucionalizado, centralizado y jerárquico.

La reforma del Estado se hizo necesaria, para traducir los nuevos cambios que se estaban introduciendo en la sociedad, así los gobiernos de la concertación, hicieron énfasis en la capacidad de gestión, la prioridad de los resultados por sobre los procedimientos, y la calidad de los servicios y beneficios del Estado; en relación a acoger las demandas de la ciudadanía, volcando su preocupación al mejoramiento de la atención a los usuarios de los servicios públicos.

En esta dirección se inscribieron los mandatos de la coalición oficialista, que enfilaron su mirada a la participación ciudadana en la gestión de políticas públicas, sin perder el foco principal de la participación en la toma de decisiones.

A lo que apuntamos es que, la reforma del Estado debiera evitar el mero propósito instrumental, que sólo revela conceptos de efectividad a la demanda de la ciudadanía, dejando a un lado el reconocimiento de la complejidad que posee la inmersión del Estado en la sociedad.

La agenda de modernización de los gobiernos democráticos, comenzó con el mandato de Patricio Aylwin (1990 – 1994) que expresó con prudencia las propuestas reformadoras, limitándolas a ajustes necesarios en la operación y estructura institucional del sector público; tratando de recuperar la capacidad operativa de los servicios públicos, bajo la concepción “revitalización del Estado” (Doña, 2006).

Una de las medidas más relevantes, tuvieron preponderancia en el área de la descentralización, tras reformar la constitución, se estipuló la elección democrática de alcaldes y concejales municipales y la creación de gobiernos regionales, en pro del desarrollo regional.

Lo anterior trae consigo, mecanismos para

“promover una mayor participación ciudadana en los asuntos locales, por medio de la elección directa de referendos o consultas populares públicas, que privilegian una gestión orientada a la rendición de cuentas, el control social y el ejercicio de la función de planificación, lo que contribuye a fortalecer el capital social, la confianza entre los actores participantes y la construcción de la gobernabilidad” (CEPAL, 1998, p.186).

El gobierno de Eduardo Frei (1994 – 2000), estimuló a partir del programa piloto del anterior mandato, sobre mejoramiento de la gestión en los servicios públicos, una visión gerencialista sobre la reforma del Estado, desarrollando una nueva cultura organizacional orientada a los resultados y a la satisfacción de los usuarios, adecuando el funcionamiento de todas las instituciones a las condiciones de eficiencia y de calidad que se requieren para responder en todos los ámbitos que sean necesarios.

El tercer gobierno democrático – el de Ricardo Lagos (2000 - 2006) marca un sello en lo tendiente a la participación ciudadana en la gestión pública, considerándose uno de los ejes orientadores y articuladores de su gestión. Expresando que la profundización de la democracia, se establece en el reconocimiento de derechos y deberes ciudadanos, sumado al ejercicio y uso de éstos, por quienes los adscriben.

En el gobierno de Michelle Bachelet (2006 – 2010), el proceso de incorporación de la participación ciudadana como soporte, se manifiesta en las políticas públicas que enlazan los intereses de la ciudadanía con la administración gubernamental, como es el caso del programa de Recuperación de Barrios.

En definitiva, la reforma del Estado es un desafío de construcción de un buen gobierno, y que los proyectos para ello no deben reducirse ni al perfeccionamiento de la institucionalidad, ni a la mejora en el desempeño, pues el mejoramiento de la gestión pública consiste en redefinir las relaciones entre el Estado y la Sociedad civil (Márquez, 2001a).

## 2.5.2 El debate sobre la política pública

Una política pública, de manera corriente, es un curso de acción, que el Estado toma en respuesta a problemas sociales,

Por tanto, se hace necesaria la maquinaria estatal, si “una situación afecta negativamente el bienestar, las posibilidades de desarrollo o progreso, la convivencia social, el medioambiente o la existencia misma de la comunidad” (Olavarría, 2007, p.10).

Siguiendo esta proposición, pero en la línea de un problema social Montagut supone dos fuentes para que se gesten: “la existencia de carencias y la decisión del grupo social, en el que se presente, de que dicha carencia es un problema social (...) donde la política social se ocupa de los problemas sociales” (Montagut, 2000, p. 24).

El problema público, que entenderemos por social al mismo tiempo, emerge primeramente desde una demanda, que se explica en el orden de las necesidades que conciben las personas o un cierto problema que crece y que es articulado, por las estructuras políticas y transformado en demanda hacia el sistema político. Éste por su parte, reconoce y se hace cargo de la demanda, interviene e implementa una determinada solución.

En segundo término, desde la oferta, son las autoridades las que identifican las situaciones que serán catalogadas como problemas públicos, así la autoridad señala lo que los ciudadanos recibirán y que terminarán por aceptar. Por último, un problema público emerge como consecuencia de otra política pública, la cual está en ejecución y encuentra problemas no detectados inicialmente o cambia su situación original generando nuevas demandas.<sup>3</sup>

En cuanto, a las tradiciones que han sostenido el análisis de las políticas públicas, podemos enunciar tres grandes corrientes: la primera hace referencia a los aspectos institucionales, entendida como decisión de una autoridad legítima, que se expresa en leyes, decretos, etc.

---

<sup>3</sup> Basado en el modelo entregado por Olavarría, 2007.

El criterio básico sobre el cual se funda dicha aproximación es que los actores que participan en el proceso de política pública desempeñan roles dentro de un contexto institucional, en el cual existe un conjunto de leyes y normas, que establecen los pasos a seguir en el establecimiento de dicha política.

En segundo lugar, se erige el criterio técnico – racional, identificando la alternativa que maximice el bienestar social, usando la racionalidad económica, dentro de esta perspectiva se enfila la teoría de la elección pública (“Public Choice”), que visualiza esta situación como decisiones colectivas de individuos egoístas.

De la misma manera, Meny & Thoenig, nos dicen que esta perspectiva de la acción pública, referencia que los individuos se comportan y toman decisiones de manera racional, únicamente en consideración a sus intereses personales, buscando optimizar éstos (Meny & Thoenig, 1992).

Consecuentemente, se vislumbra una representación de tipo política, donde el estudio en este campo será una muestra de las demandas por intervenciones de la autoridad, a partir de los intereses de diversos grupos, donde se confrontan intereses, en el cual el resultado final, impartirá ganadores y perdedores del proceso.

Con este telón de fondo, podemos expresar que una política pública es una intervención por parte del Estado, que se respalda en una decisión de una autoridad pública, todo lo cual se da en un contexto de un intenso proceso político de confrontación y articulación de intereses, entre los actores protagónicos y/o llamados a decidir idealmente anclado en un debate de corte deliberativo.

### **2.5.3 La política social y sus dimensiones**

Las instituciones estatales y no estatales, los actores públicos y privados, participan y a menudo cooperan en la formulación y la aplicación de políticas públicas.

Las políticas sociales, que son una expresión de las políticas públicas se entienden como “conjuntos articulados y temporalizados de acciones, mecanismos e instrumentos conducidos por un agente público, explícitamente destinados a mejorar

la distribución de oportunidades o corregir la distribución de activos a favor de ciertos grupos o categorías sociales” (Atria, 2006, p. 7).

Se exhiben cuatro elementos en los cuales se desarrolla el concepto de política social, el primero – **el ámbito instrumental** – se aplica a toda la política pública (no sólo a la política social), y está organizado por un marco racional operativo comandado por un sujeto, éste es siempre un agente público quiere decir una entidad compuesta por instituciones y personas. Lo importante es señalar el factor tiempo que se introduce en las políticas públicas desde su formulación a su ejecución, habiendo un orden de precedencia y concurrencia en las acciones que realiza el agente público.

Dichas acciones cuentan con mecanismos e instrumentos, siendo los primeros un grupo de acciones que están conectadas entre sí para conseguir la política que se quiere y por su parte los instrumentos se conciben como herramientas de intervención estandarizadas para la política que se trate.

El segundo plano, **el ámbito estratégico**, este es el componente de contenido de la política pública y es crucial para definir lo que es específico de lo que denominados “política social”.

Podemos decir que toda política social busca transformar un cierto *proceso distributivo* que se da en la sociedad, los que atañen al reparto de las oportunidades y de los activos sociales, buscando traslados en la estructura social de las oportunidades y en la estructura social de los capitales de diverso origen.

Asimismo, exponemos que el contenido de la política social es el de *discriminación positiva*, porque siempre por medio de ella los grupos beneficiados obtienen retribuciones y servicios en un nivel mayor que la que alcanzarían mediante transacciones de mercado, implicando una discriminación a favor de ciertos grupos, en el marco de procesos distributivos subsidiados.

Un tercer eje, guarda relación con los **grupos objetivo**, donde se apunta a un grupo social determinado que se comporta de manera organizada y explícita, también

puede pasar que ese grupo sea más bien una categoría social que no actúa organizadamente.

Por último, toda política tiene **objetivos o metas**, que deben ser alcanzadas en magnitudes y tiempos conocidos, dando paso a dos posibilidades los *objetivos singulares* donde existen estados deseados limitados y exactamente identificados en el cual la política atañe a un número específico de activos, trazando un escenario preciso y claramente medible. Los *objetivos plurales* que comprenden estados deseados de amplio espectro, persiguen lograr simultáneamente un conjunto de metas, dada la diversidad de activos con los cuales van a trabajar los ejecutores de las políticas sociales.

En definitiva, las políticas sociales son “un complejo de proyectos, planes y programas, conducidos por agentes públicos y organizados en un marco de acción para intervenir en las distribuciones de oportunidades y de activos a favor de ciertos grupos o categorías sociales” (Atria, 2006, p. 13).

#### **2.5.4 La agenda pública**

La decisión que lleva a cabo un presidente sobre la iniciativa política cuando asume el cargo y en el desarrollo de éste, se fija en la agenda pública como directriz del énfasis del gobierno en las acciones gubernamentales, tal hecho nos indica el cauce que toman las políticas públicas desde su planteamiento inicial.

Es importante exponer que la agenda pública tiene un carácter dinámico pues los temas que se incluyen al comienzo van variando acorde a las circunstancias, necesidades y oportunidades que se vayan presentando. La elaboración de la misma supone de una estrategia de orientación clara y elementos flexibles que combinen programa, viabilidad política, contexto del entorno social e internacional. En la formación de ésta confluyen diversos factores, siendo los más relevantes<sup>4</sup>:

- El programa de gobierno del nuevo presidente y la coalición o partido que lo apoya, sirve para que se estreche aún más la relación entre ambos actores cuando se llega a

---

<sup>4</sup> Preceptos entregados por Boeninger, 2007.

un acuerdo sobre qué hacer en el gobierno, sumado a que dicho programa significa el cumplimiento de las promesas electorales en campaña.

- Los principios ideológicos que tiene el nuevo gobernante implican que tenga una orientación determinada y un compromiso por ciertos temas o problemas, lo que hará que tampoco defraude a sus electores con lo que prometió en campaña, ya que puede perder popularidad si no persigue lo que había expresado antes de asumir el cargo.

- Las políticas de Estado, se consolidan cuando existen sistemas políticos no confrontacionales donde hay una continuidad significativa de los gobiernos no importando que sean del mismo partido o coalición; estableciendo materias por largo tiempo formando parte de la agenda del nuevo gobierno.

- “Las preferencias fuertes de un partido cuyo apoyo parlamentario es vital para el nuevo gobierno o para la supervivencia de la coalición triunfante, resultan determinantes en la inclusión de un tema en la agenda, así como el rechazo a otros conduce a excluirlos de la misma” (Boeninger, 2007, p. 127).

Los proyectos de ley son el componente más significativo de la agenda pública, también lo son las múltiples decisiones gubernativas que tienen consecuencias políticas en el desarrollo de las políticas públicas.

### **2.5.5 Proceso de formulación de las políticas públicas**

Siguiendo al mismo autor, teniendo clara la agenda pública es importante exhibir las directrices de lo que se diseñó a modo teórico, para luego determinar por medio de las políticas públicas, la capacidad de responder a las demandas de grupos o categorías sociales del gobierno en cuestión.

Ahora bien, se describirán las características que debiese tener el proceso de formulación de estas políticas a modo típico ideal, cuando un gobierno diseña su agenda pública.

El primer paso es analizar si el gobierno tiene la capacidad de llevar a cabo dicha agenda – **capacidad de resolución** – y como segundo requisito una vez que se ha

aprobado una política, el gobierno debería estar en condiciones de comprometerse a que dicha política perdure en el tiempo – **estabilidad** -.

Otro punto a destacar, es la variabilidad del tiempo y las circunstancias que enfrenta una política pública, a esta idea se la denomina bajo el precepto de la **adaptabilidad**, ya que no debe haber rigidez a la hora de desafiar los vaivenes que experimenta la sociedad, sus organizaciones y formas de acción.

Igualmente no se debe desatender lo hecho por otros gobiernos, o anteriormente por el que está en el mando ya que puede volverse contradictorio lo que se busca, con las bases ya definidas que se tienen para llevar a cabo tal o cual proyecto, sumado a que debe haber una coordinación interna a nivel ejecutivo, para que no haya divergencia en las iniciativas propuestas por los ministros o secretarios de las carteras, detectando el problema a tiempo; a este ámbito lo llamamos de **coherencia y coordinación**.

Por otro lado, teniendo a grupos de presión conformados por las elites con poder, que influyen en las decisiones gubernativas o parlamentarias se presenta un problema de equidad, dada la desigualdad que se da entre ellos con otros sectores no poderosos suscitando disparidad de fuerzas en la toma de decisiones públicas.

A raíz de esto, es necesario tener normas efectivas y exigentes de transparencia que garanticen la tendencia a **favorecer el interés público por sobre los intereses particulares**.

La **calidad de implementación y cumplimiento** de las disposiciones legales para el logro de un doble objetivo el de tener una burocracia políticamente prescindente y suficientemente eficaz, junto a un poder judicial con capacidad de veto ante arbitrariedades u omisiones cometidas por la entidad ejecutiva, son un ejemplo de órganos de control y veto que son elementos trascendentes para la implementación de políticas públicas y que todo se realice de acuerdo a las normativas legales.

En último lugar, el principio de la **eficiencia** lo debe tener cualquier política pública, pues son amplias las demandas y necesidades insatisfechas y escasos los recursos

disponibles, por lo que se hace necesario un marco de evaluación e incentivos que maximicen la eficiencia, teniendo presente los presupuestos acordados para no ampliar los márgenes iniciales con los cuales contaba algún programa o política (Boeninger, 2007).

En general, en las políticas públicas confluyen dos factores que son las decisiones del gobierno y de la oposición, pudiendo analizarse como la búsqueda por generar o bloquear políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas. A su vez, parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas.

Por lo que, ellas son un marco, que permite la especificación de las intenciones u objetivos que se desprenden de la agenda pública.

Junto a esto, podemos decir que el desarrollo de mejores mecanismos de integración y cohesión se vuelven una necesidad imperiosa a la hora de presentar una política pública, sobretudo en el ámbito local donde una política profunda genera mayores transformaciones dada la acción directa que puede tener en los ciudadanos y el poder de éstos para influir en alguna medida, en la gestión que se está haciendo de su entorno más próximo.

## **2.6 Perspectiva Barrial**

### **2.6.1 Revisión histórica del concepto “barrio”**

El proceso de globalización de las últimas décadas ha traído como consecuencia una serie de fenómenos, muchos de los cuales afectan al espacio, a su uso y a la percepción que se tiene de éste, haciendo inviable la concepción idílica atribuida a los barrios de antaño, y siendo cuestionada la persistencia real del concepto barrio por distintos autores (Martínez, 2004).

“Una de las manifestaciones elocuentes (refiriéndose a la globalización y fragmentación de las ciudades) es la pérdida de la cohesión y la identidad histórica de los barrios, al tiempo que una re-culturización universalizada los asimila a modelos de distritos urbanos -

ya no barrios - que se reproducen en las ciudades más distantes del mundo transmutándolos hacia un uniforme anonimato” (Martínez, 2004, p. 2).

Se hace así necesaria una revisión del concepto, siempre ligada a su imaginario, pero que permita delimitar sus características centrales para ver la aplicabilidad que tendría el concepto a la realidad y su riqueza en términos de la reflexión urbana.

El concepto de barrio existe desde la antigüedad, pero ha ido tomando distintas significaciones a lo largo de la historia. Si bien no buscamos realizar una descripción detallada de la evolución éste, es importante tomar parte de la discusión moderna con respecto al barrio y a su realidad latinoamericana actual.

En el marco de la “ciudad funcional”, propuesta por arquitectos como Le Corbusier o Gropius, el barrio corresponde a una zona residencial extensiva, de edificación masiva y estándar, considerando en forma negativa escalas pequeñas en base a relaciones vecinales y familiares (Buraglia, 1998), tendencia que incorporará, a la planificación urbana, criterios como la eficiencia y el énfasis cuantitativo.

Siguiendo con esta línea, el barrio irá tomando una dimensión más bien rígida, definida de antemano como

“un sistema de calles, a veces solamente de casas, cuyos límites son más o menos precisos, que comporta un centro económico y varios otros puntos de atracción diferentes (...) los límites del barrio los constituyen más bien ciertos márgenes o zonas fronterizas y sus dimensiones varían entre los 1000 y 2000 viviendas” (Bertrand, 1981, p. 33).

Un ejemplo extremo de esta delimitación lo constituye el caso francés para el que el Institut d`Aménagement et d`Urbanisme de la Région Parisienne definió como barrio un “espacio que comprendía 5000 viviendas para 17.500 habitantes, considerando un parque público, una serie de equipamientos sociales, una infraestructura administrativa y un colegio de enseñanza secundario de 900 alumnos más otro para 1200” (Bertrand, 1981, pp. 33-34).

Latinoamérica tendrá una historia distinta en tanto su historia colonial y su rápida urbanización no le permiten hacerse parte de la discusión, sino más bien aplicar ciertos modelos ya existentes que se ajusten de mejor forma a su realidad y

posibilidades. Las primeras segmentaciones espaciales que se observan en el nuevo continente corresponden a las llamadas *parroquias*, manzanas octogonales organizadas en torno a la frecuentación de un templo (Buraglia, 1998).

Dadas las necesidades administrativas del Estado, estas segmentaciones serán absorbidas por nuevas configuraciones espaciales, las que irán tomando distintos tamaños y connotaciones, apareciendo el *barrio* directamente como unidad administrativa en el caso colombiano y argentino.

En el caso de Santiago, ya a comienzos del siglo XX se observará la presencia de *barrios*, los que más que definirse en términos de límites espaciales rígidos, se irán conformando en concordancia con la evolución de las clases sociales, localizándose la clase pudiente en el centro de la ciudad, en barrios como Brasil y Concha y Toro, mientras que las clases más pobres irán de a poco conquistando sus espacios y consolidando visualmente su presencia en barrios cercanos con tipologías de vivienda propia: el conventillo y más tarde el *cité*.

En la actualidad, un nuevo contexto marcado por la fragmentación del espacio urbano y por un aumento de las diferencias sociales y culturales, va configurando un nuevo tipo de ciudad. El barrio imaginado se va desdibujando y separando de la realidad, perdiendo para muchos su existencia. La pobreza cambia sus clásicos patrones, apareciendo nuevas necesidades que desconfiguran su imagen unitaria (Serrano, 2000).

La sociedad actual tiende a desligarse de los tradicionales vínculos comunitarios, la lucha común es truncada por la lucha individual y la vida en una ciudad altamente segregada debilitará la heterogeneidad propia de los espacios públicos (Kaztman, 2001). En este marco, sin embargo, se observarán nuevas tendencias en los patrones de la segregación latinoamericana que hablan de una búsqueda por la comunidad y la seguridad que caracterizaban al barrio. Se observa así el repoblamiento de los sectores céntricos y la irrupción de los condominios cerrados en zonas de menor

renta, fenómenos que apuntan, entre otros elementos, a un estilo de vida y por tanto a una construcción identitaria particular.

Estos nuevos fenómenos abren la discusión sobre la definición de barrio, que en su integridad no es del todo aplicable, tanto por la discordancia con el imaginario como con las dimensiones estructurales y funcionales que se le atribuyen, las que analizaremos más adelante en esta sección.

### **2.6.2 Evolución de la Política Habitacional Chilena**

Se inicia en un contexto de migraciones masivas del campo a la ciudad, en donde los sectores populares de la sociedad demandaban lugares para su alojamiento. En la segunda mitad del siglo XIX se caracterizan ya tres tipologías de vivienda para estos sectores: los cuartos redondos, sin otra ventilación y luz que la puerta de entrada; los ranchos, una versión desmejorada del rancho campesino; y los conventillos, un tipo de habitación colectiva con acceso común en torno a un patio central o pasillo, varios de ellos originarios de subdivisiones de casas de aristócratas que abandonaban el centro de la ciudad.

Las precarias condiciones de los cuartos redondos motivaron el origen de la primera ordenanza para normar habitaciones obreras, dictada en 1843. Pero no fue sino hasta comienzos del siglo XX cuando se da inicio a una legislación habitacional con la promulgación de la Ley de Habitaciones Obreras de 1906.

“Este cuerpo legal constituye, por una parte, el punto de partida de un largo camino que ha desarrollado este país para aproximarse a la solución de sus problemas sociales. Por otra parte, dicha normativa marcó el comienzo de las actuaciones públicas en el contexto de la vivienda social, y tuvo importantes implicaciones en el inicio de la discusión en torno a cómo debían planificarse las ciudades chilenas, considerando los requerimientos que planteaba la localización de los primeros barrios obreros en aquellas áreas urbanas” (Hidalgo, 2005, p.84).

Esta ley fue el resultado de un conjunto de normativas municipales redactadas durante la segunda mitad del siglo XIX, que pretendieron regular la construcción de viviendas precarias y estuvieron hacia fines de siglo muy influenciadas por el higienismo. Junto con ello las sociedades de beneficencia católica tuvieron un

importante papel en la promoción de los primeros conjuntos de viviendas obreras e influyeron también en la formulación de la política habitacional de principios del siglo XX.

Durante los 20 años de vigencia de la Ley de 1906,

"el estado no pudo levantar más de dos poblaciones con un total de 396 casas. Por su parte la iniciativa privada, acogiéndose a los beneficios y garantías que dicha ley impuso, construyó otras 3.246 viviendas durante el mismo período, en especial cités y pasajes en diversas poblaciones creadas en la ciudad" (MINVU, 2004, p.25).

Ya desde comienzos del siglo XX personas desprovistas que llegaban a Santiago o quienes tenían que abandonar los conventillos por su demolición, saturación o alza de las rentas de arriendo, se establecían en sitios eriazos en donde les era "permitido" hacerlo<sup>5</sup>. Este tipo de poblamiento cobra una fuerza mayor con la creación de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) en 1939, pues se impulsó el desarrollo de la industria manufacturera y de la economía del país, atrayendo importantes cantidades de población a las ciudades, especialmente a la capital.

Santiago no tenía la capacidad para albergar a toda la masa migrante, y la labor constructora del Estado y privada tampoco, lo que dejó como única alternativa para los sectores populares la autoconstrucción con materiales de desecho en terrenos que no les pertenecían. Junto con esto el aumento y prolongación del transporte urbano a la periferia posibilitaron el surgimiento de estos primeros asentamientos humanos bautizados como "callampas" (De Ramón, 1990). Este proceso se mantuvo de manera similar hasta mediados de la década del 40.

"Las tomas de terreno comenzaron durante la década de 1950. Se señalan como sus principales características la de que estaban dirigidas por un partido político y de que eran realizadas en un acto único, repentino y a veces violento, que tomaba por sorpresa a las autoridades y, por supuesto, al propietario, aunque este solía ser generalmente el Fisco, que había adquirido los terrenos invadidos para construir allí una población de conformidad a los planes habitacionales que tenía en marcha" (De Ramón, 1990, p.13).

---

<sup>5</sup> Terrenos cuya propiedad no era clara o correspondían a bienes nacionales de uso público. Tal fue el caso de las riberas de los ríos o de los canales de desagüe.

Mediante el Programa “Fundación de Viviendas de Emergencia” de la década del 50, se intentará dar solución al problema habitacional de familias que vivían en conventillos o poblaciones callampas, entregando viviendas de emergencia con las que se buscaba, entre otras cosas, la readaptación al medio social de estas familias. Por esto, se les daba primeramente una asistencia social que contemplaba el entrenamiento y educación para el cuidado de las viviendas.

En 1965, bajo el gobierno de Frei Montalva, se crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con lo que se busca “reunir bajo un organismo rector único a las numerosas instituciones y acciones dispersas que, faltas de una coordinación adecuada, no podían rendir al máximo de sus posibilidades” (Hidalgo, 2005, p.280).

El ministerio se tendría que encargar de controlar y orientar la actividad habitacional, planificar el desarrollo urbano y atender las obras de equipamiento comunitario, pavimentación e instalaciones sanitarias.

Durante la década del 60 y en especial a principios de los 70, a pesar de los esfuerzos por solucionar el problema habitacional, se intensifican *las tomas de terreno*.

“La ideología y las organizaciones preconizadas por el Estado dieron lugar a una gran demanda que la sociedad no podía absorber (...) Es en este contexto en donde aparece el nombre de “campamento” asociado a una carga ideológica de lógica paramilitar. Campamento como denominación a la lucha de clases que se estaba iniciando” (MINVU, 2004, p.136).

Es así, como el foco del gobierno de la Unidad Popular estaría puesto en una atención preferente y masiva a los pobladores más postergados de las soluciones habitacionales, agrupados en los campamentos.

A partir de 1973 se marca,

“la evolución de la concepción de vivienda: desde un derecho social como función obligatoria del Estado, hasta el concepto de un Estado subsidiario inserto en una economía de libre mercado. El MINVU de este tiempo señalaba que la vivienda es un derecho que se adquiere con el esfuerzo y el ahorro, acción en la cual la familia y el Estado comparten su cuota de responsabilidad” (MINVU, 2004, p.187).

Así la política se orienta a las familias de recursos medios bajos que no tienen la capacidad de ahorrar y pagar por sí solas la totalidad de una solución habitacional definitiva, por lo que requieren de un apoyo financiero por parte del Estado.

Una de las grandes innovaciones realizadas por el Estado en la época fue el sistema de Subsidio Habitacional que funciona hasta hoy en Chile. “Se basaría en la asignación de una bonificación del Estado que iría en relación al valor de la obra, al monto de ahorro previo de los postulantes y a sus condiciones socioeconómicas” (Hidalgo, 2005, p. 360).

En este contexto se apoya la creación de un mercado abierto de producción de viviendas con importante rol de los privados, encargándose el sector público de normar, planificar y controlar la situación habitacional.

El MINVU y sus servicios dependientes se reorganizan y se desconcentran por un lado con la creación de las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI) que tuvieron que concretar las políticas de vivienda y urbanismo en su área territorial respectiva; y por otro, con la conformación de los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) que se establecieron en cada una de las regiones del país como instituciones autónomas vinculadas con el gobierno mediante el MINVU y/o las respectivas Secretarías Regionales, encargados de desarrollar y ejecutar las políticas, planes y programas determinados por el nivel central.

Los postulados libremercadistas tuvieron también sus repercusiones en las políticas de vivienda y el desarrollo urbano. En 1979 se formula una Política Nacional de Desarrollo Urbano que libera el mercado del suelo, postulándose que esto sería gran aporte a la vivienda pues bajarían los precios del suelo. Sin embargo esto generará fuertes repercusiones en la forma de crecimiento de las principales ciudades chilenas (Hidalgo, 2005).

Los Programas de Erradicación de campamentos tuvieron mucha fuerza en la época e instauraron una tipología habitacional que ha sido la base de las políticas habitacionales de la década del 90: la vivienda básica (Hidalgo, 2005). Se trata de

una residencia entre 34m<sup>2</sup> y 40m<sup>2</sup>, ya sea en bloques de departamento o como vivienda pareada o continua de uno o dos pisos.

### **2.6.2.1 La Política Habitacional en los gobiernos de la concertación**

La propuesta programática del equipo político-técnico de la Concertación propuso al país tres ideas: “más viviendas para los pobres y allegados, mejores barrios y ciudades, y diseño y ejecución participativa de los programas habitacionales” (Mac Donald, 1992 citado en MINVU, 2004).

El nuevo gobierno tendrá como una de sus principales metas responder al déficit habitacional que se trae desde hace décadas. En ese intento llegará a entregar 90 mil soluciones habitacionales mediante un esfuerzo multisectorial. A su vez en los 90 “la huella urbana de los planes de vivienda va retomando la senda de los proyectos de equipamiento e infraestructura urbana, entendidos como elementos complementarios indispensables de los sistemas de vivienda social” (MINVU, 2004, p. 22).

En este contexto surgen un conjunto de programas destinados a construir y/o mejorar los equipamientos comunitarios y espacios públicos, con lo que se pretende colaborar a la integración social y espacial de los sectores marginales y conformar unidades territoriales identificables y organizadas (MINVU, 2004).

Se crearán soluciones innovadoras que abrirán a las personas una mayor gama de alternativas para dar solución a su problema habitacional, aunque la tipología de vivienda básica seguirá siendo, al igual que en los años ochenta, la principal modalidad de construcción de la vivienda pública, caracterizándose en los 90 por la proyección de conjuntos habitacionales de grandes dimensiones.

Ahora bien, pese a todos los esfuerzos realizados y los logros cuantitativos de la década de los 90, la solución del problema habitacional lleva apareada la generación de otros problemas. Por una parte se enfrentan fallas en la calidad de las construcciones, lo cual hace crisis en el invierno de 1997 con los fuertes temporales que hubo en la zona central y afectaron a muchas viviendas que llevaban poco tiempo construidas. Por otra parte enfrentamos una fragmentación física del espacio y

segregación social de las ciudades, y tendencias de localización de viviendas sociales que contribuyen decididamente a la expansión metropolitana (Hidalgo, 2005).

“La filosofía de los gobiernos de la Concertación en el área de las políticas sociales estuvo desde un comienzo en dar apoyo a la provisión de herramientas para que con su propio esfuerzo los grupos más pobres y vulnerables vayan alcanzando mejores niveles de calidad de vida (...) las actuaciones que se han desarrollado desde el Estado han tratado de privilegiar la inversión en capital humano, con lo que hipotéticamente se ha pretendido proyectar una solución a largo plazo al problema de la pobreza y la exclusión social” (Hidalgo, 2005, pp. 404-405).

El gobierno del presidente Lagos y el inicio del siglo XXI, comienza con un déficit de vivienda cercano a las 450 mil. Si bien la cifra es menos de la mitad de la que se tuvo que enfrentar en los 90, el desafío continúa siendo grande.

Estudios de satisfacción residencial realizados a los beneficiarios de las viviendas SERVIU (MINVU, 2002) plantean un gran desafío al confirmar la importancia que debe dársele a la dimensión urbana de los programas habitacionales.

“Al respecto, si bien el Ministerio emprendió mejoras tanto de los aspectos de la vivienda como del entorno de los programas habitacionales, la satisfacción con el conjunto (equipamiento y servicios) no progresó durante los años noventa en igual medida que la satisfacción habitacional, mostrando la necesidad de perfeccionar la gestión de barrios amigables” (MINVU, 2004, p.240).

En este contexto, surgen programas como “Un Barrio Para Mi Familia”, cuyo principal objetivo es “contribuir al proceso de consolidación de la vida en comunidad de las familias beneficiarias de una vivienda social y su vinculación a la red de bienes y servicios a los que tienen acceso” (Programa Chile Barrio, 2005, p. 7).

La llamada Nueva Política Habitacional de este siglo (NPH), apunta a generar proyectos de menor escala, y con una mayor preocupación por el impacto en el entorno y su capacidad de aporte a la equidad urbana y social. Se orienta en la re-focalización del gasto de vivienda en el 20% más pobre del país, poniendo énfasis en formas de vivienda en donde las soluciones surgen de los propios demandantes, en programas sin deuda y fondos concursables (MINVU, 2004).

Entre estos fondos se encuentra el Programa “Fondo Concursable para Proyectos Habitacionales Solidarios” (FSV), que exige la postulación conjunta de las familias, incluye proyectos de infraestructura para mejorar las condiciones del barrio, y asegura un plan de habilitación social y capacitación que busca ayudar a las familias a hacerse cargo de su nueva realidad (MINVU, 2002).

Otro programa innovador surgido en los últimos años es el Programa “Vivienda Social Dinámica sin Deuda”, el que busca liberar a las familias de la deuda habitacional, entregando una vivienda de aproximadamente 25m<sup>2</sup> que posteriormente las familias puedan ampliar, y que sea de una calidad al menos equivalente a la de la vivienda básica.

En resumen, en estos últimos años, junto con la entrega de soluciones habitacionales diversas y focalizadas se ha dado una mayor relevancia a la calidad del entorno y a los procesos de inserción de las familias en su nuevo hábitat.

La Nueva Política Habitacional está luchando por “integrar los componentes físico-espacial y socio-comunitario en el proceso de obtención de la vivienda por parte de las familias beneficiarias de los planes y programas existentes” (Programa Chile Barrio, 2005, p. 4).

#### **2.6.2.1.1 Programa de Recuperación de Barrios, como nuevo programa del gobierno de Bachelet**

En primer lugar, corresponde a un programa gubernamental, que tiene su origen en una de las 36 medidas a implementar en los primeros 100 días del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, con el objetivo de mejorar la calidad de vida en barrios evaluados como altamente deteriorados, a través de acciones combinadas que mejoren el entorno urbano y promuevan el fortalecimiento de la participación social.

El Programa tiene un horizonte temporal de 4 años (2006/2010) y una cobertura nacional, los 200 barrios se distribuyen en las 15 regiones del país en 80 comunas (aproximadamente el 30% de las comunas del país) y espera beneficiar a cerca de

128 mil hogares con una población total cercana al medio millón de personas, con una inversión para el período de 335 mil millones de USD.

El Programa se inició el 2006, con la selección de los 200 barrios y se desarrolla en tres fases. La primera, iniciada a fines del 2006 en 75 barrios comprendía la elaboración del Estudio Técnico de Base, que incluía un autodiagnóstico (1) y un diagnóstico compartido(2), la ejecución del hito inaugural u Obra de Confianza(3), la constitución del Consejo Vecinal de Desarrollo y la firma del Contrato de Barrio(4) (DIPRES,2010).

La segunda fase, iniciada a mediados/fines del año 2007, corresponde a la etapa de ejecución de las obras definidas en el Contrato de Barrio, finalmente la fase III contempla la realización de una evaluación del Contrato de Barrio y la definición de una Agenda futura.

Las obras y acciones de inversión se concentran en dos grandes áreas: el Plan de Gestión de Obras (PGO), que tiene como propósito contribuir a que los barrios cuenten con una adecuada accesibilidad, movilidad y espacios de encuentro bien equipados en materia recreacional, cultural, recreativa y social y el Plan de Gestión Social (PGS) complementario con el PGO tiene como objetivo desarrollar actividades de interrelación, de participación, medioambientales, culturales y de seguridad ciudadana.

La inversión del Programa se concentra básicamente en obras de equipamiento e infraestructura clasificados en cuatro tipos: áreas verdes, equipamientos comunitarios (sede social, jardín infantil, multicancha, club deportivo, etc.), circulaciones (vías vehiculares, peatonales, pasajes, etc.) y obras complementarias.

Por tanto, el programa se encuentra bajo el alero de la nueva lógica administrativa en la implementación de las políticas públicas, bajo la supervisión y diseño del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por lo cual se inserta dentro de la perspectiva de una nueva política habitacional, que ciñe sus esfuerzos en los preceptos de calidad, cantidad e integración social.

En términos de diseño de política pública, el programa ha implicado una manera de entender la conformación del hábitat como parte de un proceso de producción social cuya complejidad obliga a pensar en distintos aspectos tales como la diversidad de sus componentes (construir identidades, sentido de pertenencia e integración social); las distintas escalas de su manifestación (la unidad habitacional, el entorno inmediato, la agrupación residencial, el barrio, la comuna); la diversidad de actores sociales que inciden en su producción (el sector público, el sector privado con y sin fines de lucro, los profesionales, los habitantes); y en la diversidad de procesos que condicionan y se relacionan con ella (la reproducción de la vida, del capital y del poder político).

Desde este enfoque, la complejidad del proceso de producción social del hábitat puede entenderse como la interrelación continua y permanente entre los distintos factores que inciden en su conformación y, por ende, su comprensión pasa necesariamente por el desarrollo de un enfoque holístico e integral que los incorpore.

En suma, el análisis de lo local – barrial cobra real trascendencia, en tanto da cuenta de realidades sociales concretas que integran diversas percepciones desde un trasfondo cultural que aporta comprensión e interpretación de los fenómenos sociales, haciendo más realistas los diagnósticos a partir del contexto.

Finalmente, el estudio de lo territorial y urbanístico sirve para visualizar un conjunto de prácticas sociales que los distintos actores realizan para su reproducción en la ciudad. Prácticas sociales que se constituyen en espacios privilegiados en la construcción de identidades colectivas y pueden llegar a ser puentes estratégicos en la satisfacción de necesidades tales como participación, reconocimiento social, arraigo, integración y pertenencia a la comunidad local (DIPRES, 2010).

## **Capítulo 3. Marco Metodológico**

### **3.1 Tipo de Estudio: Estudio de Casos**

#### **3.1.1 Método comparativo**

Existen dos estrategias de comparación, con el fin de solucionar la complejidad causal de los fenómenos sociales, la primera es el estudio de casos, que tiene como referente indiscutido a Max Weber, donde los investigadores trabajan con un número pequeño de casos definidos de forma teórica comparándolos de forma global para llegar a generalizaciones, tratando de aproximarse al rigor experimental mediante la identificación de efectos comparables de un fenómeno, y el análisis de las similitudes y diferencias entre ellos, todo bajo la premisa de una imputación causal.

Weber ideó un recurso metodológico que trata de enfocar la diversidad histórica para encontrar pautas generales, a estas generalizaciones limitadas de sucesos históricos les llamó – *tipos ideales* – siendo elementos de comparación, donde es posible generar enunciados descriptivos y explicativos sobre el mundo, constituyéndose como puntos de referencia contruidos.

En segundo término se encuentra el estudio de variables, que se centra en la formulación de generalizaciones amplias sobre sociedades y otras organizaciones sociales a gran escala, implicando el análisis de variables y sus relaciones.

De esta forma, se comprueban hipótesis abstractas derivadas de teorías que conciernen a relaciones entre características de las unidades sociales en forma de variables, por medio de la manipulación estadística; siendo su mayor exponente Émile Durkheim.

En concreto, la metodología del análisis comparativo requiere contrastar los datos concernientes a dos o más sociedades o grupos de forma sistémica, con el intento de descubrir principios comunes en contextos diferentes, por lo cual se intenta identificar las similitudes y diferencias entre dichos procesos sociales. Estas relaciones pueden ser observadas entre dos o más fenómenos que tienen lugar en un tiempo y/o

ubicación diferentes, describiendo inductivamente relaciones empíricas entre éstas unidades de análisis (Caïs, 1997).

En el caso particular del presente estudio, se analizan dos barrios ubicados en la comuna de Quilpué. Con esta información, se busca ponderar las diferencias y similitudes que exhiben ambos barrios, en cuanto a la forma en que perciben y practican la participación ciudadana y cómo manifiestan los factores socio-comunitarios los vecinos entrevistados; tanto al interior de cada barrio como en el análisis que se observa al compararlos como unidades territoriales distintas.

### **3.1.2 Definición y características del estudio de casos**

Un caso es un objeto de estudio con unas fronteras relativamente definidas, donde se analiza el contexto para comprobar, ilustrar o construir una teoría, para dicho análisis se pueden utilizar materiales diferentes, desde entrevistas semi estructuradas hasta análisis de contenido de documentos varios, pasando por encuestas u observación participante. Este puede ser, una persona, una organización, un acontecimiento particular, una región geográfica, la única exigencia es que posea algún límite físico o social que le confiera entidad.

Por tanto, el estudio de casos implica un “proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de interés” (García Jiménez, 1991, p. 67). Sus características principales son que sea particularista, pues el estudio se centra en una situación, suceso, programa o fenómeno concreto, teniendo además rasgos descriptivos dado que se presenta una descripción del objeto de estudio, registrando el caso en imágenes o bajo técnicas narrativas que analizan el fenómeno de estudio. Además subyace una lógica inductiva, pues se centra en la combinación de una variedad de metodologías para su investigación; donde a partir del estudio, la observación y recogida de datos, se establecen hipótesis o teorías.

Para nuestra investigación, hemos trabajado en torno a dos barrios que se constituyen como casos de estudio, siendo éstos Villa Olímpica y Villa Cumming de la

comuna de Quilpué, región de Valparaíso, en los cuales se analiza la participación ciudadana y los factores socio-comunitarios que presentan, a propósito de ser barrios intervenidos por el programa de Recuperación de Barrios.

### **3.1.3 Tipos de casos<sup>6</sup>**

La tipología de casos, nos evidencia que un caso puede tener múltiples aristas y clasificarse de muchas maneras; es así como encontramos que los barrios analizados de Quilpué se encuentran definidos en primer lugar por el objeto de estudio, es decir se establecen como casos – objeto pues sus fronteras geográficas están claras. Asimismo, son de orden genérico porque ilustran acerca de una característica que se puede encontrar en otros casos – participación ciudadana y factores sociocomunitarios– y que al investigador le interesa estudiar.

También, se encasilla como caso típico, pues se le considera como un caso más dentro de un grupo, dado que reúne las características de ese grupo pudiendo estudiarse de la misma manera que se estudiaría cualquier otro caso, ya que estos barrios con estas características pueden fácilmente identificarse con otros de su misma especie o de contextos similares, teniendo procesos relativamente homogéneos.

Al mismo tiempo, se enfilan como casos analíticos pues, persiguen estudiar el funcionamiento de un fenómeno – participación ciudadana y factores socio-comunitarios, en barrios intervenidos públicamente – o de una relación entre fenómenos. Teniendo como referente un mapa teórico que encuadra el caso y le dota de significado y relevancia.

Por último, son casos primeramente de origen múltiple y a su vez son casos paralelos, la primera característica se da pues se pretende comparar los barrios de Villa Olímpica y Villa Cumming, en los cuales se compila la información, viendo en qué se asemejan o difieren. Y, son casos paralelos debido a que las variables relevantes son parecidas, una variación de esto, consiste en trabajar con casos que

---

<sup>6</sup> Basado en la clasificación entregada por Xavier Coller, 2000.

dentro de su misma especie son ligeramente distintos, como se produce con los barrios de Quilpué que en general presentan características similares, pero en su tejido interno tienen su especificidad y toman forma diversa a la hora de exponer el fenómeno de la participación y temas socio-comunitarios.

Es por esto que se habla de casos paralelos, puesto que sirven para comprobar si un fenómeno se cumple en todos los casos independientemente de las diferencias que puedan haber entre ellos y que a primera vista podrían afectar el funcionamiento del fenómeno de estudio, dando cabida a que se investiguen las causas del comportamiento diferenciado.

#### **3.1.4 Presentación y Justificación del caso**

La comuna de Quilpué se encuentra en la Región de Valparaíso, cercana a la costa de Chile central (de 6 a 45 km de distancia). Posee una superficie de 536 km<sup>2</sup>, de los cuales el 4% corresponden a superficie urbana. Forma parte de un sistema de colinajes costeros de la Cordillera de la Costa modeladas por dos sistemas hídricos: el Estero Marga-marga y Estero Quilpué.

En cuanto a su población, tiene 128.578 habitantes, que representa el 0.9 % de la población nacional. La comuna de Quilpué ocupa el lugar 37 entre las 342 comunas existentes al 2002 en el país en cuanto a la concentración de habitantes. En el último período intercensal, reflejó un incremento poblacional a una tasa promedio anual de 2.13 personas por cada 100 habitantes, ocupando el tercer lugar en crecimiento de la región de Valparaíso. Dicha tasa dobla a la observada en la región y triplica a la observada en el Gran Valparaíso.

Del total de población, 126.893 son habitantes urbanos y 1.685 habitantes rurales, por lo que la población urbana representa un 98.7%, repitiendo el patrón del resto de la región y del país en relación a la tendencia hacia la concentración en zonas urbanas.

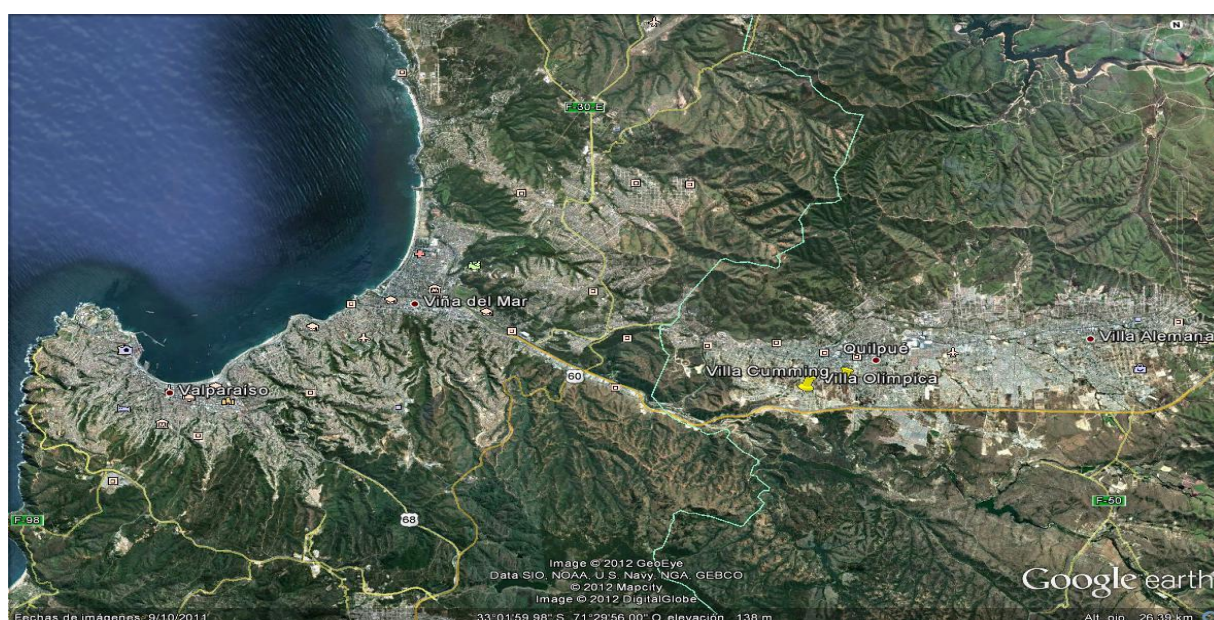
Los datos del Censo del 2002, indican que la población de la comuna según sexo, alcanza a 67.249 mujeres y 61.329 hombres, representando un 52.3% de mujeres y

un 47.7% de hombres, es decir el índice de masculinidad corresponde al 91.2 (por cada 100 mujeres hay 91 hombres) más marcada que el presentado a nivel regional.

En el aspecto de la conformación etaria, es posible observar que el 23.6% de la población es menor a 15 años, incidencia inferior a la registrada en la Región (24.3%) como a la registrada en el país (25.7%). Además es posible constatar que la incidencia de población mayor de 60 años es más alta a la observada en el resto del país. Situación que refleja un proceso de envejecimiento de la población, concentrado mayoritariamente en la población masculina y en especial en la región.

Finalmente, según la última encuesta CASEN, realizada el 2003, un 18.7% de la población en Chile se encontraba en situación de pobreza. De ellos un 14% son pobres no indigentes y un 4,7% son indigentes. En tanto, la Región de Valparaíso presenta un porcentaje de pobreza superior a la del país: la población en esta situación representa un 19.6%, de quienes un 14,9% son pobres no indigentes y un 4.7% son indigentes. En la comuna de Quilpué por su parte, la pobreza alcanza a 24.672 habitantes, los que representan un 17.6% de la totalidad de la población comunal (Programa de Recuperación de Barrios, 2006a).

### Mapa 1: Vista panorámica de Quilpué en relación a Valparaíso y Viña del Mar



Fuente: Elaboración Propia, en base al software *Google Earth*.

### **3.1.4.1 Caracterización por barrios**

#### **3.1.4.1.1 Barrio Villa Olímpica**

En el año 1962 se crea la Cooperativa de Vivienda Expreso Viña del Mar Ltda., posteriormente en el año 1964 los integrantes de esta cooperativa realizaron una ocupación de hecho de los terrenos conocidos actualmente como Villa Olímpica, iniciando como primeras obras la apertura de calles. Según se señala en las solicitudes de aprobación del loteo, los terrenos fueron adquiridos, finalmente el 11 de septiembre de 1965.

El barrio cuenta con un total de 317 viviendas, para una población de 1.169 personas, distribuidos en una superficie de 28.23 hectáreas, existiendo una densidad visiblemente baja. Lo anterior, se asocia a un patrón de división predial no pequeño, que reduce la disponibilidad de espacios de uso público para la población y abre posibilidades para explorar formas de desarrollo urbano al interior de la manzana.

Es posible contabilizar 311 hogares en el barrio (según SECPLA, 2006), donde la jefatura de hogar se distribuye en: un 32,2% es jefatura femenina y un 67.8% es jefatura masculina, incluyendo a esto que los hogares tienen un número promedio de 3,7 personas.

Según datos del Censo 2002, el nivel educacional de los Jefes de Hogar hombres es más alto que el de las mujeres, ya que mientras el 46.3% de éstas sólo alcanza el nivel de enseñanza básica, la mayoría de los hombres se concentra en la enseñanza científico humanista (46.8%).

La consultora “Foco”, en su fase de diagnóstico realizó entrevistas en profundidad a informantes claves del barrio, junto a una encuesta de caracterización familiar llegando a los siguientes resultados:

La estructura de edades de los habitantes da cuenta de: jóvenes menores de 15 años (24,5%), entre 15 y 64 años (67,3%) y personas mayores de 65 años (8,2%).

La distribución por sexos muestra proporciones similares: 49.8% de la población corresponde a hombres y 50.2% a mujeres. A nivel de edades, la proporción de

hombres respecto de mujeres es mayor en los grupos etarios inferiores a los 39 años, en tanto a medida que se asciende en edad, la proporción por sexos se invierte.

En Villa Olímpica, es relevante la condición de jefatura de hogar de mujeres (46.9%), superior al porcentaje comunal que alcanza al 32.9%. También es importante el alto número de mujeres jefas de hogar cuyo estado civil es viuda (18.7%) y soltera (14.6%), lo que indica que la responsabilidad de la sustentabilidad del hogar recae en éstas.

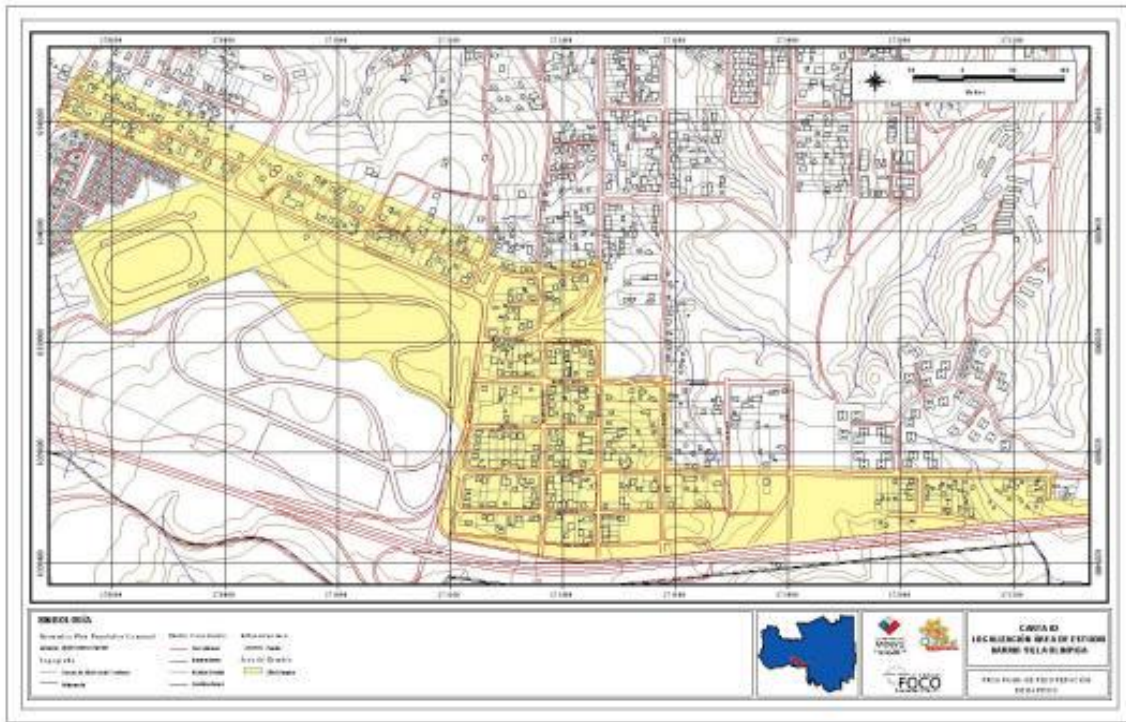
El nivel educacional de los jefes de hogar hombres, es más alto que el de las mujeres, lo que genera condiciones desiguales en el acceso al empleo de las mujeres. Los hombres jefes de hogar alcanzan en un 46.8% el nivel de enseñanza media, en cambio las mujeres se concentran en 46.3% en el nivel de educación básica.

De acuerdo a las encuestas realizadas en el contexto del Programa de Recuperación de Barrios, el empleo de los varones jefes de hogar es de tipo independiente (20.2%), dependientes del sector privado (18.3%), pensionado en el 20.6% de los casos. La principal ocupación remunerada de las mujeres se concentra en el servicio doméstico (18.7%).

Finalmente, los actores sociales del barrio confluyen en dos dimensiones por un lado, la adhesión a una fe u orientación religiosa y por otra la participación en organizaciones formales. Esto se refleja en el hecho que un 17.9% de participación en iglesias y el 16.8% de pertenencia a la Junta de Vecinos (datos de participación del jefe de hogar en organizaciones sociales, según la Encuesta de Caracterización familiar realizada bajo el marco del programa de Recuperación de Barrios).

Un elemento característico de los actores mencionados es la falta de recambio generacional, los dirigentes actuales están preocupados por la falta - prácticamente inexistente -, de presencia de participación y liderazgos juveniles (Programa de Recuperación de Barrios, 2006a).

## Mapa 2: Localización del Barrio Villa Olímpica (en amarillo)



Fuente: Estudio para el desarrollo del contrato de Barrio, Villa Olímpica. Consultora Foco.

## Mapa 3: Vista Panorámica del Barrio Villa Olímpica



Fuente: Elaboración Propia, en base al software Google Earth.

### **3.1.4.1.2 Barrio Villa Cumming**

Este es un sector de la comuna de Quilpué que se establece como una población de “condominios sociales” construidas el año 1992, contando con 24 edificios de departamentos que concentran 300 viviendas de 42 mt<sup>2</sup>; encontrándose a cinco cuadras del centro de la ciudad.

Los residentes alcanzan los 1.000 habitantes aproximadamente y están compuestos por dos grupos, los arrendatarios y los dueños. Estos últimos obtuvieron sus casas a través de la postulación individual al SERVIU, mientras que los otros igualmente propietarios lo hicieron a través de un comité asociándose con personas de distintos lugares de la ciudad.

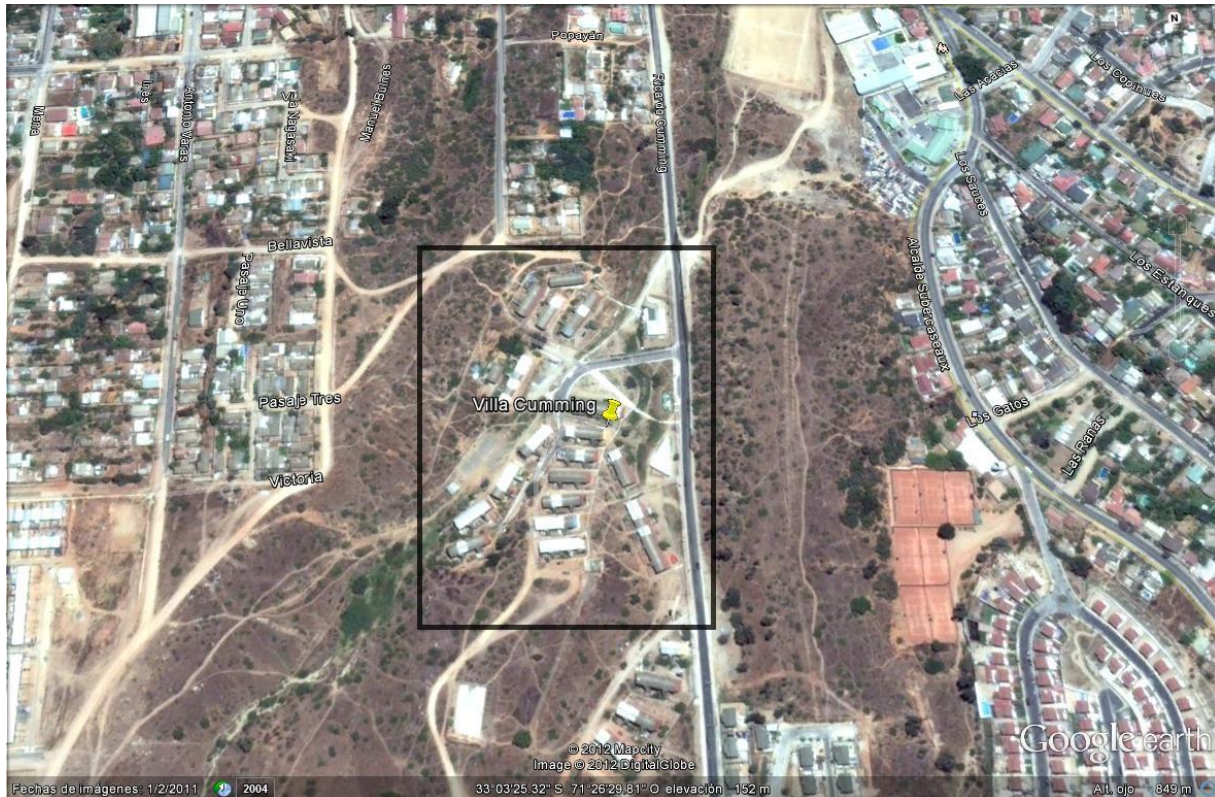
En base a la ficha CAS II, se distingue que el 76,2% de los jefes de hogar, hombres o mujeres tiene un puntaje de 551 puntos hacia arriba, lo que significa que según los rangos de dicha ficha, estas personas serían de escasos recursos.

A su vez, el 53,7% de las personas encuestadas por la Encuesta de Evaluación del programa que realiza la consultora ejecutora “Rukán”, dice tener un ingreso mensual de \$100.000 a \$300.000. Es importante visualizar, que hay un 23,7% de personas que estipula tener como ingreso mensual hasta \$100.000, considerando que el número de habitantes por vivienda es de 3.3 personas, por lo tanto el ingreso per cápita máximo de cada uno de estos miembros es de \$30.303 mensuales.

De lo anterior, se desprende que estamos hablando de una población con condiciones socioeconómicas deterioradas, con altos niveles de vulnerabilidad social.

Desde el punto de vista de la educación, del jefe de hogar mayor de 18 años se advierte que, la mayoría son hombres con 11.1 años de estudio, esto quiere decir que cuentan con una educación media formal científico – humanista o técnica profesional casi cursada en su totalidad (Programa de Recuperación de Barrios, 2006b)

**Mapa 4: Localización del Barrio Villa Cumming**



Fuente: Elaboración Propia, en base al software Google Earth.

#### **3.1.4.2 Relevancia del caso**

Los barrios analizados presentan características que si bien pueden asemejarse a otros con condiciones parecidas, tienen la particularidad en primer lugar de emplazarse en un marco geográfico que no siempre es estudiado, como son las ciudades intermedias de tránsito - como lo es Quilpué, una comuna de interior con poco más de 120 mil habitantes -, hacia las grandes metrópolis urbanas en este caso el área del Gran Valparaíso, las cuales despiertan mayor interés para las investigaciones de procesos sociales.

Se presenta a la investigación, como un estudio de caso pues se analiza profundamente una unidad – en nuestro caso los barrios - para responder al planteamiento del problema, así compararemos ambos sectores para sustraer sus especificidades y poder levantar información sobre cada uno de ellos, que se conceptualizarán como entidades respectivas (Hernández Sampieri y otros, 2006).

En este sentido, los sectores a investigar son sectores que están instalados hace más de quince años, y que han estado siempre directamente implicados en políticas públicas, donde han recibido beneficios y prestaciones por parte del Estado, por lo que potencialmente no se está trabajando ni con un campamento ni con residentes recién instalados, sino que estamos hablando de “poblaciones consolidadas” que han sido calificadas como vulnerables.

Dicho esto, es importante notificar como segundo aspecto que los barrios enuncian una amplia experiencia en intervenciones públicas, pues al ser sectores con altos niveles de pobreza y marginación social han requerido la instauración de programas públicos que aminoren los efectos de la vulnerabilidad social.

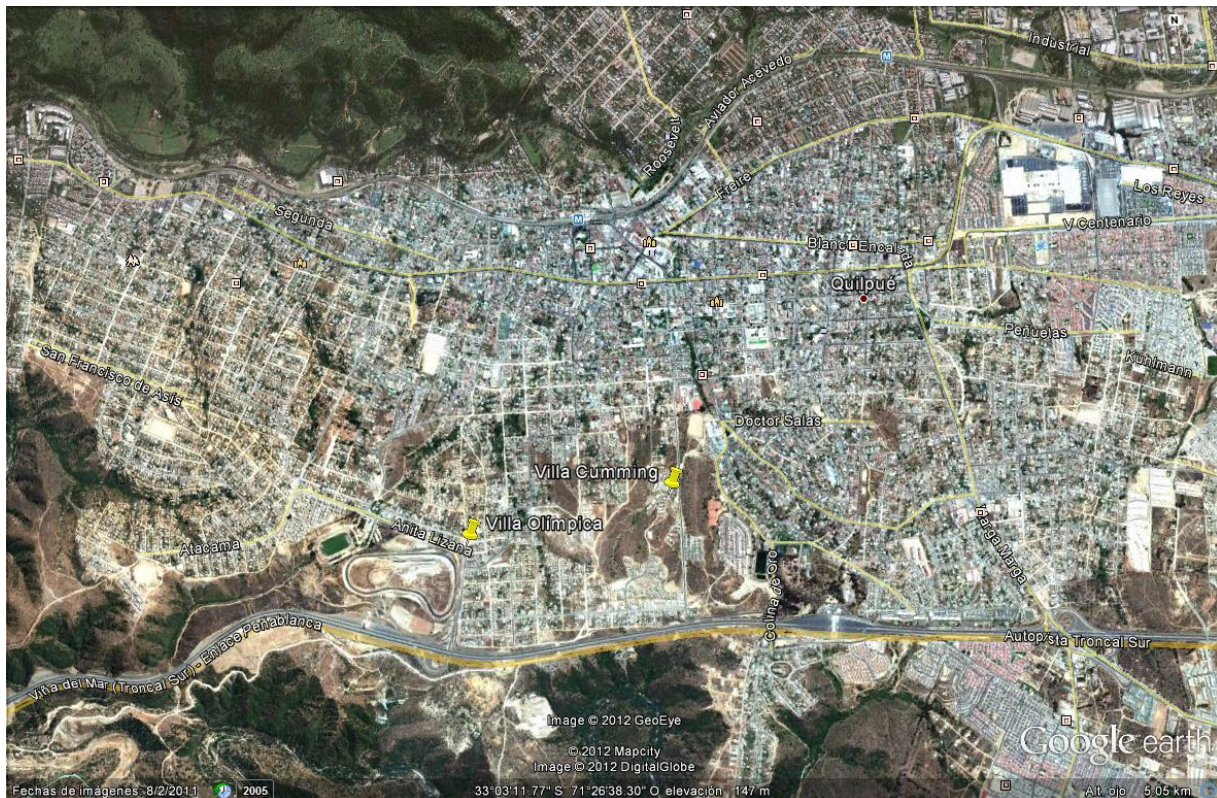
Por esta razón, es importante realizar un trabajo profundo en estos barrios debido a que han experimentado una lógica institucional a lo largo de los años, donde el programa de Recuperación de Barrios puede venir a marcar un punto de inflexión con las predecesoras instancias públicas de intervención gubernamental.

Asimismo, otro punto fundamental es la comparación de ambos sectores pues se puede evidenciar que de una parte, Villa Olímpica se identifica con un nivel de pobreza más tradicional, con características de marginalidad y espacios públicos deteriorados. De otra parte, “Villa Cumming” data del año 1992, representando un tipo de asentamiento constituido por “condominios sociales”, en su gran parte emanados de las políticas habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de principios de los noventa.

Lo anterior, nos da luces sobre la importancia de estudiar estos dos barrios por lo que significan en torno a sus características particulares. En éstos, es posible contrastar relatos vecinales con una historia de pobreza disímil acorde a la posición que entrega el vivir en un barrio u otro. Esto, simboliza vivir en una zona periférica con deterioro físico y social, que está imbuida experimentalmente en un programa gubernamental, que tiene básicamente otro modus operandi en el quehacer público.

En consecuencia, lo interesante de este trabajo es poder explorar las potencialidades y capacidades participativas, sumado a los factores socio-comunitarios; teniendo la mirada de los vecinos en la forma como asumen el programa de Recuperación de Barrios, en cuanto a los mecanismos participativos y experiencias de organización vecinal. De manera complementaria, se puede observar cómo estos barrios se encuentran subsumidos en un contexto particular de precariedad socioeconómica y, en una comuna pequeña al interior de esta región productivamente relevante en el contexto general del país.

**Mapa 5: Vista panorámica de ambos barrios en el contexto comunal**



Fuente: Elaboración Propia, en base al software Google Earth.

### **3.2 Diseño de la Investigación: Cualitativo**

El estudio que realizamos cuenta con una base cualitativa, pues las fuentes de información son entrevistas semi – estructuradas donde se analizan las opiniones, creencias y experiencias vecinales en torno al tema participativo

### 3.2.1 Investigación Cualitativa

Este tipo de lógica disciplinar produce datos descriptivos ya que: *“las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”*, son los elementos centrales de esta forma de investigar (Taylor & Bogdan, 1992, p. 20).

Los mismos autores profundizan en algunas características, entablando que la investigación cualitativa es inductiva, pues se desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidas. A su vez, se tiene un diseño flexible teniendo ideas vagas que luego se desarrollan con la inmersión en los datos.

Al mismo tiempo, el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística sean éstas situaciones, sujetos o grupos que no pueden reducirse a variables, sino considerados como un todo. Siendo muy importante el contexto en el que se halla el fenómeno de estudio, teniendo siempre presente el marco de referencia en el cual se sitúan los actores, grupos o procesos a estudiar.

El rol que debe asumir el investigador cualitativo, es de observador externo, evaluador y participante. En el primer caso, debe realizar un análisis e interpretación de conductas y significados propios de un grupo o fenómeno sin que forme parte de ello; y como evaluador tiene que aportar en la comprensión y/o valoración de un programa, una institución o individuo determinado. Finalmente como participante, se convierte en un instrumento de investigación que escucha, observa y escribe lo que ocurre a su alrededor (Rodríguez y otros, 1999).

Nuestra investigación tiene un diseño cualitativo principalmente porque pretende describir perspectivas desde el actor, sobre un tema en específico. Esto, sumado a que los objetivos referencian una mayor comprensión de los elementos que determinan las experiencias de participación, por lo que es necesario tener en cuenta antecedentes de contexto de los involucrados. En este aspecto, los componentes señalados hacen que el enfoque enunciado, exprese bien los fines de la investigación, basados en técnicas cualitativas de investigación (Canales, 2006).

### **3.2.1.1 Estudio proyectado**

En la nomenclatura de Valles, un estudio cualitativo, puede ser de tipo emergente o proyectado; el primero presenta la posibilidad de definir características muestrales y técnicas de producción de datos según las posibilidades que se presenten en el desarrollo del estudio.

En contraposición, un estudio cualitativo proyectado, se define como un tipo de diseño tradicional en el que se especifica la muestra, la recogida de datos y la estrategia de análisis previamente (Valles, 1997).

Considerando que nuestra investigación tiene determinantes como son el tiempo y los recursos económicos, creemos que no es viable un estudio de tipo emergente, vale decir, que optaremos por un estudio de tipo proyectado, que permite las condiciones prácticas antes enunciadas. Es importante constatar, que no procuramos un estudio rígido que no pueda adaptarse a las circunstancias que se presentan, al calor del trabajo de campo, considerando de forma constante, reformular decisiones de diseño en la puesta en marcha de la investigación<sup>7</sup>.

### **3.2.1.2 Estudio no experimental**

Según los propios objetivos de investigación, definimos al estudio como no experimental, pues observaremos el fenómeno tal y como se da en su contexto natural, para después analizarlo (Hernández Sampieri y otros, 2006). No se simulara ni un contexto ni una situación como ocurre en un experimento, las variables no serán manipuladas y no se utilizara un grupo control. A su vez es no experimental de corte transversal porque está sujeta a un tiempo y a un momento determinado, ya que por ahora no se pretende generar un estudio de cambio.

---

<sup>7</sup> Idea que explica la importancia de tomar decisiones a lo largo de todo el proceso de investigación, sobre todo a las fases o pasos que conlleva propiamente diseñar (Valles, 1997, p. 78).

### **3.3 Universo y Muestra**

El universo, nos conducirá a todos los habitantes que viven en los sectores señalados al interior de la comuna de Quilpué. Por un lado, Villa Olímpica tiene 1.169 habitantes y por otro Villa Cumming, cuenta con 1.000 habitantes aproximadamente.

#### **3.3.1 Marco Muestral**

Al considerar la muestra es importante señalar que está definida bajo el criterio descrito por Valles de contextos relevantes para el problema de investigación, teniendo en cuenta, por lo tanto consideraciones de tipo pragmáticas tales como: la accesibilidad y los recursos disponibles, añadiendo a la vez que el estudio de caso está considerado por la pertinencia que tiene con el tema de estudio.

Para objeto de esta investigación, la selección de informantes tiene un carácter intencional, dinámico y secuencial. Los sujetos se eligen de forma intencionada acorde a criterios establecidos por el investigador. Igualmente, se recurrirá al muestreo tipo “bola de nieve”, en el cual se conoce a algunos informantes para lograr que ellos presenten a otros individuos, contactando así a las personas que representen de mejor manera las características de la población que nos interesa estudiar.

En este sentido, los sujetos de estudio son primeramente los consejeros vecinales, miembros de los Consejos Vecinales de Desarrollo (CVD) de ambos barrios, junto a líderes sociales de organizaciones vecinales, tanto formales como informales, pudiendo ser presidentes de juntas de vecinos, clubes deportivos, agrupaciones musicales, entre otras. Además, se entrevistarán a vecinos de cada barrio que participen y no participen de las actividades del Programa de Recuperación de Barrios, como de otras llevadas a cabo por la comunidad.

En total se realizarán 12 entrevistas - 6 por barrio -, a informantes claves, siendo éstos aquellos miembros que destacan por su conocimiento en profundidad del contexto estudiado (Rodríguez y otros, 1999). Los sujetos entrevistados, se

componen por vecinos de ambos sexos, de los distintos grupos etarios, es decir: jóvenes, adultos y adultos mayores y que habitan en el barrio hace más de 10 años.

**Tabla 1: Tabla resumen de entrevistados: Villa Olímpica**

Entrevistados	Edad	Sexo	Años de residencia en el sector
Sujeto 1	58 años	Femenino	32 años
Sujeto 2	87 años	Masculino	32 años
Sujeto 3	44 años	Femenino	28 años
Sujeto 4	66 años	Masculino	33 años
Sujeto 5	20 años	Femenino	20 años
Sujeto 6	48 años	Femenino	28 años

Fuente: Elaboración Propia.

**Tabla 2: Tabla resumen de entrevistados: Villa Cumming**

Entrevistados	Edad	Sexo	Años de residencia en el sector
Sujeto 1	46 años	Masculino	20 años
Sujeto 2	64 años	Femenino	14 años
Sujeto 3	45 años	Femenino	17 años
Sujeto 4	41 años	Femenino	10 años
Sujeto 5	49 años	Femenino	18 años
Sujeto 6	22 años	Masculino	22 años

Fuente: Elaboración Propia

### 3.4 Técnica de Producción de Datos

#### 3.4.1 Fuentes

La entrevista, se concibe como una técnica en la que una persona (entrevistador), solicita información de otra o de un grupo (entrevistados, informantes), para obtener datos sobre un problema determinado. Esto se entiende también, como una interacción social entre personas generando una comunicación dotada de significados. De la misma manera, se considera como una forma de conversación en que predomina la acción comunicativa expresiva:

“La entrevista es un proceso comunicativo por el cual el investigador extrae una información de una persona *el informante*, entendiendo que esta información se extrae de su biografía y que corresponde al conjunto de representaciones sociales asociados a los acontecimientos vividos” (Alonso, 1998, p. 68).

Del mismo modo, la entrevista es un interrogatorio cualificado a un testigo relevante sobre su experiencia personal (Valles, 1997). En la investigación el objetivo general, apunta a conocer las perspectivas y experiencias en torno a formas de participación que concibe una determina unidad territorial.

Por lo tanto, necesitamos concentrar nuestra atención en la subjetividad de los actores sociales, por lo que la función emotiva y expresiva que contiene la entrevista es un eje fundamental de información para llevar a cabo la investigación de forma profunda y pertinente. Además, comprender la participación ciudadana se entiende integrando la subjetividad dentro de un contexto de relaciones (Alonso, 1998).

No es menor considerar, que la entrevista no es una conversación espontánea, sino que es alentada por un interlocutor o entrevistador, que pretende extraer del relato del sujeto aquello que el investigador quiere conocer. Es importante reflexionar que la expresión estará condicionada por las cualidades que posea el entrevistador, para otorgar confianza y claridad al sujeto. Para despejar sesgos de este tipo, es necesario tener dos aspectos en consideración: los saberes implícitos, tales como: códigos lingüísticos y culturales, reglas sociales y modelos de intercambio oral. El segundo a considerar, son los saberes explícitos: el porqué se realiza la entrevista, el tiempo de duración, los turnos del habla y dejar claro el rol de entrevistador y entrevistado.

Además de las consideraciones ya descritas, se hace necesario tener en cuenta el universo de referencia, que nos dictaminará el contexto social del entrevistado, para determinar desde qué espacio está cumpliendo su rol de interlocutor (Alonso, 1998).

En esta investigación y bajo las características de un estudio de casos, aduciremos a la *entrevista semi estructurada o abierta* (Coller, 2000). Esta orientación, implica que la persona que investiga debe llevar un cuestionario preparado con preguntas abiertas, éstas deben ser lo más concreta y específica posible para evitar respuestas vagas, ambiguas y/o extensas. Las preguntas deben estar agrupadas por temas y diferenciar entre aquellas, que buscan opinión y aquellas que buscan información sobre algún acontecimiento puntual.

La estructura de la entrevista de este tipo es más bien flexible, teniendo cuatro fases: la primera está conformada por una introducción que hace la persona que investiga, donde se expone lo que se está estudiando – el objetivo de la investigación –, también en qué va a consistir la entrevista y la duración aproximada, habitualmente éstas no son muy extensas bordeando entre los 45 a 60 minutos como consideración estándar.

En segundo lugar, se encuentran las preguntas que “rompen el hielo”, para que así el entrevistador se gane la confianza de su informante. Aquí, se pueden preguntar cosas relativas a la ocupación del entrevistado, su relación con el caso de estudio, con el fin de acercarse y lograr una buena recepción con el sujeto a entrevistar.

Luego, en el desarrollo de las preguntas el investigador suele llevar unas hojas con las preguntas escritas y agrupadas por temas. Se trata de mirar lo justo y necesario este papel, para así poder entablar una conversación más espontánea, prestándole la atención necesaria al informante, como forma básica de interacción.

En esta etapa, es necesario cubrir todos los contenidos preestablecidos procurando ser flexible, pues cada entrevista es diferente, pudiéndose ir saltando de tema en tema, sin necesidad de seguir el orden establecido en la pauta de preguntas.

Como última etapa, se encuentran las conclusiones, agradecimiento y despedida. Si lo amerita, en esta parte se puede reservar una pregunta comprometida cuando ya se ha logrado un acercamiento cordial entre los interlocutores. También, se suele hacer una pregunta de confirmación del punto de vista del entrevistado, se posibilita que cierre la entrevista con alguna cuestión no pregunta y, se deja la opción abierta de volver a contactar a esta persona, puesto que sirve de puente para acercar a algunos entrevistados futuros (Coller, 2000).

**Tabla 3: Temáticas de Pauta de entrevistas**

<b>Temas</b>	<b>Subtemas</b>
1. Programa de Recuperación de Barrios	-Conocimiento y acercamiento al programa
2. Expresión de necesidades y demandas locales	-Trabajo comunitario -Orgullo barrial
3. Dimensión Vecinal	-Participación -Convivencia vecinal -Organizaciones barriales
4. Valoración General del proceso	-Avances -Desafíos

Fuente: Elaboración Propia.

**Tabla 4: Cuadro Proceso**

Fase 1	Formulación de la pauta de entrevista (un mes)
Fase 2	Aplicación del instrumento (cuatro meses). -Contactar a los entrevistados (teléfono, en terreno) -Concretar la reunión (donde al entrevistado le fuese más cómodo). -Hacer un registro grabado de la entrevista.
Fase 3	Transcripción de las entrevistas (durante y posterior al proceso de aplicación del instrumento, tres meses)
Fase 4	Análisis (codificaciones, categorías, dimensiones, 2 meses) -Se codificó con colores, los cuales eran representativos de una u otra temática y luego se fueron relacionando dichas categorías.
Fase 5	Generación de los resultados (tres meses) Escritura y revisiones (dos meses)

Fuente: Elaboración Propia.

### **3.4.2 La observación**

La observación es otro recurso válido para recoger información de situaciones acontecidas en los casos estudiados siendo crucial aunque secundaria, ésta se realiza por la persona que investiga ya que ella se encuentra en el lugar que se

estudia, en contacto con la realidad teniendo los instrumentos adecuados para advertir en parte lo que ocurre aunque sea a distancia.

La observación permite entrar en contacto con la realidad que se está investigando para así conocer mejor el caso, ajustar la teoría previa, el cuestionario y la guía de observación. Para ello, la observación tiene que ser discreta y no intervencionista, porque la persona que observa no debe manipular ni estimular a los actores o la situación, ya que influiría en los acontecimientos y sesgaría sus conclusiones.

En este estudio, se realizaron visitas previas al campo en las cuales se observó la disposición geográfica de cada uno de los barrios, el equipamiento urbano y a modo general la dinámica del sector; registrándose éstos en fotografías y notas de campo.

### **3.5 Técnicas de Análisis de Datos**

En una investigación resulta muy conveniente obtener información tanto cuantitativa como cualitativa. Estos son tipos de evidencia que se complementan y también se enriquecen mutuamente, aportando mayor densidad a la investigación social. Un estudio tendrá mayor calidad de información y posibilidad de análisis, en la medida en que cuente con el mayor número posible de datos cuantitativos y evidencia cualitativa.

#### **3.5.1 Análisis de datos cualitativos**

La recogida de datos no es suficiente en sí misma para alcanzar las conclusiones de un estudio, los datos no son más que un material bruto a partir del cual el investigador debe realizar el procesamiento de éstos por medio de la utilización de una técnica que categorice y seleccione la información recogida, en relación a los objetivos iniciales del estudio.

Por tanto, el análisis de los datos cualitativos se define como “el conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones, comprobaciones que realizamos sobre los datos con el fin de extraer significados relevantes en relación a un problema de investigación” (Rodríguez y otros, 1999, p. 200).

En este aspecto, el análisis de la información disponible supondrá examinar sistemáticamente un conjunto de elementos informativos para delimitar partes y descubrir las relaciones entre las mismas y las relaciones con el todo.

Las fases de este proceso incluyen el tratamiento de los datos que se realizan a través de la categorización, constituyéndose como técnica de análisis de datos que se aplica a los antecedentes concebidos en la investigación, utilizando categorías que organizan conceptualmente dicha información poniendo acento en el contenido de éstas y en la interpretación de estos códigos.

El análisis de la información disponible comienza con la *categorización o codificación*, pues la diversidad de información necesita ordenarse y clasificarse. Esto consiste en encontrar categorías o códigos que se aplican a la información bajo el criterio de clasificación.

Lo anterior, significa descomponer la información disponible en partes que posteriormente se agrupan porque tienen una cierta afinidad, es decir, se genera un código, el cual se entiende como una categoría que deriva de las preguntas de investigación, de temas más importantes o de conceptos claves. Siendo por tanto, un instrumento de organización y recuperación de la información que permite identificar, extraer y agrupar rápidamente, todos los segmentos relacionados con una pregunta, concepto o tema (Coller, 2000).

Uno de los requisitos que tienen que tener los códigos es su capacidad de precisión y exclusión, pues clasifica un solo tipo de información siendo claros y bien definidos. Lo que puede ocurrir es que un segmento de información pueda clasificarse con más de un código.

Posterior a esta fase, se trata de encontrar las relaciones que existen entre los códigos que emergen de la primera fase de la codificación, a este proceso le llamamos *codificación axial*. Para esta tarea, se organizan los datos en diferentes ejes, siendo cada uno de éstos, lo que tienen en común los códigos, intentando establecer subcategorías, agrupando conceptos y ordenándolos en función de lo que

se ha observado y de las teorías que se tengan como marco de referencia. De esta forma, se determinan conexiones y aparecen nuevas interrogantes.

De la codificación axial, emerge una nueva fase que consisten en identificar relaciones causales entre fenómenos que requieren demostración. En esta fase, denominada *decodificación*, se vuelve a los datos con la idea de encontrar las pruebas que demuestren estas relaciones. En esta etapa, se trabaja con el imperativo de demostrar con pruebas, las conclusiones preliminares que se concibieron en los procesos anteriores.

**Tabla 5: Matriz de Codificación Entrevistas**

<b>Temas</b>	<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
<b>1. Percepción del Programa</b>	1.1 Sentido y definición del programa 1.2 Valoración positiva 1.3 Valoración negativa 1.4 Visión de la consultora 1.5 Temas pendientes	1.2 – Uso de dineros - Escaso uso de obras - Vecinos/ Consultora 1.5 – Más tiempo - Término de obras físicas - Mayor participación - Más unión de los vecinos - Apertura a otros grupos - Más actividades
<b>2. Participación en general</b>	1.1 En decisiones 2.2 Convocatoria/ asistencia a actividades 1.3 Interés por participar 1.4 Sentido de la participación 1.5 Información y difusión 1.6 Quiénes participaron 1.7 Efectos positivos en la forma de vida 1.8 Participación utilitaria/interesada 1.9 Desencanto	2.1 – Inversión en obras - Sobre el barrio 2.3 – Objetivo de participar
<b>3. No participación</b>	5.1 Por la edad 5.2 Por tiempo 5.3 Por desinterés 5.4 Por estudios 5.5 Por desconfianza 3.6 Por necesidad de recambio dirigenal	
<b>4. Percepción del trabajo de consultora y/o programa</b>	1.1 Positiva 4.2 Negativa	4.2 – Poca transparencia - Errores de Ejecución - “Amiguismo”
<b>5. Relación CVD – JJVV</b>	5.1 Conflictiva 5.2 Mayor poder de convocatoria 5.3 Diferencias y función de las organizaciones ( JJVV – CVD) 5.4 Trabajo esporádico	5.1 – Disputa por hegemonía barrial
<b>6. Liderazgo</b>	6.1 De los dirigentes JJ.VV. (Rol) 6.2 De los dirigentes del CVD (Rol) 6.3 Empoderamiento	6.1 – Positivo - Negativo 6.2 – Positivo - Negativo 6.3 – CVD

	dirigentes 6.4 Beneficio propio	- JJVV
<b>7. Percepción de Organizaciones barriales (CVD/JJVV)</b>	7.1 Críticas 7.2 Desconocimiento	
<b>8. Relaciones/ Vínculos</b>	8.1 Vecinos con municipalidad 8.2 Vecinos – CVD 8.3 Vecinos – JJVV 8.4 Relaciones vecinales	
<b>9. Resultados de la Intervención</b>	9.1 Valoración de obras físicas 9.2 Activación convivencia vecinal 9.3 Retroceso en participación y convivencia vecinal 9.4 Satisfacción personal 9.5 Incumplimiento de expectativas	9.3 – Por falta de dinero - Por desinterés
<b>10. Diagnóstico y Percepción del barrio</b>	10.1 Visión Positiva 10.2 Visión negativa (anterior a programa) 10.3 Desarrollo/ Progreso 10.4 Percepción externa 10.5 Orgullo barrial/ Apego	10.1 – Con mejoras en general - Solidario - Cercanía vecinal - Abierto e inclusivo - Sin mayores cambios - Más limpio - Inseguro - Tranquilo 10.4 – Estigma
<b>11. Proyección del barrio</b>	11.1 Continuidad trabajo organizaciones 11.2 Decaimiento	11.1 – Capacitación 11.2 – Vecinos - Organizaciones

Fuente: Elaboración Propia.

### 3.6 Calidad del Diseño

En este punto, se encuentran dos criterios que aseguran la veracidad, generalización y consistencia, aspectos fundamentales para que la investigación cualitativa tenga una calidad aceptable y sea catalogada en el marco de un trabajo científico (Valles, 1997). Los criterios son: *Credibilidad*, en este nivel, hemos considerado recurrir a un informante clave (Canales, 2006, p. 249), comprendido como aquel que nos aporta con información trascendental para encaminar la investigación, a la vez este informante, nos permitirá acercarnos de manera más fidedigna a las subjetividades de los individuos. Lo anterior, permite acceder a aquello que plantea Gainza, y que consiste en que “a mayor proximidad con el mundo subjetivo e intersubjetivo del sujeto investigado, mayor validez del conocimiento” (Gainza, 2006 citado en Canales, 2006, p. 250).

Asimismo, un elemento importante en esta tarea es el apoyo de un cuaderno de campo o diario de investigación, donde se registrará todas aquellas situaciones que nos guiarán hacia los componentes más significativos de la investigación, que no está contenida en el relato de los actores como parte de su contexto inmediato, en cuanto espacio físico y relaciones sociales que se establecen.

Un segundo criterio remite a la: *Confiabilidad o Dependibilidad*, el cual como condición primera, es relevante determinar a propósito de la información en cuanto ésta será abierta y disponible para aquel que necesite revisarla o someterla a evaluación (Valles, 1997). Lo anterior, con el fin de transparentar el proceso y otorgar mayor confiabilidad a la investigación.

De esta manera, en los análisis se realizarán apreciaciones sobre las posibles dificultades que se hallan presentando en el estudio, a modo de dar cuenta de los elementos que podrían haber condicionado la investigación (Hernández Sampieri, y otros, 2006).

### **3.7 Consideraciones éticas**

Los reparos éticos que supondrá la investigación, dotando al estudio de la cualidad de veracidad, se fundan básicamente en tomar en cuenta las condicionantes que pueda presentar el medio en que se lleva a cabo la investigación. De tal modo, que se promueva el respeto hacia las necesidades y limitaciones que establecen los sujetos con su comunidad, tratando de ser lo menos invasivo y a la vez pretendiendo ser lo más pertinente posible, en la manera en que se generan las relaciones con los residentes de ambos sectores. En este aspecto, se formalizará un compromiso de anonimato con los individuos que así lo precisen, teniendo presente el consentimiento informado con los sujetos y un acuerdo de promoción y difusión de los resultados, apelando a la transparencia y a la relevancia práctica de la información.

Finalmente, es menester constituir el rol con que procederá el investigador con la comunidad señalada, en el sentido de ser un individuo que se dispone a realizar

labores de estudio, que esperan explicitación de su identidad y de los propósitos de su acción. Además, dicha tarea debe enfocarse desde la mayor rigurosidad posible, a fin de no condicionar mayormente el trabajo de campo y la información recogida, junto a las respectivas reflexiones.

## Capítulo 4. Análisis de resultados

### 4.1 Percepción del Programa <sup>8</sup>

Un primer tópico a analizar se relaciona con el programa de Recuperación de Barrios, en cuanto a su implementación, ejecución y al trabajo de los profesionales a cargo de esta iniciativa gubernamental. La idea es resaltar los rasgos que los vecinos señalan como principales, tanto en los aspectos positivos como negativos.

En primer lugar, en Villa Cumming podemos observar que existe una sensación de molestia a la hora de evaluar el trabajo del equipo del programa por ejemplo, en el plano propiamente de la ejecución de las obras, como se expresa en lo siguiente:

“no se hizo lo que nosotros pedimos el centro comunitario no era lo que queríamos, nosotros presentamos otro plano dicen muchos que la sede de la Villa Olímpica era el plano de nosotros” (S5, VC)

También se dio este malestar en aspectos vinculados a recursos, donde se expresa desconfianza en la administración del dinero designado a este barrio por parte del MINVU y consultora.

“entonces hay muchas platas que quedaron volando y nunca nadie nos dio explicaciones de eso... se mandaron cartas al seremi, se mandaron cartas para allá... y es mucha plata la que se perdió” (S3, VC).

Otro elemento de descontento por parte de los vecinos, es la distancia que genera la consultora con algunos pobladores, en cuanto aducen a una relación cercana con una parte de la comunidad por sobre otra, generando mayores lazos de amistad con las dirigentes del CVD, propiciando desajustes y sensación de exclusión en el barrio.

“fueron tan <<amiguis>> de un grupo que se reflejó, ahí está por eso la gente se molestó. Porque la señora Myrna y la hija eran más amigas de un grupo y eso no debería haber sido porque si eran representantes de una consultora deberían haber sido para todos iguales no haberlo demostrado tanto” (S3, VC).

“en esas reuniones teníamos que formar el CVD a la cual yo postulé también para ocupar un cargo (...)...me encuentro con la sorpresa que mi nombre estaba con un rayón o sea

---

<sup>8</sup> El programa fue instalado en ambos barrios el año 2009, por consultoras contratadas por el MINVU, en el caso de Villa Cumming fue la consultora “Rukán” y en Villa Olímpica fue la consultora “Foco”.

me eliminaron de la lista sin consultarme, la directiva junto a la gente del quiero mi barrio porque yo había molestado tanto por el cierre de la cancha por lo tanto si yo trabajaba ahí iba a ser un problema para ellos” (S1, VC).

En cuanto a los temas pendientes que quedaron tras la instalación del programa en este barrio, los que concitaron mayor desaprobación fueron los relacionados con la participación en términos generales y de los jóvenes de manera particular, sumado a lo referido a la unión vecinal. Ambos tópicos, son reseñados como áreas de interés para la comunidad, respecto a una mayor ampliación y difusión de los mismos. Lo antepuesto lo observamos en lo siguiente:

“A mí me gustaría que los jóvenes participaran para que esto siguiera después, con nuevas ideas porque ya uno se desgasta, ya no le brotan esas ideas geniales y a lo mejor los jóvenes tienen mejores ideas que uno, pero eso no se logra no participan” (S2, VC).

“Pero la unión vecinal entre todos está ahí no más, como te digo la gente no participa no está reencantada” (S3, VC).

En Villa Olímpica, se percibió el programa de otra manera según los relatos de los vecinos, ellos lo distinguieron como un intento por mejorar el barrio y generar nuevas instancias de convivencia vecinal.

“consiste en el desarrollo de los vecinos, en el desarrollo de la población en el volver a tomar eso de ser vecinos amables, de ser vecinos que si antes no se saludaban, volver a saludarse” (S1, VO).

De esta manera, lo visualizan como una instancia positiva para su barrio, puesto que reformó aspectos físicos como también ayudó a ampliar la vida en comunidad, impartiendo nuevas prácticas vecinales.

“antiguamente éramos vecinos ni nos conocíamos, ni nos saludábamos y con esta cuestión del Quiero mi Barrio empezamos a llamar gente, tenemos bastante éxito porque ahora con los vecinos nos saludamos, conversamos, convivimos. Porque muchas veces hemos ido a paseos, que antes nadie quería ir, ahora somos todos vecinos” (S2, VO).

“pa´ mí fue genial, fue sacarnos siempre he dicho a las dueñas de casa, sacarnos de la rutina, nos hizo conocernos entre nosotros mismos los vecinos porque yo vivo 30 años aquí y hay gente que yo no conocía, que no sabía de repente que esta persona era parienta de esta persona no tenía idea, y gracias al programa conocí a todos mis vecinos” (S3, VO).

En relación al trabajo de la consultora, los vecinos de Villa Olímpica describen de manera positiva su quehacer dentro del barrio tanto en aspectos de seguimiento y acompañamiento, como en la capacitación de la que fueron parte en las jornadas de trabajo y reuniones con el equipo del programa.

“Nos apoyaba hasta el final nos apoyó, no tenemos nada que decir con ese equipo. Nos aconsejaban, nos decían hay que hacer esto y esto. Había una señora.. cómo se llamaba... la señora Erica que era la reina de la cooperación” (S2, VO).

“fue una gran ayuda lo que hicieron si no hubiese venido la consultora no sé si habría sido tan grande por lo menos para mí, la enseñanza la que dejaron ellos la perseverancia, las ganas, la garra ellos nos iban diciendo todo lo que aprendimos fue por ellos” (S1, VO).

Pensando en los temas pendientes, los vecinos esbozan distintas cuestiones que creen ellos que faltaron, más que nada pensando en que el programa siguiera adelante con sus implementaciones. En este sentido, enfatizan el factor tiempo como un elemento importante, puesto que describen que fue muy breve el tiempo de implementación del programa.

“Creo que faltó más tiempo, me hubiese gustado que hubiese estado dos años más (risas) porque me hubiese gustado a lo mejor haber quedado más preparada a lo mejor, aparte de eso igual no sé fue harta plata la que se ocupó pero digo a lo mejor pudiese haber sido más” (S3, VO).

“Al programa le faltó tiempo para hacer cosas, un plan de 3 años es poco tiempo” (S5, VO).

Asimismo, los vecinos explicitan que era relevante para ellos terminar con el jardín infantil, dada la necesidad de las madres del sector de contar con un recinto que brindase los servicios necesarios para el cuidado de los menores, ya que por el momento deben acudir a un establecimiento lejano a su barrio.

“Hay una cosa que tiene pendiente el municipio, que es el jardín infantil se compró el terreno, costó 25 millones de pesos y tiene que pasar una organización que tiene el poder del terreno, pasárselo a la municipalidad, no se ha hecho esa cuestión pero eso tiene que ir” (S2, VO).

Al igual que el otro barrio analizado, se expresa una necesidad por ampliar el espacio de participación. Si bien, en Villa Olímpica los vecinos describen que en cierta medida se logró un mayor involucramiento por parte de la comunidad en los

asuntos colectivos, perciben que existen grupos que no han tenido la cabida que corresponde como son los jóvenes.

“se dieron cuenta que nadie les implementaba un plan para ellos por ejemplo aquí tenemos algunos juegos, tenemos mesas de ping pong, tenemos rana, había un club deportivo que fue destruido por los mismos vecinos hay que levantar eso ahora y darle un lugar a los jóvenes” (S4, VO).

En general, podemos decir que el programa se instaló de diferentes maneras en cada uno de los barrios, teniendo los vecinos de cada sector una visión contrapuesta de lo que significó para ellos el programa. Entendiendo a éste, como una instancia pública donde se concretó una aspiración gubernamental en la provisión de servicios y recursos a barrios vulnerables; donde nunca antes había sido puesto en marcha un programa social de esta envergadura, con el financiamiento con el cual se contó, generando altas expectativas en sus destinatarios.

Las diferencias más notorias guardan relación en la evaluación que hacen los vecinos del trabajo de las consultoras y la cercanía que tienen con la colectividad. En Villa Cumming catalogan que el programa no cumplió con todo lo que proponía y que las cosas que se hicieron no fueron del todo óptimas, sumado a la relación desigual del equipo de barrio con algunos vecinos. Todo esto contribuye a un malestar que se refleja en comentarios negativos que realizan la mayoría de los entrevistados.

Por su parte, Villa Olímpica explicita una mirada disímil puesto que asumen al programa como algo positivo que logró cosas por el barrio, describiendo al equipo como un grupo que ayudó al sector, brindando apoyo y capacitando a la comunidad para que siguieran adelante con los logros obtenidos.

En definitiva, se manifiesta en cada uno de los barrios una sumatoria de necesidades y carencias de diversa índole, constituyéndose un problema social, donde la política pública se hace parte brindando algún tipo de solución. En este caso el programa de Recuperación de Barrios, trata de aminorar estas demandas sociales, haciendo una discriminación positiva hacia estos sectores vulnerables física y socialmente, respondiendo al grupo objetivo sobre el cual se trabaja (Atria, 2006).

## 4.2 Participación

Cuando hablamos de participación la comprendemos como la capacidad que tienen las personas de intervenir en procesos económicos, sociales, culturales y políticos que afectan sus vidas (PNUD, 1998).

Para efectos de esta investigación, nos avocaremos principalmente a plantear a la participación como un medio de expresión de las necesidades de los ciudadanos, teniendo como forma principal la participación en organizaciones sociales voluntarias de origen no político; como se presenta en los relatos de los vecinos de ambos sectores.

En Villa Cumming, la participación en organizaciones y actividades barriales según los propios vecinos ha sido escasa, comentan que cuando el programa estaba ejecutándose había un incipiente interés por los asuntos del barrio, dada las acciones que proponía la consultora.

“lo mismo pasó con el programa de la cultura se hacían reuniones se hacían muchas cosas íbamos a la feria de Santiago a cosas de la cultura, eso estuvo precioso lindo, lindo, lindo. Se juntaron todos los barrios de Chile para mostrar sus cosas, sus artesanías y como ahora no tenemos recursos para poder hacer todas esas cosas, la gente no sigue con el mismo interés de antes” (S2, VC).

A su vez, los vecinos estipulan que les interesó participar por diversas razones siendo las más primordiales por un lado, la motivación por trabajar por el barrio y por otro, el anhelo de mejorar sus condiciones a pesar de que muchas veces sepan que es difícil movilizar a su comunidad.

“gente que le guste trabajar, que le guste siempre estar haciendo actividades; porque si tú te vas a meter a una organización como socia y te vas a quedar ahí para qué te metiste porque si yo me meto en una organización es para trabajar” (S5, VC).

“yo quiero que la villa salga adelante porque hay tantas cosas por hacer a mí me gustaría que saliera un proyecto de áreas verdes, que los vecinos participen más que aprendan a involucrarse con su villa, que aprendan a quererla... que no es solamente de la puerta hacia adentro” (S3, VC).

Sobre el tema de los sujetos que participan, se dan dos situaciones: la primera refiere a que algunos entrevistados manifiestan que, siempre participaban los mismos en las

actividades, quedando excluidos un grupo de vecinos a dichos eventos; la segunda situación, remite a que algunos entrevistados expresan que las personas que asistían y promovían las actividades eran los únicos que hacían cosas por el barrio.

“La convivencia era los que asistían no más, los paseos eran siempre los mismos, el Quiero mi barrio hizo muchas diferencias, ellos deberían haber escuchado la voz del pueblo en este caso haber escuchado la voz de los vecinos porque ellos venían a prestar un servicio a la población y lo peor de todo fue que entre mujeres se apoyaron ahí y me echaron a un lado” (S1, VC).

“siempre éramos los mismos, si teníamos que ir a alguna parte la gente esperaba que el grupito hiciera las cosas por los demás” (S5, VC).

De manera complementaria, un punto que se reitera en distintas ocasiones se relaciona con la participación de tipo utilitaria o instrumental. Se observa que, los vecinos en su mayoría acuden a las actividades y participan en las organizaciones siempre y cuando haya alguna regalía o beneficio de por medio.

“Con el programa participaban más, porque hacían paseos, hacían reuniones con pasteles con buena once... no porque les nacía de corazón” (S1, VC).

“la gente empezó a participar donde vio paseos, oncecitas, tortitas, regalos... se acabó eso y volvimos a ser lo mismo *poh*, pero ahora con más problemas porque como antes no teníamos nada y ahora con lo que tenemos más problemas hay” (S4, VC).

Lo anterior, se vincula con los motivos por los que no participan los vecinos, que en general se resume en una falta de interés y cierta comodidad como manifiestan ellos; donde la comunidad no siente una necesidad de aportar en temas colectivos, ya sea por el tiempo escaso que tienen o por rencillas internas entre las organizaciones, generando un desapego por las instancias barriales de decisión común.

“el problema de esta población si tú no vas a golpearle la puerta y decirle que vaya a la reunión que ya empezó no va eso siempre ha sido igual. Yo mismo tengo vecinas que dicen “ahh pa’ que voy a ir” yo les digo vayan porque es por el bien de todos, si yo estoy peleando por algo es para todos no es para mí solo (...) El problema de aquí es si tú no vas donde el vecino el vecino no va a ir” (S5, VC).

“porque la gente está aburrída siempre hay *ataos* y *custiones*, hacen actividades y después dejan de hacer... como que la gente no es muy unida aquí” (S6, VC).

En Villa Olímpica, la participación la ven los propios vecinos como la idea de formar parte de las organizaciones, y generar instancias extensivas a la comunidad para evaluar los problemas del barrio, asumiendo un cauce común para la solución de éstos. Cuando el programa se ejecutaba, eran los del equipo de barrio los que dirigían en general los asuntos a tratar.

“Entre todos los decidimos, llega un vecino pucha tengo este problema qué dice usted, le conviene, ya está bueno hablemos y ahí se debate el punto” (S2, VO).

“Nosotros nos juntábamos y el programa nos decía miren esto y esto es lo que tenemos que hacer ustedes organicen cómo lo van a hacer o qué es lo que quieren hacer, porque ellos nos decían por ejemplo tenemos que hacer tal taller pero queremos que ustedes elijan qué taller quieren” (S3, VO).

Relacionado a lo anterior, la convocatoria a actividades emerge como un elemento explicativo de la participación, puesto que involucra una forma explícita de acción vecinal, donde a medida que los vecinos perciben avances en su sector, se incentivan a asistir a las reuniones e instancias afines.

“ellos se juntan... los del CVD, el presidente de la junta de vecinos ellos, siempre se juntan con la gente del barrio, hacen platos únicos, cosas así” (S6, VO).

“Al principio cuando llegó el Quiero mi barrio y organizaron estas juntas del CVD había una baja participación de los vecinos iban poco, después a medida que se fueron haciendo obras y a medida que vieron que se hacían cosas que había una acción fueron sumando gente” (S5, VO).

Uno de los ejes que se advierte como notorio dentro del relato de los vecinos, tiene concordancia con el sentido que le dan a la participación y el interés que demuestran por los asuntos de su barrio, que muchas veces comenzaron por las iniciativas que el programa tenía en el mismo.

“A mí me interesan mucho, por eso estoy participando y ojalá pueda seguirlo haciéndolo me interesan mucho los problemas en general del barrio, el barrio, que no hayan paraderos de micro para tomar, el sol en el verano hay cositas que a uno le tienen que interesar” (S1, VO).

“Bueno me interesé porque me gustó lo que hacían, me gustaron los talleres, (...) me gustó la gente que trabajó con nosotros, el equipo aparte que lo pasé súper (...) Nosotros salíamos, nos llevaban no sé poh a un lugar, la misma Rosa Agustina pero nosotros no íbamos a pasear todo el día, ni a bañarnos en la piscina todo el día, nosotros igual íbamos

a trabajar, íbamos a contar nuestras experiencias. No era sólo pasarlo bien, igual íbamos a trabajar, andábamos con las carpetitas, los lápices y esas cosas” (S3, VO).

Siguiendo esta línea de análisis, la gente que participó en su mayoría eran personas de edad y mujeres pertenecientes a distintas organizaciones del barrio, siendo las que tienen mayores adeptos el Consejo Vecinal de Desarrollo en primer lugar y secundariamente la Junta de Vecinos que tiene una gran tradición en el barrio.

“la mayoría de la gente por no decir todo de la junta de vecinos y el CVD es gente mayor, gente que ya está pensionada, jubilada y no trabaja entonces tiene hartito tiempo para hacer cosas eso lo entretiene y le da qué hacer” (S5, VO).

“la gente de la tercera edad, son pura gente viejita que se juntan a hacer sus cosas (...) Después tenemos el centro de madres que es un organismo que cuando nosotros le hemos pedido cooperación o algo así nos han ayudado. La junta de vecinos que trabaja igual con el CVD porque siempre la idea ha sido que todos los organismos trabajemos juntos” (S3, VO).

Entre los motivos que mayormente argumentan los vecinos para no participar, está el factor tiempo puesto que un amplio sector de los pobladores trabaja y no alcanza a acudir a las reuniones, porque gran parte de ellas son en horarios donde el conjunto de la villa trabaja fuera del barrio. Asimismo, ocurre que muchos vecinos se amparan en este motivo, para no asistir a las actividades y no adquirir responsabilidades en las organizaciones.

“Porque no tengo tiempo, las hacen a las 11 de la mañana y estoy ocupada a esa hora”. Es que a la hora que citan es muy temprano, todos los programas que dan son a las 4 de la tarde, por ser daban gimnasia pero no podía participar porque era muy temprano, tampoco puedo participar cuando hay cursos porque lo hacen muy temprano, a veces la gimnasia la hacen en la mañana” (S6, VO).

“Que no tienen tiempo, que estoy ocupado, que mi señora salió, que tengo que cuidar a los niños, cosas así” (S2, VO).

En suma, el concepto de participación nos señala que los individuos organizados se nutren de mecanismos e instancias que tiene una sociedad para influir en el acontecer social, teniendo a lo público como parte de su interés cotidiano. En el caso de los barrios señalados, podemos decir que, se sitúan en una escala de microparticipación, como refiere Boeninger (1984) a las decisiones que siendo

políticas, no desarticulan lo político de la comunidad, más bien se generan cambios a nivel local - como es en los barrios y en sus problemáticas específicas - teniendo un espectro de acción reducido.

En este sentido, la participación es entendida dentro de un marco institucional local, es decir, está directamente relacionada con las organizaciones barriales y las actividades que emergen de éstas. Lo anterior, significa que dichas entidades cobran una vital importancia dentro del barrio constituyéndose como mecanismos de base asociativa de carácter territorial que poseen la capacidad de contener las aspiraciones y necesidades de gran parte de la comunidad, convirtiéndose en el único referente posible de participación puesto que individualmente los sujetos no encuentran otras formas de expresión a sus demandas particulares.

En Villa Cumming, encontramos que se da una participación atenuada por la poca motivación de los vecinos, ya que éstos conciben mayores cambios en su sector dada las características e historia del barrio, generando un contexto de desapego por su propia situación barrial, concibiéndose al mismo tiempo, escenarios de participación instrumental en la búsqueda por satisfacer las necesidades inmediatas donde los vecinos acuden a ciertas actividades instados por beneficios directos.

Villa Olímpica, en cambio presenta interés y deseo de trabajar por el barrio. En este espacio, los vecinos acuden voluntariamente a las actividades, no presentando desinterés generalizado, y contrariamente participan en las diferentes instancias promovidas por el propio programa, como también en la actualidad por las distintas actividades realizadas por las organizaciones del sector.

### **4.3 Organizaciones Barriales**

La participación en las organizaciones vecinales tiene un contenido subjetivo que se manifiesta en el interés de las personas por participar, por esta razón se hace necesario explicitar a las organizaciones barriales en sus dimensiones e injerencias, puesto que dan sentido a cada uno de los barrios en sus relaciones sociales.

En primer lugar, en Villa Cumming se presenta cierto conflicto entre las organizaciones que abarcan a mayor cantidad de vecinos, es decir la Junta de Vecinos y el CVD, centrándose la pugna en los dirigentes de ambas entidades, trayendo consigo un distanciamiento de los vecinos a estas figuras barriales. Lo anterior, se suscita por el afán de posicionar a una organización por sobre otra, configurándose una cierta lucha por la hegemonía del barrio, ya que las capacidades de acción de cada una de las organizaciones se encuentran distribuidas de manera asimétrica, dada la trayectoria que tienen en el barrio y la preponderancia en éste de los dirigentes y su representatividad (PNUD, 2004).

“la persona que está presidiendo la junta de vecinos es una persona muy cerrada, no sólo ha tenido problemas conmigo sino que con sus directivos, sus socios como que lo que él dice se tiene que hacer, entonces siempre ha tenido problemas con todo el mundo pero no sólo conmigo” (S2, VC).

“Bastaba con la junta de vecinos, para que la señora Myrna y compañía lucharan con la junta de vecinos por lo que es justo” (S1, VC)

“el presidente de la junta de vecinos iba a las reuniones y reclamaba por todo... nunca llegamos a un consenso con él porque era un desafío entre caracteres quien es el que tenía más poder o más fuerza no *má*, pero la Sra. Myrna con don Pato son los que no se pueden ver” (S3, VC).

En el mismo sentido, se puede evidenciar las diferencias que existen entre ambas organizaciones según la función que dicen cumplir cada una de ellas, lo que favorece aún más el distanciamiento entre éstas.

“una organización no puede abarcar tanto todo (...) se diferencian porque Ud. sabe que la junta de vecinos es un organismo territorial y se quieren hacer cargo de todo y nosotros nos opusimos a eso” (S2, VC).

“No se diferencia mucho, en el CVD está la señora Myrna, su hija y una vecina de ella...más cercano porque yo no puedo ser presidente y su es hija tesorera está como muy familiarizado todo, por qué pasó esto... porque no hubo un candidato de peso que se preocupara de los problemas” (S1, VC).

Con respecto al liderazgo de los dirigentes anteriormente mencionados, se observa que para ambos existe un juicio negativo por parte de la comunidad de su quehacer, manifestándose en que los consideran autoritarios y poco transparentes; propiciando una desconfianza entre los vecinos y sus representantes.

“a él le gusta trabajar solo dice que él es el presidente de la junta de vecinos y nosotros tenemos que trabajar a la orden de él, claro es necesario un presidente pero él como presidente tiene que tomar en cuenta lo que nosotros como vecinos queremos y a las asambleas ya no va casi nadie por lo mismo porque él hace y deshace con cosas que no debería meterse” (S5, VC).

“yo partí muy bien con el CVD lamentablemente la Sra. Myrna y compañía no supieron llevar el cargo como corresponde” (S1, VC).

“Yo creo que tiene que cambiar la gente, porque mientras esté Patricio Contreras y la señora Myrna Mendoza en el poder la gente menos va a querer y ellos no quieren entregar el poder porque tener una sede equipada con todo lo que hay no es como para que ellos lo dejen” (S4, VC).

Por su lado, Villa Olímpica exhibe también problemas entre sus organizaciones barriales puesto que la junta de vecinos tiene una larga tradición en el barrio como figura representativa de la comunidad y al crearse el CVD, se configuraron roces entre ambas entidades, sumado a que actualmente los dirigentes no tienen mayores vínculos.

“la junta de vecinos actual ahora me estoy acordando no reconoce al CVD, es decir no la junta de vecinos en este caso el presidente de la junta de vecinos, él no reconoce el CVD porque él dice que el CVD se formó con la junta de vecinos y es la junta de vecinos la que manda y no el CVD, porque nosotros no tenemos peso eso es lo que dice” (S1, VO).

“cuando hace alguna cosa como CVD él se siente pasado a llevar y como que siente que va a perder el protagonismo de la junta de vecinos porque el CVD hace cosas más grandes que las que hace la junta de vecinos” (S5, VO).

Asimismo, podemos ver las diferencias que subyacen en estas organizaciones según el relato de sus vecinos, ya que algunos anuncian que por un lado el CVD es de carácter más social, aglutinando más miembros e incidiendo en un mayor poder de convocatoria. Por su parte, la Junta de Vecinos señalan que se preocupa sólo de recaudar dinero para actividades que después se hacen en conjunto con el CVD, y en esta lógica el presidente de la Junta de Vecinos cree que ésta es la encargada de lograr acuerdos entre los vecinos.

“En que nuestras reuniones son más sociables, son más amenas, las reuniones que hace la junta de vecinos es para puro sacar plata y cuota y baile y rifa y platos únicos o sea yo creo que el CVD no pide eso, si hay que hacer alguna cosa se hace no que esté como obligando” (S1, VO).

“La junta de vecinos, es algo más serio que si bien es la misma gente que está en el CVD es como otra la visión que está, no es tan social *poh* es como más rígida” (S4, VO).

“La misión de la junta de vecinos es lograr acuerdos de consenso y que sean llevados a efecto por los dirigentes, los dirigentes no son los que mandan, los que mandan son los vecinos... la base” (S4, VO).

En relación al liderazgo, se vislumbra un componente autoritario expresado como la capacidad de “imponer la voluntad de unos sobre otros, con la apropiación potencial de la soberanía de los demás” (PNUD, 2004, p. 66). En este caso, el presidente de la junta de vecinos no tiene muy buena acogida entre sus vecinos por su gestión, pues lo encuentran autoritario y que genera roces con el resto de la comunidad.

“él quiere dominar todo, quiere que todos marchen a la pinta de él y pone los artículos y por qué la verdad no... estará enfermo no sé que le pasará” (S1, VO).

“El presidente es igual un caballero medio problemático porque le gusta ser como bien...mmm... bien llevado de sus ideas le gusta hacer lo que él quiere sin pedirle permiso a nadie” (S5, VO).

En contrapartida, no ocurre lo mismo cuando se habla de la directiva del CVD, que genera mayor cercanía entre sus vecinos, ya sea por las labores que hicieron junto al programa, como las acciones que realizaron de manera individual sin el apoyo del equipo de barrio.

“ellos se preocupan de ayudar al barrio, hacen programas trajeron cosas nuevas como la plaza, y cosas que hicieron aquí” (S6, VO).

“La directiva que está se ha portado bien, yo creo que van a salir de nuevo”, “tenemos a unas señoras bien luchadoras nosotros del CVD, están en todas las parás” (S2, VO).

El único que disiente de estas afirmaciones es el presidente de la Junta de Vecinos que encuentra al CVD un grupo de mujeres con poca capacidad directiva, faltándoles capacitación como dirigentes sociales, además de creer que utiliza el cargo para beneficio propio. Esta conceptualización que se hace de las mujeres es expresiva de las representaciones que se hacen de la mujer en el imaginario de muchos hombres; definiéndola a partir de roles tradicionales, alejados de la conducción directiva; dinamitando por ende sus reales capacidades ejecutivas y de autonomía personal (PNUD, 2010).

“una cosa que no solamente yo me he dado cuenta que integro también el CVD, hablan parecen un gallinero nadie dirige, nadie dirige la presidenta no dirige hace *cahuines*... ¿se fija? Entonces hay que sacar una directiva de CVD que la persona tenga cierta preparación” (S4, VO).

“creo que debemos ser pluralistas los dirigentes utilizar a los políticos pero no en beneficio nuestro y eso es una cosa que yo no le acepto a la Sra. Elizabeth que profitó de su cargo... se lo digo altiro...para lograr granjerías para una hija de ella; yo jamás lo haría por formación” (S4, VO).

La percepción que se tiene de las organizaciones barriales en especial es positiva cuando se habla del CVD, alcanzando altos niveles de representatividad y confianza entre sus pares, asumiendo un trabajo por parte de ésta al momento de sacar adelante proyectos, además de atender las demandas y problemas de los vecinos. Lo que si se establece, a diferencia de Villa Cumming, es que a pesar de las diferencias existe un trabajo en equipo entre ambas entidades vecinales.

“Las demandas que hace el CVD, son del CVD representamos a todos los vecinos. Habían muchos reclamos y el CVD los acoge” (S2, VO)

“llegó el CVD, se cambió la junta de vecinos aunque esté el caballero medio problemático pero se hicieron cosas, muchas cosas se organizan clases se organizan actividades se hacen cosas y la gente cree en realidad que tienen organizaciones que funcionan (...) las organizaciones ahora son más creíbles, las dos tienen mayor credibilidad de lo que tenían antes y aparte funcionan con mayor cantidad de proyectos” (S5, VO).

Podemos establecer un nexo común entre ambos barrios, que se relaciona con los conflictos entre los dirigentes y sus organizaciones. Lo anterior, se da muchas veces por los liderazgos históricos que ven amenazado su campo de acción y hegemonía barrial, al posicionarse otras entidades dentro del barrio como interlocutores válidos frente a las autoridades o frente a los mismos vecinos. Esta situación, se da con mayor notoriedad en el caso de Villa Cumming donde los dirigentes tanto de la Junta de Vecinos como del CVD, tienen una pugna a veces con ribetes personales, propiciando un desajuste al interior del barrio en cuanto se debilita la participación vecinal dando paso a una crisis de representación de las organizaciones comunitarias y, por consiguiente un distanciamiento de los vecinos con los temas que involucran a su sector.

De esta manera, las organizaciones barriales pueden ser vistas como un campo de manifestación de la ciudadanía a nivel local, pero argumentando que no es una ciudadanía que ejerce la virtud cívica como nos plantea Giner (2004), en el sentido que conjuga *lo privado público*, en tanto, se agrupan individuos para lograr objetivos en pos de un bienestar social, pero desmarcándose de la actividad pública tradicional. Lo anterior, nos plantea que las organizaciones de cada uno de los barrios tienen un ámbito reducido de injerencia, puesto que la disputa por la toma de decisiones a gran escala no se da en estas instancias vecinales ya que son mecanismos de base asociativa de tipo territorial, que comparten intereses afines al barrio sin tener la capacidad de influir en la agenda pública. Esto no significa un menosprecio a la labor que cumplen dentro de su marco local, que es preponderante para el devenir del barrio, generando espacios de participación y compromiso vecinal en temas específicos.

#### **4.4 Resultados de la Intervención**

Todo proceso de programa público supone una evaluación por parte de los actores directamente involucrados, en este caso, el grupo objetivo que son los barrios vulnerables estudiados. En ambos, se proyectan instancias de aprobación a lo realizado sobre todo en aspectos físicos y de equipamiento urbano; al mismo tiempo se constituyeron escenarios de disconformidad y molestia con la implementación en términos sociales.

En Villa Cumming, se describe que dentro de los aspectos positivos que trajo consigo el programa, la valoración de las obras físicas sería relevante, sobretodo en temas de: luminarias, muros de contención y barandas; considerando que el barrio anteriormente se encontraba en sus aspectos físicos deteriorado y con equipamiento insuficiente para la comunidad residente. Lo que cabe destacar, es el reconocimiento ostensible que se hace de las obras, a pesar de los conflictos o quejas que tienen los vecinos de su instalación.

“Las barandas, la pavimentación los muros de contención fueron varias obras importantes... la ampliación del jardín infantil, la sala cuna; el centro comunitario, el arreglo de una sede social de arriba “los 4 vientos”. (S2, VC)

“la obra de confianza, los alumbrados, los muros de contención fueron a medio morir saltando, las barandas estuvieron muy buenas. A mí lo que más me gustó fue la iluminación porque antes aquí era oscuro”. (S4, VC)

Dentro de los elementos negativos, cobra importancia la sensación de que no ocurrieron mayores cambios en temáticas de participación y convivencia vecinal, sólo a propósito del programa se incentivó a la comunidad a través de actividades, a participar y generar mayor desarrollo vecinal.

“cuando estaban ellos había unidad en la gente, estaba la rama femenina de fútbol, se hacían actividades aquí, paseos y cosas con el centro cultural, los aniversarios hasta se eligió a una candidata a reina, eso duró dos años o tres hasta que duró el programa” (S3, VC).

“cuando se fueron esto quedó en nada se esparramaron yo no estoy ni ahí con esto ni ahí con esto otro y esto quedó en nada entonces nadie participa” (S5, VC).

Siguiendo la línea de lo anteriormente señalado, encontramos que los vecinos de este barrio expresan una distancia con los resultados alcanzados y las expectativas que tenían de éstos. Esto se da con mayor fuerza en ámbitos de infraestructura y transparencia con los recursos asignados a éstas.

“hay otras poblaciones que se han entregado nuevas con sede, cancha y nosotros 11 años de recién llegados aquí *tenimos* luz en la sede y en la cancha recién... y el alcalde nos prometió una sede y ahí está el telecentro está *botao* ahí y nunca se ha inaugurado tampoco la sede que muchos vecinos no la usan porque no saben que se puede usar” (S6, VC).

“lo único que sé que hizo fueron: barandas, muros, el centro comunitario y... nada más *poh*. A nosotros nos contaron un cuento muy lindo a nosotros, el centro comunitario iba a ser con un (...) pérgola esa era la idea de nosotros, se iba a hacer como una pileta. Se hablaron hartas cosas que se iban a hacer para la población pero de lo que se hizo, se hizo la mitad de las cosas o sea yo creo que no es nada lo que se hizo a lo que se había dicho” (S3, VC).

Por su parte, Villa Olímpica presenta también satisfacción por las obras y adelantos físicos que exhibió el programa, vertiendo en éstos una sensación de desarrollo en el equipamiento urbano que se traduce en un bienestar general para la comunidad, ya

que se logró un mayor acercamiento y apoyo vecinal, dado que la gente creyó en el proyecto al verlo realizado.

“ha ayudado al barrio por ejemplo a que sea más hermoso, que tenga una plaza bonita porque antes no la había, una sede bonita porque tampoco estaba (...) eso nos ayuda a crecer nuestra autoestima también” (S1, VO).

“Lo único que yo sé, que de todas las sedes que se hicieron la nuestra es la más linda, es la más grande y la más bonita y eso lo han dicho todos, hasta la misma gente de los barrios y hasta la misma gente del gobierno” (S3, VO).

En contraposición con Villa Cumming, se percibe en el relato de los vecinos de Villa Olímpica que la gran mayoría enuncia una activación de la convivencia vecinal, en cuanto al trato entre ellos. El conocimiento que se tiene del propio vecino, que antes era un extraño ahora pasa a ser un “amigo”, alguien con quien contar; sumado al trabajo mancomunado que tienen las organizaciones del barrio cuando se necesita algún tipo de ayuda o simple reunión común.

Lo anterior, aduce a un sentido de reciprocidad que alberga una dimensión importante en el grado de confianza interpersonal que tienen los vecinos, configurando un “nosotros” con mayor densidad que profundiza vínculos de intimidad entre la comunidad.

“ahora nos conocemos más. A veces se junta el CVD con la junta de vecinos antes eso no se daba porque trabajaban por separado” (S6, VO).

“Con todos los talleres que tuvimos nosotros aprendimos a conocer al vecino, nosotros tuvimos varios talleres aquí y fue como súper rico, yo ahora no veo al vecino como ayy el que vive al lado de mi casa, mmm no sé aprendí a querer harta gente, que no tenía idea de cómo realmente eran o ellos no tenían idea de cómo era realmente yo” (S3, VO).

Asimismo, otro punto de diferencia con Villa Cumming es que explicitaron un nivel de satisfacción por lo desarrollado por el programa en términos personales, ya sea por el mejoramiento del entorno que genera un mayor agrado por el barrio que se traduce en una empatía con los vecinos. De manera convergente, en el fuero más íntimo se alcanza un cambio en la forma de vida y en la comprensión de que el programa logró transformaciones desde lo físico a lo más individual de cada poblador.

“para mí fue como una terapia porque todos los días en lo mismo, ya era como todos los días iguales como levantarme, cocinar, hacer aseo, ver la niña, el colegio estar en mi casa y acostarme entonces era una rutina, y yo de verdad te digo que cambié hasta mi forma de ser, yo siempre he sido entusiasta para todo, pero yo cambié mi forma de ser, mi forma de... hasta mi *look* lo cambié (...) después cuando venía alguna reunión o alguien del gobierno, venía el alcalde y yo me producía para una reunión cualquiera, me arreglaba mucho más” (S3, VO).

“cuando salía en Valparaíso lo único que veía era choque por acá, choque por allá ni lo conocen a uno. Y aquí no poh, ¿cómo está vecina?, ¿cómo está vecino? Y ahora se ha visto más con el programa, ahora los niños <<hola tatita>>, pucha que tengo nietos (risas)” (S2, VO).

Es menester, señalar que para ambos barrios el tema del equipamiento físico se convirtió en un elemento central. En ambos casos, se vislumbran efectos positivos del programa - más allá de las limitaciones en la ejecución de las obras por parte del Ministerio y SERVIU -, aunque para cada uno de los barrios, existieron diferencias.

En este sentido, se valoraron las obras físicas como el hito del programa siendo lo que más resaltan los vecinos a la hora de evaluar el paso del programa por sus sectores. Lo anterior, se contrapone a los avances desde el punto de social que no se alcanzaron en su totalidad, pues en Villa Cumming se auspicia un retroceso en la participación y convivencia vecinal, no lográndose establecer un acuerdo entre los vecinos a la hora de planificar sus proyectos y actividades.

Esto se explica, junto a la idea que no se cumplieron las expectativas adquiridas por los vecinos del barrio ya mencionado, en relación a las obras que se iban a hacer en su integridad, a los tiempos de ejecución y a los cambios sociales que se iban a impulsar a raíz del programa. Por lo que, existe una distancia entre la política pública expresada en el programa de Recuperación de Barrios, que se ciñe a un marco racional operativo formulado en términos de tiempo, espacio y acciones limitadas como lo enuncia Atria (2006) y la sensación de los involucrados en el proceso, en este caso los vecinos.

A lo que se apunta, es que este ámbito instrumental de intervención pública no se condice en términos generales con la realidad experimentada por los barrios y los vecinos, habiendo una estrategia de implementación y ejecución del programa insuficiente para los procesos vecinales que experimentan barrios vulnerables. En

esta línea de análisis, no sólo se trata de entregar recursos destinados de antemano, sino de generar un marco de gestión comunitaria donde los vecinos puedan elaborar sus propios objetivos con los conocimientos adquiridos dentro del programa, pero sin caer en la mera reproducción de la lógica clientelar que auspician las políticas públicas de manera inherente.

#### **4.5 Diagnóstico y Percepción del Barrio**

La forma cómo los vecinos se ven a sí mismos y a su comunidad es un elemento central a la hora de analizar los relatos de éstos. Los rasgos sobresalientes son aquellos de tipo afectivo y de relaciones interpersonales. Asimismo, se relatan situaciones de prejuicio y estigma hacia el barrio que experimentan los vecinos por parte de personas ajenas al sector.

En un primer momento, encontramos expresiones de comunidad donde el interés personal y el colectivo se funden en pro de un sentimiento comunitario que es “afectivo o tradicional”, parafrasando a Weber (1964).

Lo anterior se manifiesta en Villa Cumming, que encontramos que mayoritariamente sus vecinos describen a su sector como solidario dando mayor énfasis a la entrega de donativos, más que en la participación u organización de actividades para recaudar fondos en beneficio del barrio o de algún vecino aquejado de cierto problema. Este rasgo es el que más mencionan los entrevistados, dejando a un lado temáticas de sociabilidad vecinal y de mejoramiento del entorno.

“aquí la gente es muy solidaria para dar si tú le pides pero no para ayudar y trabajar por esa persona, ese es el problema que hay aquí en esta población” (S5, VC).

“cuando hemos hecho colectas o algo así hemos tenido buena aceptación de la gente igual, si uno le explica y se mueve aquí y allá y la gente entiende” (S4, VC).

La percepción externa que se tiene de Villa Cumming, según los vecinos no es la mejor, sienten que son discriminados por el resto de la ciudad, representando al

barrio como un sector peligroso con problemas de drogadicción, delincuencia y suciedad, es decir se lo cataloga como un lugar marginal.

Lo anterior, se vincula con el concepto de marginalidad que supone una estigmatización territorial tradicionalmente asociada con espacios marcados por la pobreza, el abandono y el deterioro social; porque aunque estos lugares no presenten las peores condiciones de habitabilidad, ni sean peligrosos la creencia prejuiciada de que así es, basta para desencadenar consecuencias socialmente dañinas (Wacquant, 2007).

“esto está señalizado como zona roja... cómo se llama...estigmatizado este barrio, como los drogadictos, los cochinos, en fin... este barrio es muy mal mirado en otras partes porque yo me acuerdo, << ¿dónde viaja Ud.?, “a Villa Cumming”... “¿uhh, no tiene miedo?>>” (S2, VC).

“La marginan mal... es marginal esta población, es como media discriminación por eso faltan cosas más como este proyecto para seguir uniendo a la gente” (S6, VC).

“nos tenían catalogados como que aquí era el que asaltaba o sea que no *podíai* andar a las 8 de la noche porque te asaltaban, aquí era porque había mucha droga, que aquí habían muchas peleas entre familias y aquí prácticamente *teníai* que pagar peaje para entrar, que lo que no es la población” (S5, VC).

Con respecto al apego que tienen los vecinos por su barrio, y a la satisfacción que les brinda vivir en ese sector podemos decir que, gran parte de los entrevistados a pesar de reconocer los problemas que tienen tanto en lo físico como en las relaciones vecinales, dicen apreciar su entorno dada la historia que han configurado en su población y los años que viven en ella, conformando un sentido de identidad que los define como sujetos partícipes de una comunidad que los acoge y de la cual se sienten parte.

“Yo me siento feliz de vivir acá, a pesar de todos los problemas que he tenido, uno de los sueños míos el día que tenga que fallecerme me velen en la sede, estamos hablando de la sede chiquitita que está allá arriba, yo quiero tanto a esta población y me siento feliz de haber sido el primer poblador y fundador de esta junta de vecinos” (S1, VC).

“Imagínese tanto tiempo vivir aquí, uno se acostumbra a todo. Si el día de mañana yo tuviera que irme de aquí yo creo que me acostumbraría. Mire... sinceramente por una parte me iría de aquí, no sé *poh* para conocer o a lo mejor ir a un barrio nuevo o ir a mejorar a otro barrio no sé *poh*, conocer” (S2, VC).

Por su lado, los vecinos de Villa Olímpica manifiestan al igual que el otro barrio reseñado, que una de sus características más ostensibles guarda relación con la solidaridad que existe en la comunidad. Esto se da tanto en ámbitos de apoyo económico a vecinos que padecen de alguna enfermedad o necesidad puntual, como también en aspectos de ayuda cotidiana, acentuando vínculos asociativos entre ellos.

“Sí se ayudan, por ejemplo, un ejemplo a uno le falta agua viene a pedir agua, si voy a salir *echénle* una *miraita* a mi casa, y cosas así cómo está la salud, cómo está su señora, la salud del caballero” (S2, VO).

“Hay gente que no le importa no lo vamos a negar, pero hay mucha gente que es buena que le gusta ayudar. De hecho a mí cuando hubo colecta hubo casas que yo no pasé, y me retaba la gente me decía supe que anduviste haciendo una colecta y no pasaste por mi casa y yo les decía que fue por tiempo”. (S3, VO).

Un elemento que hay que consignar como preponderante en este barrio y que marca una diferencia a la hora de enfrentar el tema de las organizaciones, sus liderazgos y la representatividad de éstos dentro de la comunidad, se relaciona con la directiva de junta de vecinos anterior a la actual que ocasionó muchos inconvenientes por el trato poco cordial de sus dirigentes, por la insuficiente transparencia en su gestión; generando espacios de conflicto entre los vecinos que dejó como consecuencia una percepción negativa del barrio antes de la implementación del programa.

“porque las personas no creían lo que habían trabajado años atrás, la junta de vecinos (...) siempre había sido para discordia no había unión entre los vecinos, entonces las reuniones eran solamente discusiones, entonces pensaron que este programa que venía era igual” (S1, VO).

“la mayoría de la gente la verdad no participaba porque teníamos antes una junta de vecinos asquerosa y nadie iba a las reuniones por lo mismo así cuando se cambió la junta de vecinos y se creó el CVD se pudo trabajar en comunidad para lograr cosas y no para destruir más lo que estaba” (S5, VO).

Un punto de oposición entre ambos barrios, tiene relación con la percepción de desarrollo y avances que relatan los vecinos, el cual se habría producido en Villa Olímpica, no ocurriendo lo mismo en su par local. Lo que valoran es la pavimentación que fue realizada en un plan paralelo al programa de Recuperación de Barrios, también señalan la preocupación que tiene cada vecino por arreglar el entorno de su

vivienda y la creación del telecentro como apoyo a los vecinos en instancias de estudio y comunicación.

“lo que se está consiguiendo acá, cambiarle la mentalidad a la gente y eso cuesta a eso me refiero que intrínsecamente convivan mejor aprendan a apreciar los beneficios de la modernidad y el telecentro que es parte del Quiero mi Barrio va para allá a prepararnos cada día más” (S4, VO).

“yo misma nunca había pintado mi reja pero me preocupé de pintar mi reja, de cambiar la malla que antes estaba roñosa, un vecino acá pintó su casa otro más abajo pintó su casa arregló su reja. Entonces tú te das cuenta que te empieza a llegar la pavimentación, las cosas. A medida que ha ido llegando progreso a nuestra población nos hemos ido preocupando que se vea más bonito” (S3, VO).

Debemos considerar que los vecinos de Villa Olímpica explicitan una gran adhesión por su barrio, en cuanto esgrimen que es un sector tranquilo donde se puede vivir de manera placentera dado el entorno favorable con el que cuentan después del programa, sumado a la relación cordial que se tiene con los vecinos. Todo esto, se adscribe a la biografía individual de cada entrevistado que emerge como expresión de la trayectoria vital que ha experimentado dentro del barrio, traspasando los aspectos individuales a aspectos globales.

“no me cambiaría porque es tranquilo no hay peleas ni ninguna cosa de esas, aunque en la plaza se juntas jóvenes que venden droga y ahí tenemos que llamar a los carabineros” (S6, VO).

“no me iría de Villa Olímpica, aunque antes vivíamos en la pura tierra siempre ha sido linda, aparte que llegué aquí joven (risas) y no sé *poh* a mis hijas las crío aquí, aparte que conozco a toda la gente y aquí la gente es buena, aquí no hay gente mala” (S3, VO).

“es tranquilo, el aire es bueno, *tenimos* como le dijera... hay más vida aquí. Calcule que yo tengo 87 años (...) y me siento bien aquí. Antes vivíamos en tercer piso, tenía solo 2 - 3 maceteritos con flores y aquí yo me entretengo metío en la tierra, tengo espacio. Porque hay más comodidad, no como en la ciudad, no conoce a nadie uno aunque sean los vecinos” (S2, VO).

En síntesis, un elemento compartido, tiene que ver con el componente solidario que presenta cada uno de los barrios y que se manifiesta en el mundo popular de mejor manera, dada la interacción que se da en instancias como los barrios o la vecindad. Este rasgo es más característico en sectores desprovistos o vulnerables pues existe una empatía por las dificultades de un “otro”, pues también son las propias al pasar por el mismo tipo de situaciones y en el mismo espacio físico, donde muchas veces

se comparte una trayectoria de vida en común en base al “esfuerzo” haciendo más próxima la experiencia sobrellevada por el vecino.

Lo que sí, cabe destacar es que muchas veces se erige como consecuencia de la desafección por las vías institucionales y por el aparato público a escala barrial, un modelo caritativo de ayuda más que de participación efectiva en las actividades colectivas; dejando en manos de algunos la responsabilidad de gestionar instancias vecinales de acción.

Esto ocurre, por el deterioro del capital social y por procesos de individualización crecientes, donde se ven minados los hábitos de cooperación y convivencia, porque se exhibe un grado de desconfianza entre los propios vecinos desembocando en una asociatividad precaria, confinando en algunos casos las relaciones sociales a un reducto privado, debilitándose así las formas básicas de sociabilidad (PNUD, 1998).

Por otro lado, en el diagnóstico que se hace de Villa Cumming resalta el tema de la marginalidad. Muchos vecinos sienten que son mirados de manera negativa por el resto de los habitantes de la comuna, generándose un estigma y discriminación con este barrio en particular, situación extendida y experimentada por la mayoría de los barrios vulnerables del país, al existir realidades de segregación social que tiene relación con la falta de oportunidades para integrarse al mundo social, en este caso a la ciudad y sus modalidades.

Lo anterior, va de la mano con cierto nivel de pobreza y precariedad que viven los barrios estudiados, pues se asocia esta condición a algún tipo de aislamiento social y rezago tanto en ámbitos socioeconómicos como geográficos.

Esta situación, se ve revertida en alguna medida por el programa puesto que instala mejoras en el equipamiento de cada uno de los barrios, dándoles un cariz distinto a los vecinos del propio sector donde viven. Esto permite que tanto la gente externa al barrio como los propios residentes cambien el concepto que tienen de él y lo visualicen de una manera más positiva; es quizás uno de los avances más considerables que tuvo el programa en los vecinos y en su entorno.

## 4.6 Proyección del barrio

Para finalizar, ahondaremos en las pretensiones y aspiraciones futuras que tienen los vecinos con su barrio que se visualizan de manera positiva, para un barrio por sobre el otro. Asimismo, centraremos la mirada en las tareas de continuidad que deben cumplir las organizaciones y sus dirigentes, para seguir realizando el trabajo que instaló el programa, existiendo dificultades para su consecución.

Podemos observar, claras diferencias en los relatos que nos entregan los vecinos, sobre la visión futura que tienen de sus barrios. Por un lado, Villa Cumming ofrece una mirada más negativa de lo que suponen acontecerá en su sector, pues se exhibe poca confianza en las organizaciones y en un recambio de éstas, ya sea porque están sus líderes arraigados en el poder o porque no existen más postulantes a los cargos disponibles. Esta situación, se agrava al finalizar el programa, dado que se perdió el interés por convocar y participar en actividades barriales.

“muchas gente piensa que si nosotros cumplimos nuestro período nadie se va a presentar y eso puede que ocurra va a morir el CVD ojalá no sea así porque sería una pena porque ese centro comunitario en manos de quién va a quedar, no tengo idea... se implementó completo, regia cocina con todo su implementación mesas, sillas de todo, de todo. Entonces, sería una pena que eso se perdiera” (S2, VC).

“si no llega un programa como el Quiero mi barrio, esto se va a ir al hoyo como estuvo como hace 15 años... yo pienso que puede haber un retroceso, a no ser que venga una excelente directiva y que todas las organizaciones remen pal mismo *lao*” (S3, VC).

“Va a seguir marcando el paso no más, yo creo que se van a deshacer las organizaciones es que justamente cuesta esa parte de que se junten porque siempre son las mismas” (S5, VC).

En cambio, Villa Olímpica presenta una situación distinta primero porque reconocen en las capacitaciones que entregó la consultora en el barrio, una opción concreta de perfeccionarse como dirigentes de su sector y ser así, interlocutores válidos ante las autoridades locales, junto a ello se les preparó para postular a proyectos y conocer los conductos regulares para poder acceder a éstos.

“Hicieron capacitaciones ellos, instaban a participar de este grupo entonces nos enseñaron mucho y ahí uno vuelve a retomar la realidad de su población y seguir luchando por su población especialmente por el desarrollo” (S1, VO).

“pero como le digo no íbamos a pasear, íbamos a estudiar. Nos daban igual que niñitos de colegio, tienen tres cuarto de hora para recreo, salíamos después íbamos a almorzar, a estudiar nuevamente y ahí decía tenía que salir qué es lo deseaban ustedes y ahí se hablaba poh, todos los proyectos” (S2, VO).

En consecuencia, esgrimen continuidad en el trabajo de sus organizaciones ya que siguen existiendo necesidades en el barrio y metas por cumplir; por medio del CVD y Junta de Vecinos, que a pesar de sus diferencias, trabajan en ocasiones conjuntamente para generar actividades de recaudación de fondos para determinados proyectos de mejoramiento urbano o de ayuda social.

“se ha mantenido, ha participado más gente y se ha mantenido ahora ha bajado la cantidad de gente que va, pero se han mantenido las acciones. Se quedó la gente activa, que no sólo va a opinar sino que a hacer cosas entonces igual por ese lado fue un cambio que se enraizó bastante bien” (S5, VO).

“de hecho el programa terminó en el año 2009 y nosotros seguimos porque llevamos años solas. Hay actividades que nosotras no las hemos podido hacer, esas salidas a terrenos no las hacemos porque nosotras las hacíamos con la consultora con plata del programa. Pero nosotros igual hacemos actividades como cuando estaba el programa” (S3, VO).

En ambos barrios, se trata el tema de la agenda futura de distinta forma; por una parte Villa Cumming no confía en el trabajo que harán sus dirigentes y organizaciones al término del programa, concibiendo un retroceso en la incipiente participación que podrían haber logrado con el programam, aunque fuera de tipo instrumental. Esto, se genera porque hay poca motivación de los vecinos, debido a problemas de transparencia que gestó el programa y la consultora tanto en las obras como en el trabajo del equipo de barrio, como también por la escasa representatividad que tienen las organizaciones frente a los vecinos, muchas veces auspiciado por las rencillas internas de los dirigentes de turno.

En este contexto, se da una diferenciación en el arraigo que tienen los vecinos de cada barrio, mientras en Villa Cumming aprecian al barrio por los años de residencia y labores realizadas dentro de las organizaciones, se da asimismo una sensación de que se puede vivir en otro lugar sin mayores problemas.

Esto, se encuentra ligado con el concepto de “condominios sociales” afincados en la política habitacional de los años '90, bajo el alero del programa de erradicación de campamentos. Siguiendo a Hidalgo (2005), éste plantea una cierta predisposición negativa de los habitantes que viven en estas edificaciones, más que a relevar una dimensión placentera. Muchas veces, este malestar se produce por el hacinamiento que sufren los vecinos, puesto que las residencias tienen pocos metros cuadrados y en ocasiones las familias son numerosas, configurándose un clima de desapego por el barrio.

En contraste, nos encontramos con Villa Olímpica que aduce cierto orgullo por su barrio, el cual se puede entender primeramente, porque se han visto avances en aspectos físicos como sociales a propósito del programa. En segundo lugar, porque al ser el terreno un loteo en sus comienzos, se cuenta con más espacio; las casas fueron construidas en su mayoría por los propios vecinos, siendo ellos los que instalaron los servicios básicos al comenzar a asentarse en ese lugar, lo que se traduce en una sensación de satisfacción por su entorno, debido al esfuerzo que pusieron por emplazarse en lo que hoy es su barrio.

## **Conclusiones**

Los resultados de la investigación, permiten observar la experiencia social de los vecinos en torno a su barrio, entendiendo a éste principalmente, como un espacio público y compartido que trae consigo un sentido de pertenencia y comunidad, manifestándose rasgos comunes y disímiles en cada uno de los barrios y sus habitantes.

En primer lugar, se explicitarán los elementos comunes que exhiben ambos barrios. Estos se encuentran en primera instancia, a nivel de equipamiento urbano, es decir, se habla en términos de infraestructura, siendo este aspecto el que más resaltan los residentes, puesto que las obras son el fiel reflejo de la implementación del programa y de la necesidad por equidad urbana.

Lo anterior, guarda relación con el segundo elemento de similitud, que se vincula con la dimensión comunitaria, que refiere a la idea de orgullo barrial, pues los vecinos imprimen en las obras físicas una importancia sustantiva a la hora de evaluar su entorno y las capacidades que presenta éste para la ciudad; existe una valoración por el barrio en parte, porque han experimentado cambios positivos desde la ejecución del programa.

Lo precedente se explica porque, los vecinos experimentaban una discriminación y segregación social debido al prejuicio y estigma que se tenía con el barrio, sintiéndose desplazados y marginados de la propia ciudad que espacialmente se encuentra cercana a ellos; dicha situación es reforzada por la impresión que tienen ellos de su propio barrio.

Como último punto de semejanza, los barrios al ser equipados físicamente, lograron un avance en la recuperación de la confianza y pertenencia con el barrio; atenuando los prejuicios y percepciones negativas que tienen del barrio personas externas, propiciando por ende, procesos de inclusión social, mejoramiento de la imagen y confianza institucional dado los adelantos que se presentaron.

En la misma línea, en lo que respecta a la comunidad del barrio, se reconoce una evolución en la relación vecinal, por ejemplo, en Villa Olímpica antes no se conocían todos los vecinos del barrio, en cambio al instalarse el programa se desarrolló una cercanía dadas las experiencias comunes en torno a los cambios, a las necesidades y nuevos rumbos que fue experimentando el barrio.

Por otro lado, los aspectos en que difieren ambos barrios se describen a partir de la historicidad local como uno de los factores centrales. En primer lugar, Villa Olímpica, muestra un sentido comunitario más fuerte, que se vincula al asentamiento que experimentaron en los años ´60, donde el lugar que ahora delimitamos como barrio, antiguamente era un loteo que fue adquirido por los vecinos; éstos tuvieron que edificar sus casas, realizar obras de alcantarillado y equipar al sector con los servicios básicos que por años no existieron en el lugar. Lo precedente se basa en los orígenes comunes, en las necesidades, reivindicaciones, luchas, anhelos y proyectos compartidos que tuvieron en un comienzo y que paulatinamente vieron realizados en conjunto.

Por ende, se generaron instancias de apoyo y solidaridad entre los vecinos, que intercambiando sus experiencias de precariedad y evidenciando los esfuerzos, potenciaron y trabajaron por un lugar donde vivir. De manera complementaria, se lograron espacios de convivencia y reciprocidad, dada la trayectoria de vida y la propia biografía, que no se constituye únicamente de forma individual y aislada, sino que ésta se inscribe en la historia social del grupo, de la comunidad y del tiempo social.

En tanto, Villa Cumming corresponde a soluciones habitacionales del tipo “condominios sociales”, esto quiere decir, departamentos otorgados por el Estado, a familias de escasos recursos, para que puedan acceder a la vivienda propia.

En este sentido, dada las condiciones de acceso a dicha edificación, los vecinos no construyen paso a paso su hogar, ni comparten el desarrollo paulatino del sector pues los inmuebles vienen con el equipamiento predeterminado, no se “parte de cero”.

Por consiguiente, estos vecinos tienen otro tipo de convivencia vecinal, pues la historia es más reciente entre ellos y la forma de configurar un “nosotros”, adquiere un sentido más limitado, incentivado por la reducción de la vida en comunidad y privatización de la misma, no existiendo redes estrechas de sociabilidad; estableciéndose lazos más distantes y menos intensos. Este escenario, sienta las bases para una mínima interacción social provocando una menor asociatividad y disposición a la acción colectiva.

Con el análisis de la historia de cada barrio no se pretende ser determinístico, porque es sabido que existen barrios de corta tradición pero muy densos en cuanto a relaciones y redes sociales. En el caso de este estudio, las diferencias fueron ostensibles e influyeron en la conformación de instancias de participación y convivencia vecinal, siendo Villa Olímpica el que presenta mayor cohesión en varios términos como: trabajo mancomunado entre las organizaciones, a pesar de existir tensiones entre ellas, cercanía entre los vecinos dada la experiencia de vivir muchos años en el sector; lo que se traduce en mejores expectativas de desarrollo de las organizaciones barriales y, por ende, de los vecinos y su sector.

Del mismo modo, las diferencias se introducen en el ámbito de las tareas inconclusas, los vecinos esgrimen que van ligadas a las expectativas muy altas que se generaron debido a que el programa tenía una gran inversión y presupuesto. Al haber una cantidad significativa de recursos, esperando ser utilizados, la comunidad tendió a volcar todas sus aspiraciones y necesidades en la propuesta que se presentaba.

Esta situación, trajo consigo molestias por parte de los vecinos, en cuanto a la organización de los dineros porque se debían cumplir plazos, y por ejemplo, para ambos barrios la construcción pendiente de la sede comunitaria generó grandes anhelos. Para los vecinos de Villa Cumming, la sede social del barrio significaba la culminación del trabajo del programa, y que no se logró en buena medida. Al contrario, para Villa Olímpica la inauguración del centro significó la consumación del trabajo realizado por los vecinos bajo el alero del programa. En consecuencia, se

instalaron las bases para una diferente participación y conformación de comunidad, para cada uno de los barrios.

Asimismo, otro de los tópicos en este sentido trata de las dificultades del programa, que se relaciona con las disputas entre la figura del CVD y las juntas de vecinos, que se aprecian en los barrios. Lo que ocurre es que la Junta Vecinal tiene líderes históricos apegados a la lógica tradicional de participación y organización, que se traduce en liderazgos de tipo autoritario, en cambio el CVD tiene pautas distintas de acción más flexible y de composición heterogénea.

Este contexto, produjo conflictos de poder por la lucha de la jerarquía en el barrio, lo que tendió a debilitar el quehacer participativo, pues los vecinos percibieron que no se avanzaba en conjunto por los temas del barrio, no existiendo acuerdo en la solución de los problemas; lo que se tradujo en una pérdida del entusiasmo por participar, dada las rencillas internas entre los dirigentes barriales.

Las organizaciones del barrio, expresadas en las Juntas de Vecinos que se entienden como asociaciones tradicionales, son entidades formales con estatutos, reconocidas legalmente y con sus respectivas juntas directivas que se encargan de organizar la acción de los asociados en distintos niveles, conseguir recursos, y en definitiva, de “defender los intereses del barrio”, tensionándose negativamente con la otra organización formal existente en los sectores – el CVD - que fue incorporada por el programa. Dichas asociaciones, mantienen un sistema asambleario de elección de cargos que las legitima “teóricamente” como representantes del colectivo barrial.

Los conflictos en las organizaciones, surgen cuando el barrio no se siente identificado con la labor de la junta directiva o ésta incumple los estatutos; no convocando a las asambleas pertinentes, sumado a la creación de nuevas asociaciones en un mismo barrio. Lo que sucede, es que los dirigentes de las organizaciones antiguas llevan años en el sector, tendiendo a apropiarse de las organizaciones que presiden y del manejo del barrio puesto que participaron en la fundación del mismo, legitimando el carácter de poseedores de la historia barrial, lo que los habilita para continuar con la

historia asociacionista. Acontece que el CVD es instaurado externamente por el programa, caracterizándose por tener un componente asociativo dentro de su política, produciendo tensiones entre las organizaciones de antaño con esta nueva figura barrial. Lo mencionado, produce pugnas por compartir el poder, debilitando las formas de organización más democráticas y sus canales de participación.

Sumado a dicha situación, se encuentra la poca participación e interés de los vecinos por influir en los temas de su barrio, delegando en los dirigentes - a pesar de las críticas que tienen hacia ellos -, toda la responsabilidad de decidir lo que respecta a su entorno, sin generar mayores instancias de debate y reflexión por los temas comunes.

Lo precedente, expresa una diferencia fundamental, mientras en el Barrio Villa Cumming reconocen al CVD y las actividades que realizan, pero criticando su accionar en conjunto al de la Junta de Vecinos; por otro lado, Villa Olímpica expresa un mejor acercamiento a las organizaciones barriales, confiando en mayor medida en el CVD para que continúe con los avances del programa y se organice la participación de los vecinos, el cuidado de las obras, etc., designándolo finalmente, como la gran organización del barrio, que unifica a todos los organismos en un solo hilo conductor.

En esta lógica, se expresa una característica propia de los mecanismos de participación local, vinculado a que los líderes sociales se mantienen al mando de las organizaciones por mucho tiempo, a pesar de las críticas que exista hacia ellos; porque son los mismos vecinos los que se conforman de dicha situación y no impulsan mayores cambios al respecto, o se distancian para no generarse problemas adicionales. Entonces, se opta por elegir a los mismos dirigentes, que buscar alternativas dirigenciales nuevas, esto va de la mano con la idea de que las personas pierden interés por su comunidad y se vuelcan hacia la esfera privada de la vida, que en definitiva los afecta directamente, olvidando que existe un sentido de colectividad y que las organizaciones barriales son expresivas de aquello.

### **El triple sistema analítico: Vecino – Barrio – Ciudadanía**

Luego de especificar en términos descriptivos la comparación que se hace sobre los barrios, la investigación se sumerge en tres ámbitos en los cuales transita el programa de Recuperación de Barrios, entendidos éstos a modo de sistema.

En una primera parte, nos encontramos con el vecino como sujeto, que ha desarrollado su vida familiar de modo privado, propulsando una individuación de la misma y configurando necesidades instaladas en el fuero íntimo de sus aspiraciones.

Esta situación confiere una primera aproximación crítica con el programa, pues se generan espacios para que los vecinos tengan una expresión utilitarista de su participación, donde la gente tiene menos propensión a seguir participando porque satisfizo muchas de sus demandas inmediatas en torno al barrio, tales como: la plaza, el mobiliario, la iluminación, la sede, etc. Produciéndose una distancia entre los objetivos propuestos por el programa en torno a la creación de una comunidad barrial con activos de participación y, los requerimientos que ya se lograron en muchos casos a nivel de infraestructura. Por tanto temas comunes a corto plazo, ya no son una necesidad imperiosa para los vecinos, dejando a un lado iniciativas de producción colectivas.

En un segundo plano encontramos al barrio, que es entendido por el programa como una comunidad que necesita desarrollarse de manera política, puesto que comienza a entenderse que para lograr objetivos claros es importante la unión de todos los miembros del sector, trabajando participativamente, respetando los ordenamientos internos propuestos por la misma vecindad. Así se va anidando un incipiente espíritu de solidaridad y confianza en el “otro”; configurando a lo compartido como una expresión de comunidad política y atenuando un temor y un miedo hacia el “otro” (Lechner, 1994).

El gran desafío que queda en este punto, y que es uno de los grandes instrumentos que tendría el programa, es la idea del desarrollo de una comunidad política, de una

especie de centralidad de lo común, siendo para éste un poderoso instrumento en la recuperación de las historias locales.

Las dos concepciones anteriores son expresivas de una ciudadanía, a la cual aspira el programa en términos de diseño. Lo importante es que siempre estuvieron presente conceptos como: ciudadanía, altruismo, urbanismo ciudadano; instando a producir una ciudad inclusiva que derive por tanto en una apertura hacia la democracia a nivel más general. Este objetivo se presenta como uno de los aspectos positivos que engendró este proyecto público desde sus implicancias locales.

Como último elemento, esta ciudadanía, tendría que manifestarse por medio de una participación efectiva, no sólo en términos de actividades barriales de esparcimiento, sino que es necesario consignar que la dimensión de ciudadanía se nutre de principios de reivindicación social y toma de decisiones a nivel más amplio.

En estos barrios se dio una microparticipación (Boeninger, 1984), dado el contexto en el cual se constituían las demandas, no existiendo un correlato cívico de mayor escala. Lo precedente, no significa que sea intrascendente que los vecinos tengan aspiraciones y quieran manifestarlas, sino por el contrario este nivel de participación es un ejercicio político de gran riqueza para comprender los procesos sociales que ocurren en la sociedad - esta experiencia puede terminar impactando a la sociedad en su conjunto -, sean éstos potenciados por el programa y continuado por los vecinos o confinado a su disolución en el tiempo, debido a un débil interés cívico.

### **Límites y Desafíos**

Teniendo este análisis como telón de fondo, es menester explicitar los retos y desafíos que auspicia este estudio, en el marco de una intervención por parte del Estado hacia un grupo objetivo, en este caso dos barrios vulnerables.

En esta perspectiva, se vuelve fundamental profundizar en el principio de democracia deliberativa que está muy presente sobretodo en procesos de contrato de barrio y de construcción de diagnóstico compartido. Esta modalidad de gestión institucional,

requiere que los programas tengan procesos formativos más amplios de trabajo comunitario; porque la gente no tiende a elegir libremente, sino que está mediada por realidades externas que influyen en su accionar, en consecuencia se vuelve relevante avanzar en términos decisionales y de coproducción.

Lo antepuesto, se valida con un buen trabajo de profesionales, ya que uno de los grandes temas pendientes al respecto tiene que ver con la baja calidad formativa de los equipos de trabajo en esta materia, por lo que tiene que capacitarse de mejor manera a los encargados del trabajo en terreno y del programa en específico.

En vista de lo anterior, sucede que se destina a los profesionales a sus labores con la premisa de que manejan el diseño, y los principios teóricos que estipula la entidad pública. Por esta razón, se debe avanzar en la capacitación en esta dirección para que se intervenga adecuadamente, pues son los profesionales la expresión de todo el andamiaje del Estado, por lo que se vuelve necesario un proceso de formación permanente.

En este sentido, uno de los desafíos al respecto se relaciona con la distancia que exhiben las políticas públicas con los procesos sociales que tienen los barrios - para este caso -, aun considerando la naturaleza que tienen las instituciones públicas que están obligadas a cumplir resultados bajo ciertos recursos limitados. Por esta razón, se hace necesario un esfuerzo en hacer coincidir eficacia – eficiencia con el modelo de sociedad que se pretende alcanzar.

El primer reto en esta línea, es lograr una apertura y promoción de instancias inclusivas para la sociedad, mejorando factores de tiempo, de recursos y de extensión a grupos intermedios. Bajo este prisma, se rompe con el antiguo modelo asistencial que acentúa y difunde lógicas de individualización y retroceso colectivo.

Siguiendo este tenor, se concibe la necesidad de recuperar la historicidad de los grupos intervenidos, que han sido definidos por una construcción cultural tutelada, auspiciada por el Estado. La idea es, rescatar la historia local y social como

instrumento metodológico y teórico, aportando a la configuración identitaria logrando así, procesos reales de cambio.

Estos avances, tienen un impacto en la trayectoria de los sujetos, pues se afectan los tiempos existenciales de los individuos, incidiendo en el ciudadano y su vida en común. Bajo este principio, se pueden lograr formas más igualitarias de integración social para los sectores vulnerables y en condición de pobreza.

Lo mencionado anteriormente, suscita una preocupación en torno a que estos grupos comparten una historia común basada en su situación de vulnerabilidad, tanto económica como social. Este fenómeno de precariedad, los hace recurrir a uno de los activos más importantes que tienen a su alcance que es la solidaridad social; pues al verse un tanto marginados y excluidos de importantes redes existentes en la sociedad apelan a redes de apoyo, siendo las más fundamentales: la familia y los vecinos.

De este modo, como las relaciones sociales son un activo y las personas pobres tienen poco poder de negociación, su capacidad de organización y la calidad de los sistemas de intervención revisten una suma centralidad. He ahí, donde los programas públicos tienen que poner énfasis, en la extensión de su trabajo ampliando los canales externos de promoción social, que van ligados con el robustecimiento del aparato estatal en cuanto a la extensión del acceso a activos educacionales, de salud, etc y al fortalecimiento del diseño de los procesos participativos, no solamente apostando a la entrega de beneficios en un marco proteccionista de intervención pública.

Lo anterior se dirige a reducir los efectos de la retracción de “lo común”, debido a que muchos de los antiguos mecanismos de apoyo basados en redes tradicionales están desapareciendo paulatinamente, confluyendo en una pérdida de la comunidad, que antes era en parte el sustituto para la falta de ayuda de instancias estatales.

## **Palabras de cierre: Experiencia Personal**

El hecho de estudiar estos barrios, no fue una decisión al azar, sino muy por el contrario me pareció siempre relevante analizar un fenómeno que me fuera familiar y que se tradujera en una experiencia cotidiana y próxima.

Por este motivo, elegí dos barrios que conozco de toda la vida, pues yo nací y me crié en la ciudad de Quilpué, en la cual sigo viviendo hasta el día de hoy. Es así, como fue de mi especial interés conocer más en profundidad estos barrios que son conocidos en la zona, y que muchas veces se los ha tildado como “barrios peligrosos”, donde no se puede transitar libremente; presentándose focos de delincuencia, drogadicción y violencia.

Al visitar estos barrios, participar de algunas reuniones del CVD y conocer más de cerca a muchos vecinos, pude percatarme - en algunos casos más exitosos que otros – que con la llegada del programa percibieron cambios positivos sobre todo en temas de infraestructura y mejoramiento del entorno urbano, explicando que para ellos era una novedad que un programa con ese nivel de presupuesto pensara en sus barrios, pues siempre se habían sentido desplazados de las acciones del Estado.

Por lo tanto, la interrogante que queda es cómo los vecinos pueden enfrentar el futuro sin el programa, pues la intervención generó ciertas luces de los que podía hacerse en temas organizativos, de participación y configuración de proyectos hacia la contraparte municipal por ejemplo; pero al continuar el trabajo sin el apoyo directo de un equipo se perdió el entusiasmo y se percibió un cierto retraimiento comunitario, emergiendo además disputas por la hegemonía del barrio de manera más fuerte.

En consecuencia, uno de los elementos más difíciles a desarrollar por el programa se vincula con la conformación de un sentido de comunidad, de un “nosotros” compartido, dotando al barrio y a sus miembros de una expresión de ciudadanía política que se vuelca al ámbito público, cualquiera sea la referencia institucional que tengan los vecinos; dejando atrás la esfera privada de la vida social.

En definitiva, se concibe una primera etapa que enuncia las inequidades urbanas que existen en cada uno de los barrios, de las cuales el programa se ocupó con las respectivas limitaciones y alcances. Por ende, el desafío se centra en una segunda fase donde la ciudad - me incluyo -, se hace cargo de estos barrios y sus dimensiones, en la perspectiva de lograr un “nosotros” ampliado en términos ciudadanos más extensos.

## Referencias Bibliográficas

- Alonso, L.E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa*, (1ª ed.). Madrid: Editorial Fundamentos.
- Arendt, H. (2001). *La condición humana*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Atria, R. (2006). *Políticas Sociales: Concepto y Diseño. Un Marco De Referencia*. Documento de Trabajo No6, Departamento de Gobierno y Gestión Pública, INAP, Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile. Recuperado el 16 de marzo de 2011 desde [http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/pa/instituto\\_de\\_asuntos\\_publicos/a200659\\_1226doc\\_trabajo6.pdf](http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/pa/instituto_de_asuntos_publicos/a200659_1226doc_trabajo6.pdf)
- Bertrand, J.M (1981). *La ciudad cotidiana*. Madrid: Nuevo Urbanismo.
- Boeninger, E. (1984). *Participación: oportunidades y requisitos para su desarrollo*. Santiago: Centro de Estudios del Desarrollo.
- Boeninger, E. (2007). *Políticas Públicas en Democracia*. Santiago: CIEPLAN, Editorial Uqbar.
- Bobbio, N. (1986). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Buraglia, P (1998). *El Barrio desde una perspectiva Socio- Espacial. Hacia la redefinición de un concepto*. El Barrio fragmento de ciudad, Serie Ciudad y Hábitat, Documento N°5. Recuperado el 4 de abril de 2011 desde <http://www.barriotaller.org.co/re5.htm>
- Caïs, J. (1997). *Metodología de Análisis Comparativo*, (1ª ed.). Madrid, España: Editorial Centro de Investigaciones Metodológicas.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social*, (1ª ed.). Santiago: LOM.
- Coller, X. (2000). *Estudio de casos*. Cuadernos metodológicos, No.30. Madrid: CIS.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (1998). *Gestión de programas sociales en América Latina*, Volumen I. Serie políticas sociales, No. 25.

- Cunill, N. (1991). *La participación ciudadana*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, CLAD.
- Dahl, R. (1976). *Análisis político moderno*. Barcelona: Fontanella.
- De Ramón, A. (1990). *La población informal. Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile, 1920-1970*. Santiago: Revista Eure, Volumen XVI, No.50.
- De Zan, J. (2006). *Los sujetos de la política: Ciudadanía y Sociedad Civil*. Tópicos, No 14, pp. 97-118. Recuperado el 3 de marzo de 2011 desde [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1666485X200600100005&lng=es&nrm=io](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1666485X200600100005&lng=es&nrm=io)
- DIPRES. (2010). *Evaluación Programas Gubernamentales, Minuta ejecutiva No 14*. Programa de Recuperación de Barrios, Período de evaluación: Años 2006 – 2009, Santiago de Chile: Subsecretaría de Vivienda, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Doña, K. (2006). *Síntesis del proceso de modernización del Estado de Chile (1994 – 2003)*. Documento de apoyo docente No 6, Departamento de Gobierno y Gestión Pública, INAP, Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile. Recuperado el 16 de marzo de 2011 desde [http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/ap/instituto\\_de\\_asuntos\\_publicos/d20063311311dad6.pdf](http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/ap/instituto_de_asuntos_publicos/d20063311311dad6.pdf)
- Font, J. (coordinador) (2001). *Ciudadanos y decisiones públicas*. Barcelona: Ariel Ciencia Política.
- García, J. E. (1991). *Una teoría práctica sobre la evaluación. Estudio etnográfico*. Sevilla: MIDO.
- Garretón, M.A. (1994). *Tres aproximaciones a la problemática actual de la Participación y la Ciudadanía*. Temas de Participación. Santiago de Chile: División de Organizaciones Sociales, Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Garretón, M.A. (2006). “Sociedad civil y ciudadanía en la problemática latinoamericana actual”. En Isidoro Cheresky (compilador), *Ciudadanía, sociedad civil y participación política* (pp. 145 – 159). Buenos Aires: Miño y Dávila Ediciones.

- Giner, S. & Sarasa, S. (Eds.). (1997). *Buen gobierno y política social*. Barcelona: Ariel Ciencia Política.
- Giner, S. & Montagut, T. (2001). *Cosa privada, Cosa pública: Para una teoría del tercer sector*. Manuscrito no Publicado.
- Giner, S. (2000). *La estructura social de la libertad republicana*. Manuscrito no Publicado.
- Giner, S. (2002). *La Sociedad Civil: Concepto, Presente y Porvenir*. Manuscrito no Publicado.
- Giner, S. (2004). *Ciudadanía Pública y Democracia Participativa*. Manuscrito no Publicado.
- Godoy, R. (2000). *Participación ciudadana en el espacio local: Hacia la construcción de una nueva ciudadanía en Chile*, Estudio de Caso No.50. Versión resumida del Estudio de Caso realizado por el autor para obtener el grado de Magíster en Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Chile.
- Held, D. (1993). *Modelos de democracia* (1º ed.). Madrid: Alianza.
- Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, & Baptista P. (2006). *Metodología de la Investigación*, (4ta ed.). México: Mc Graw Hill.
- Hidalgo, R. (2005). *La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX*. Colección Sociedad y Cultura. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Investigaciones Barros Arana.
- Kaztman, R. (2001). *Seducidos y Abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos* (pp. 171-189). Revista CEPAL No.75.
- Lechner, N. (1994). *La (problemática) invocación de la sociedad civil*. Ponencia presentada en el VIII Encuentro Internacional de Ciencias Sociales en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Octubre, Ciudad de México.

- Lechner, N. (2000). *Nuevas Ciudadanías*, Revista de Estudios Sociales [en línea], Enero. Recuperado el 16 de marzo de 2011 desde <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=81500504>
- Márquez, F. (2001a). Participación ciudadana en la gestión pública, *Temas Sociales*. Santiago de Chile: Ediciones SUR, No.41.
- Márquez, F. (2001b). Participación ciudadana en la gestión pública, *Temas Sociales*. Santiago de Chile: Ediciones SUR, No.42.
- Marshall, T.H. & Bottomore, T. (1998): *Ciudadanía y Clase Social*. Madrid: Alianza.
- Martínez, G. (2004). *El barrio, un ser de otro planeta*. Revista Bifurcaciones, No.1, pp. 1-15. Recuperado el 4 de abril de 2011 desde [http://www.bifurcaciones.cl/001/bifurcaciones\\_001\\_GMartinez.pdf](http://www.bifurcaciones.cl/001/bifurcaciones_001_GMartinez.pdf)
- Meny, I. & Thoenig, J.C (1992). *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel.
- MINVU. (2002). *Sistema Medición Satisfacción Beneficiarios Vivienda Básica: Síntesis Del Informe De Consultoría INVI – FAU – UCH*. Santiago de Chile: Colección Monografías y Ensayos, Serie VII, Política Habitacional y Planificación.
- MINVU. (2004). *Chile: Un siglo de políticas en vivienda y barrio*. Santiago: División Técnica de Estudios y Fomento Habitacional - DITEC.
- Montagut, T. (2000). *Política Social*. Barcelona: Ariel.
- Morlino, L. (1996). “Los autoritarismos”. En Pasquino. G, Bartolini. S y otros (Eds.), *Manual de ciencia política* (pp. 129 – 177). Madrid: Alianza Editorial.
- Mujica, P. (2005). *La participación ciudadana en relación con la gestión pública*. Santiago: Corporación PARTICIPA.
- Olavarría, M. (2007). *Conceptos básicos en el análisis de las políticas públicas*”, Documento de trabajo No.11. Departamento de Gobierno y Gestión Pública, Universidad de Chile. Recuperado el 20 de marzo de 2011 desde [http://www.captura.uchile.cl/jspui/bitstream/2250/10754/1/Conceptos\\_%20BasicosPoliticas\\_Publicas.pdf](http://www.captura.uchile.cl/jspui/bitstream/2250/10754/1/Conceptos_%20BasicosPoliticas_Publicas.pdf)

- Oviedo, E. & Abogabir, X. (2000). "Participación ciudadana y espacio público". En Segovia, O & Dascal, G. (Eds.). *Espacio público, participación y ciudadanía*. (1º ed.). Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Programa Chile Barrio. (2005). *Evaluación Programa "Un Barrio para mi familia"*. Santiago de Chile: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1998). *Las paradojas de la modernización*. Santiago de Chile.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2004). *El poder: ¿para qué y para quién?*. Santiago de Chile.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2010). *Género: Los desafíos de la igualdad*. Santiago de Chile.
- Programa de Recuperación de Barrios. (2006a). *Estudio para desarrollo del contrato de Barrio "Villa Olímpica", Comuna de Quilpué*. Santiago: Gestión Urbana Foco.
- Programa de Recuperación de Barrios. (2006b). *Estudio para desarrollo del contrato de Barrio "Villa Cumming", Comuna de Quilpué*. Santiago: Consultora Rukán.
- Rodríguez, G, Flores, J y García Jiménez, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. (2º ed.). Archidona, Málaga: Ediciones Aljibe.
- Serrano, C. (2002). *Pobreza, capital social y ciudadanía*. Asesorías para el Desarrollo. Red de Integración social, ciudadanía y pobreza. Recuperado el 18 de marzo de 2011 desde [http://www.asesoriasparaeldesarrollo.cl/secciones/documentos/pobreza\\_capital\\_social\\_y\\_ciudadania.pdf](http://www.asesoriasparaeldesarrollo.cl/secciones/documentos/pobreza_capital_social_y_ciudadania.pdf)
- Taylor, S.J. & Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós Básica.
- Touraine, A. (1992). *Crítica de la Modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Editorial Síntesis. S.A.
- Wacquant, L. (2007). *La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada*. Ciências Sociais Unisinos [en línea] No.43. Recuperado el 8 de abril de 2011 desde <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=93843301>
- Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

## **ANEXOS**

## 1. Documentación Fotográfica

### 1.1 Barrio Villa Olímpica

#### Plaza del Barrio



Fuente: Elaboración propia en terreno.

#### Telecentro



Fuente: Elaboración propia en terreno.

### Sede Vecinal



Fuente: Elaboración propia en terreno.

### Viviendas del barrio



Fuente: Elaboración propia en terreno.

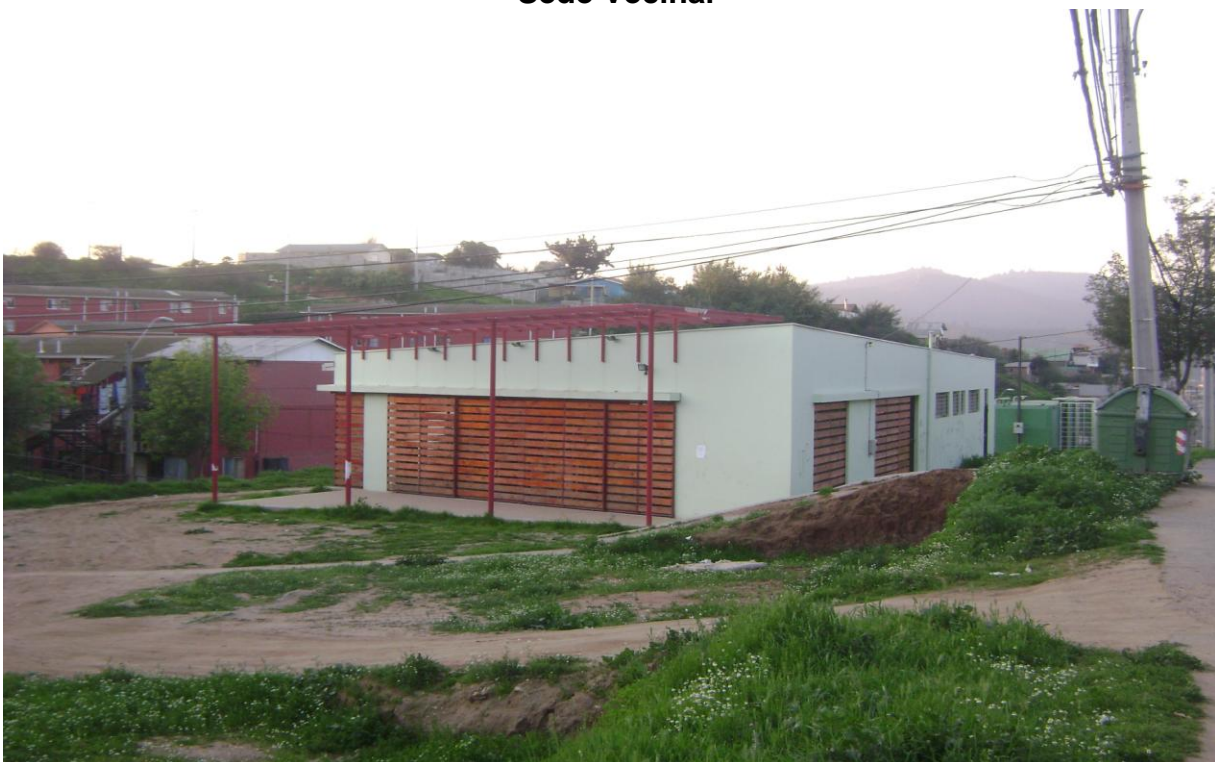
## 1.2 Barrio Villa Cumming

### Vista a la Plaza del Barrio



Fuente: Elaboración propia en terreno.

### Sede Vecinal



Fuente: Elaboración propia en terreno.

## Multicancha



Fuente: Elaboración propia en terreno.

**Tabla 6: Cuadro de Entrevistas Villa Olímpica.**

Sujeto entrevistado	Rol	Lugar	Tiempo	Fecha
Sujeto 1	Secretaria CVD	En su casa	1:19	10 de Febrero de 2011
Sujeto 2	Miembro CVD y JJVV	En su casa	1:16	23 de Febrero de 2011
Sujeto 3	Presidente de JJVV	Sede Vecinal	1:26	5 de Abril de 2011
Sujeto 4	Presidente CVD	En su casa	1:21	24 de Febrero de 2011
Sujeto 5	No pertenece a ninguna organización	En su casa	1:04	17 de Abril de 2011
Sujeto 6	No pertenece a ninguna organización	En su lugar de trabajo	00:34	8 de Febrero de 2011
<b>Total: 6 entrevistas</b>				

Fuente: Elaboración Propia.

**Tabla 7: Cuadro de Entrevistas Villa Cumming.**

<b>Sujeto entrevistado</b>	<b>Rol</b>	<b>Lugar</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Fecha</b>
<b>Sujeto 1</b>	Presidenta CVD	En su casa	1:26	11 de Abril de 2011
<b>Sujeto 2</b>	Miembro JJVV	En su casa	1:19	14 de Abril de 2011
<b>Sujeto 3</b>	Presidente de JJVV	En su casa	1:43	16 de Abril de 2011
<b>Sujeto 4</b>	Miembro CVD	En su casa	1:25	3 de Mayo de 2011
<b>Sujeto 5</b>	Tesorera CVD	En su casa	1:03	27 de Mayo de 2011
<b>Sujeto 6</b>	No pertenece a ninguna organización	En la plaza del barrio	00:25	30 de Mayo de 2011
<b>Total: 6 entrevistas</b>				

Fuente: Elaboración Propia.

## 2. Consentimiento Informado

A través de la presente, expongo estar informado(a) que la estudiante Paula Bork Orrego con Rut 16.402.815-1, egresada de la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso, se encuentra realizando su tesis de pre-grado para optar al título de Socióloga en la institución antes señalada, ella se encuentra realizando una investigación sobre el programa de Recuperación de Barrios tomando en cuenta mi barrio y mi visión sobre la participación ciudadana. Para ello acepto ser entrevistado(a), durante alrededor de 1 hora aproximadamente, para conversar sobre diversos tópicos relativos a mi opinión sobre el tema.

En el presente documento manifiesto que la investigadora a cargo de la entrevista me ha informado que lo que yo expresaré será expuesto a materia de análisis dentro de la investigación que se lleva a cabo. También ella se compromete a hacer una entrega de los resultados de la investigación al finalizar el proceso.

Sé que lo que yo diga en esta entrevista será tratado con responsabilidad y sin que se entregue ningún dato que yo no haya emitido.

Además, estoy informado que tengo el derecho de negarme a contestar algunas preguntas y que puedo retirar mi participación en cualquier momento que lo desee. Si tengo alguna duda o preocupación luego de realizada la entrevista, el entrevistador está en la obligación de aclararla y en el caso que lo estime pertinente, podré contactarme con ella a su teléfono personal que me facilitará, para plantear cualquier pregunta o queja sobre la entrevista.

En total conocimiento, otorgo mi autorización para:

1. Ser entrevistado(a) sobre el programa de Recuperación de Barrios y mi participación o no en éste.

Nombre: _____
Organización/Institución. _____
Firma: _____ Fecha: _____
Entrevistador: _____ Firma: _____
Teléfono Entrevistador: _____

